

B 1207

# LA REVISTA DE BUENOS AIRES

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA, DERECHO Y VARIEDADES.

Periódico dedicado á la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE

Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada.

(ABOGADOS)

TOMO VIII.



I. C. H.



BUENOS AIRES.

241—IMPRESA DE MAYO, CALLE MORENO—245

1865.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

HISTORIA AMERICANA, LINGÜÍSTICA, DERECHO Y VARIACIONES

Periódico dedicado a la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCIÓN

DE

Alfonso Sison y Vicente S. Sison

(ABOGADOS)

---

Siendo en su mayor parte inéditos los trabajos de *La Revista de Buenos-Aires*, se prohíbe la reimpresión de ellos.

---

TOMO VIII

BUENOS AIRES

IMPRESA DE LA REVISTA DE BUENOS AIRES

1911

# LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

---

ANO III. BUENOS AIRES, SETIEMBRE DE 1865. N. 29.

---

## HISTORIA AMERICANA.

### ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y ETNOLÓGICOS

SOBRE LOS PUEBLOS Y LOS IDIOMAS QUE HABITABAN EN EL  
PERÚ AL TIEMPO DE LA CONQUISTA.

#### PREFACIO.

Si no tuviera dos ideas útiles y prácticas que exponer, me escusaría de hacer este prefacio. La manía de los prefacios parece haber sido siempre la enfermedad fastidiosa de los escritores, desde el tiempo en que el crítico latino, con su célebre *risum teneatis*, la señalaba á sus discípulos como el ridiculo de su tiempo.

Pocos son sin embargo los que desde entonces hasta ahora han podido renunciar al gusto de colocar máscaras de gigantes sobre los hombros de los pigmeos: y se comprende: pues nada es tampoco mas fácil que erigirse en estatua sobre las hojas inocentes de un papel; y cual otros Colosos de Rodas, hacer pasar á puñados, por de-

bajo, las cosas, los nombres, y los libros, aun los que no se han leído ni visto. Nisard llamaba por eso *literatura fácil* á este género de escritos: ligereza de manos, prestigiosa para el candor de los que aplauden.

El asunto de que voy á escribir y el método con que debo tratarlo no se prestan á la esposicion ampulosa de vastas generalizaciones y de los cuadros de perspectiva que tanto gustan hoy; sino que es pesado y prolijo.

En vez de tener por delante las pompas y las bellezas de un lucido paisaje y el éco sonoro del ruido de las batallas, solo tengo en derredor ruinas y silencio.

Ningun libro habla. La raza que quiero estudiar guarda delante de mí la mudez y la impassibilidad de las Esfinges: se ha olvidado hasta de sí misma: ha sido hundida en las profundidades geológicas de la historia crepuscular de los siglos; y sus vencedores la ataron á la cadena de la fatalidad que la lleva irremediabilmente á una muerte gradual, olvidada de sus tradiciones y hasta de las fábulas con que pudiera habernos dado el secreto de su vida.

No tiene héroes: ni mas recuerdos que los del cataclismo social en que pereció. Se estingue á nuestra vista sin hablarnos, sin mirarnos siquiera. Vive persistente como las mómias de sus *huacas*; pero se ignora á sí misma.

..... quam qui Jovis ignibus ictus.

Vivit et est vitæ nescius ipse suæ.

Ella sin embargo ha hecho un grande papel en el mundo antiguo: lo ha hecho sobre todo en el vasto continente que nosotros ocupamos; y es digna de nuestro amor por la mansedumbre con que soporta su martirio, y por los re-

cuerdos de la opulencia con que llenó de oro la avidez de los reyes europeos.

En medio de estos sepulcros vivos de la antigüedad americana que llamamos Collas, Quichnas, Aimarás, nada mas queda para poder penetrar el secreto de su origen, (que tanto nos interesa) sinó un idioma difícil y remoto que muy pocos entienden en el Rio de la Plata.

He ahí el único material de que podemos todavía aprovecharnos.

Pero para utilizarlo, es preciso abandonar los giros de la literatura fácil que nos preocupa: es preciso deshacer las palabras de esos idiomas silaba por silaba, como los pétalos y las fibras de una flor muerta y sin color. El secreto que buscamos está quizás en una letra escondida, como raiz, en el polvo de los sepulcros donde se habló esa lengua: cientos de siglos han pasado sobre ese signo, sobre ese sonido; y es preciso reconducirlo con la paciencia de la hormiga, por las séries sucesivas de su remoto enlace con el pasado, hasta hallarle su raiz y su sentido; y, pieza por pieza, es preciso reconstruir con los trozos acumulados en las vastas ruinas de la raza y de su génio, la prueba de que ella se ha hallado ligada al mundo de los vivos; y de que ha representado su papel en las escenas primitivas de la civilizacion y de las tradiciones que forman el punto presente en que respiramos nosotros llevados tambien por las espirales de la vorájine.

Por esto he titulado *Estudios* à estas páginas vacilantes, que publico, cediendo á las instancias, y á la fuerza del compromiso que habia contraído con los distinguidos amigos que dirijen esta Revista, cuyos trabajos asiduos tienen ya inmensos títulos para la literatura histórica de nuestra Patria.

Al tomar ese compromiso me proponía solo realizar algunos lijeros opúsculos que llamaran la atención de un modo serio sobre las condiciones y sobre la importancia del estudio de los idiomas indígenas. Pero puesto en acción, mi espíritu se ha extendido: mis antiguos estudios se han enlazado, y las lecturas de erudición que siempre han sido mi encanto, me han forzado á entrar en un análisis vasto: superior á mis fuerzas y al tiempo que tengo para realizarlo, seguro estoy de que voy á dejarlo incompleto.

No importa: me contentaré con haber dado la voz de marcha; y no faltará quien tomando la bandera de este ramo tan importante y fecundo de la literatura nacional, la lleve mas allá de los estrechos límites en que yo tendré que dejarla.

Por esto hago un prefacio. Quiero esponer en él dos ideas útiles y prácticas: que á no ser ellas, habria renunciado al gusto de hacer frases. He aquí una de esas ideas.

La filología ó filosofía de las lenguas, es hoy en Europa la ciencia por excelencia. Creación del Génio de Champollion, de Humboldt y de Niehbur, se ha extendido con un vigor prepotente por todos los ramos del saber humano; y empleada como método histórico, despeja los problemas á la manera de los ácidos con que los quimicos reducen á elementos los trozos de piedras y los metales mas rebacios.

Entre los problemas del mundo antiguo, el que ofrecen las poblaciones indígenas de la América no es por cierto el menos grave para la esplicacion de la cronología y de los mitos teológicos de las eras olvidadas.

Nadie se halla en mejores condiciones que nosotros

para emprender su resolución, por que tenemos la sangre y la intuición del suelo en que vivimos.

Bolivia habla por todas partes las principales de las lenguas primitivas. En medio de nuestros campos se hablan otras de esas mismas lenguas: y la provincia de Santiago del Estero usa del kishua como idioma familiar. La educación científica tiende á estenderse. Los extranjeros afluyen con gusto á nuestras playas. Nuestra juventud está admirablemente dotada de génio y de talento para los trabajos del espíritu. ¿Qué cuesta entonces sistemar el estudio comparado de esas lenguas, centralizando su enseñanza profesional por medio de jóvenes que las sepan, y sistemando su estudio comparado con los idiomas asiáticos, por medio de extranjeros que los profesen?

¡Nada! . . . Bastaria con quererlo!

Los resultados serian inmensos y prestigiosos.

En Europa mismo es tan nueva la idea de considerar á los pueblos aborígenes americanos como emergencias del centro unitario de las tradiciones humanas, que el caballero Bunsen, el filólogo mas cumplido del siglo, la espresa con una prudente timidez que revela su intuición y sus dudas al mismo tiempo. Hablando de los ataques del profesor Pott (autor de una obra muy notable sobre las lenguas Indo-Germánicas) le dirige, al mismo tiempo que lo llama su joven amigo, con motivo de la publicación de sus Bosquejos (Philological Sketches) dice Bunsen—que Pott observa que si se admite tal estension de afinidades históricas, como la que resulta de su método, se irá hasta querer demostrar conexiones asiáticas con la Australia y hasta con la América ¿y por qué nó? le pregunta Bunsen á este ingenioso y erudito investigador. La objecion tiene el mismo carácter que la

que los filólogos de ayer le hacian á Federico Schlegel cuando discutia seriamente las afinidades germánicas y rusas con las raices *ariases*. Se funda en preocupaciones de escuela; ya no es posible evitar el método que dá esas consecuencias. «Los teólogos están en su derecho impacientándose con los eruditos de la escuela de Max Meüller. Pero nosotros nó: por que estamos en un terreno de pura discusion filosófica y por que la *filologia aplicada* es el único método de que debemos servirnos.»

La otra idea que deseo proponer por la importancia que tendria para la juventud estudiosa del Rio de la Plata, es la de establecer desde luego un plan de trabajos, para levantar Vocabularios y gramáticas comparadas de los idiomas indigenas. Nada mas fácil que eso sabiendo empezar por elementos graduados, y por listas de palabras capitales que vayan desarrollando su sentido y sus afinidades anualmente y bajo un sistema que alguien entre nosotros ha llamado *sincrónico*, quizá sin impropiedad. Los vocabularios, sobre todo, (que son lo mas fácil) son tambien lo mas urgente. Pronto quizas me será dado ofrecer al público en bosquejo el plantel de uno análogo en lo posible á las raices Kamíticas levantadas por Bunsen en el estudio de Geroglíficos. En esa empresa debo importantisimos servicios al señor don Sinforiano Alcorta natural de la provincia argentina de Santiago del Estero, que, con una bondad digna de toda mi gratitud, me ha prodigado sus conocimientos en el Keshua, su tiempo y sus relaciones para que yo pueda disponer de los medios de dar cima á mi tarea.

Montevideo, 17 de Octubre de 1865.

VICENTE F. LOPEZ.

## ESTUDIO II.

## NÚMEROS Y PRONOMBRES.

(Fragmento.)

El punto principal de la filosofía de las lenguas que sirve de base para emprender el estudio comparativo de las afinidades de raza y origen que unen á los pueblos en una sola tradicion primitiva, es el análisis y la esposicion de los *Pronombres* y de los *Números*.

Todo idioma se reduce á tres elementos simples en sus actos de espresion: que son aquellos que establecen— 1.º el sugeto que obra, 2.º la manera en que obra, y 3.º la cosa sobre que obra; ó en otros términos: nombre, verbo y predicado. El nombre es lo primero naturalmente; por que como el verbo ó accion es dependiente del sugeto que obra, el sugeto es independiente y anterior al verbo; y como los nombres no tienen existencia propia sino en cuanto se relacionan con las personas que los emplean; nada es mas evidente que la prioridad absoluta del *yo* en el lenguaje de la persona que habla, es decir, del nombre generador que dá existencia y valor relativo á todos los otros elementos del idioma.

De este principio fluyen dos grandes consecuencias que dan suma importancia á la materia de que voy á tratar. La primera es la conexion estrecha del *Yo*, ó primer pronombre con la idea de paternidad ó *engendramiento*; y la segunda es la conexion de la idea *yo* con la idea *uno*.

Lo primero no puede ponerse en duda desde que uno r-monte su mente al tipo filosófico y absoluto en que se

coloca la persona que habla; haciéndolo se verá:—que todo lo que su lenguaje traduce, es una esposicion de relaciones mas ó menos mediatas engendradas en el centro fálico de su *yo*; y como el *yo* que habla es siempre uno, las dos ideas de causa y unidad se forman y se sostienen recíprocamente por la fuerza misma de los fenómenos de la palabra y de la mente humana. De modo que *Yo* debe decirse lo mismo que *uno* en todo idioma primitivo.

Si estos dos principios teóricos son ciertos, deben hallarse comprobados por los hechos; y en efecto, todos los idiomas primitivos—de los que el Chino y el Kamítico son los que tienen un título mas perfecto á pretender la mas remota antigüedad, ligan con una sinonimia evidente, de sentido y de representacion fónica—la idea de unidad con la idea de órgano generativo ó fálico (Phalus) uniéndolas en la palabra con que espresan la presencia del primer pronombre, del *yo*. La reproduccion de esta misma forma en el Quichua ó keshua es evidente; pues copia esas raices y sigue con ellas la mas perfecta analogia. Empecemos por los números.

#### *Números:*

Al emprender esta esposicion de afinidades que son de suyo muy curiosas, es preciso que haga fijar la atencion de mis lectores sobre el fenómeno que se llama ortografía en nuestra palabra escrita.

Supongamos que al principio del descubrimiento del Perú se hubiesen puesto en comunicacion con los keshuas dos filólogos, uno ingles y otro español animados del mayor celo por descubrir los secretos gramaticales del

idioma nuevamente hallado. Al encontrar en la lengua keshua un sistema de escritura enteramente ajeno al que ellos conocían, es evidente que no podían copiar ese sistema con letras itálicas; y que tenían que *traducir* los sonidos con letras enteramente ajenas al idioma que oían. Al oír en la boca de un Quichua Shkay, para decir *dos*, el español debió escribir—*Yscay*, y el inglés *Skki* con la perfecta convicción de que uno y otro retrataban fielmente en letras propias el sonido que se les transmitía; y las dos palabras *Yscay*, y *Skki*, apesar de su forma diversa, eran copias idénticas y genuinas de un mismo vocablo introduciéndose así un principio de corrupción ortográfica y fónica en el idioma que trataban de conocer.

Esta suposición es la historia misma de los trabajos de la filología. La ortografía antigua, la de los idiomas primitivos y las equivalencias de los signos que ellos usaban respecto de los que usamos nosotros por nuestras letras, son sonidos que cada pueblo moderno representa con la equivalencia de sus propias peculiaridades ortográficas. Así es que la organización fónica de las palabras Keshuas que se halla en los pocos documentos que tenemos de ellas, ha sido vertida imperfectísimamente por los españoles á letras itálicas de acuerdo con la eufonia castellana. Pero como los Españoles no han tenido participación ninguna en los trabajos y descubrimientos de la filología moderna sobre los pueblos perdidos en el crepúsculo primitivo de la civilización Asiática y Kamítica, los ingleses y los alemanes son los que han vertido con eufonias germánicas los signos convencionales de esos idiomas. De manera que para encontrar las afinidades fónicas entre ambas series de trabajos, se necesita conciliar las disidencias de la pronunciación respectiva,

que separan los dos sistemas ortográficos bajo cuya influencia se han hecho los estudios que se tratan de comparar.

Ocupándome yo de las equivalencias y afinidades de palabras Keshuas con palabras asiático-primitivas he debido pues mostrar esas afinidades, traduciendo á sonidos castellanos las ortografías germánicas é inglesas, que me sirven de base de comparacion; y donde estos escriben por ejemplo *ua* (uno) como vocablo Kámitico debo poner *uei* porque es el sonido castellano genuino que reproduce la eufonia inglesa: del mismo modo *Skki* es *Yscay* (dos) para los españoles.

No puede darse una prueba mas concluyente de la estrecha filiacion entre dos ó mas familias de lenguas que la de la pariedad de los sonidos que sirven de nombre á cada número. Porque en efecto, la pariedad entre dos nombres relativos á objetos puede resultar de un acaso ó de la imitacion de un sonido distintivo del objeto, como sucede en la palabra *Leon* — *Mau* (egipcio) — *Pumau* (Keshua.)

Empero tratándose de números, es imposible atribuir á causas casuales la pariedad; porque no hay término medio independiente y concebible entre la apropiacion de los números ya creados por un pueblo, y la *invencion espontánea* de sonidos iguales para el mismo objeto en otro. Una afinidad de sonidos es en esta materia una prueba concluyente de comunicaciones y de influencias respectivas entre las dos razas que la emplean, como lo prueba la comparacion de todos los sonidos numerales modernos con los antiguos de la India, de la Fenicia, de la Grecia y del Egipto.

Mi completa conviccion es que el análisis de los nú-

meros Keshuas y el sistema de sus combinaciones matemáticas, prueban hasta la evidencia por sus afinidades fónicas y lógicas, la mas estrecha conexión con el Egipto y las costas Boreales del Asia, allá en una antigüedad anterior á la historia: es decir, en alguna de esas épocas que se tienen por antediluvianas, como lo demuestro cronológicamente en el Estudio VII. Por mas que sorprenda este aserto, no trepido en establecer que ahora veinte mil años, á lo menos, la raza de los Keshuas, ó mas bien—la raza de donde los Keshuas y Aymarás traen su origen, sus tradiciones y su lengua, vivia bajo una misma atmósfera social con la raza ó razas que dieron su poblacion y sus tradiciones al Egipto, á la India, á la China, á la Etruria Romana y á la Polinesia.

Creo que con un poco de paciencia y que con un ánimo despreocupado para seguirme en estos estudios, se llegará á comprender que con datos tales y tan concluyentes como los que espongo, es imposible resistirse á esa convicción.

VICENTE F. LOPEZ.

(Continuará.)



## RECUERDOS MARÍTIMOS.

### CRUCERO DEL BERGANTIN «GENERAL RONDEAU»

#### Y BERGANTIN-GOLETA «ARGENTINA.»

Continuación. (1)

No obstante esto, cada vez que avistábamos velas, emprendíamos la caza en la esperanza de encontrarlos.

Habia día que teníamos á la vista diversas banderas; la francesa entonces blanca con las flores de lis; la de las cruces de San Jorge y San Andres de la Gran Bretaña; la de estrellas en cuadro azul con las rayas de los Estados Unidos; la de las cinco llagas en fondo blanco, entonces portuguesa; la holandesa, la italiana y otras, ostentándose en hermosos cascos bien envelados, que conduciendo valiosos cargamentos, no faltaba en nuestro Bergantin quien los mirase con ojo codicioso.

E contento se mostraba en los rostros de aquellos

Véase la página 222.

tripulantes, que de un lado á otro corrían á las bordas cuando el «Rondeau» por barlovento, abriendo las aguas, se aproximaba á ellos, y quitándoles el viento sus velas se azotaban sobre sus masteleros, y los ponía en agitado balanceo por las ondas de agua que despedidas de nuestro costado iban á chocar con ímpetu á las bandas de aquellas redondas y pesadas construcciones.

A la bocina unas veces y al habla cuando de cerca, nos cambiábamos preguntas y respuestas, en que entraba también la familiar cortesía, terminando siempre al prolongar la distancia con el: *¡buen viaje!* y en aquellos en quienes encontrábamos simpatías por nuestra causa nos dejaban oír el sonoro *¡hurrah!*

En aquellos navegantes que en tiempo bonancible y de paz, eran doblemente felices después de haber pasado las duras pruebas luchando con los elementos enfurecidos en aquellas latitudes en que la naturaleza con su belleza veleidosa, tan pronto se muestra iracunda, desdeñosa é impasible, encontraba un sentimiento que no me sabía explicar y los saludaba como á los antiguos conocidos; experimentaba un vivo placer en hacerlo y cierta pena al alejarnos.

¿Quién podrá describir lo que siente el marinero en los fugaces momentos de buen tiempo? Nadie: como tampoco cuando en deshecha tormenta, vé llevarle las olas cuanto su buque tiene en cubierta, despedazadas las bordas, arrebatarse el viento sus velas, rendirles el huracán sus palos, y escaso entonces de gobierno el mal parado casco, envuelto en sus despojos, próximo á estrellarse en las rocas de desiertas ó habitadas costas.

En una barca inglesa que se dirigió á puerto de su nación se le tomó pasaje al capitán que desde el principio del

crucero y á su solicitud, habíamos conservado á bordo, pues no queria volver al Brasil; por órden de nuestro comandante, el contador le entregó algun dinero para sus gastos de viaje, y su despedida fué como la de un íntimo amigo que se aleja con las probabilidades de no volver á ver mas á los que deja. Al dejar nuestra cubierta, le vimos enternecido.

Ya perdida la esperanza de encontrar lo que buscábamos y reinando los vientos del cuarto cuadrante, nos dirigimos á cruzar el turbulento Océano en demanda de la costa Occidental del África, y cuya travesía fué acompañada de repetidas tormentas con copiosas lluvias, que apesar de la benigna temperatura tropical nos fué molestísimo porque por muchos dias no quiso el sol mostrarse y lo pasamos mojados de pié á cabeza, pues que en aquella época aun no se habia aplicado la goma elástica para los confortables vestidos y calzados que hoy se usan; agregándose que á la vez de ser valiente nuestro buque, por su construccion rara y fina en sus cortes, navegaba puede decirse, entre dos aguas.

Teniendo esto lugar en el mes de setiembre y por lo tanto bajo la influencia del equinoccio, los tiempos borrascosos se sucedian y raro era el dia en que no teniamos los cielos y horizontes nublados, con abundantes truenos y relámpagos, que unido á una mar gruesa que sobre su azul oscuro, las olas cenicientas á la impetuosidad del viento, lanzaban al aire las espumas de sus crestas, convirtiéndose en densa niebla que se mezclaba con el agua menuda desprendida de las nubes mas ó menos cargadas de electricidad, por lo que en esos casos nos hallábamos envueltos en una atmósfera húmeda y salobre, obligándonos los continuados

balances del buque al trepar ó descuidar de aquellas montañas de agua, á estar fuertemente asidos á la borda ó cabos de la maniobra para no caer, y para ir de una á otra parte de cubierta, aprovechando la inclinacion patinar en las resbaladizas tablas de ella, ya corriendo el tiempo ó ya á la capa.

El ruido producido por el borbollar de las aguas y del viento en los palos y aparejos que se multiplica al dar el buque el vuelco contrario á aquel; el rechinar de los palos en sus encajes y continuo batir de los cabos de maniobra, con el semblante taciturno que el mal tiempo imprime en los tripulantes, especialmente en los que tienen el manejo del timon, que á su pericia está librado el salvar el buque de un siniestro siempre amenazante, dan á ese inponente cuadro un tinte pálido que se encuentra en cualquier parte donde se dirija la vista.

Agrupados á barlovento al amparo de la borda, se ven los hombres de guardia siempre de pié dando la espalda al viento, con oido atento por si alguna voz de mando se deja oir, trasmitida por la bocina desde popa, donde el oficial de servicio inmediato al timon permanece con ojo vigilante, ya á los golpes de mar que amenazan embarcar la mura yá al aparejo ó á la brújula, por si el timonero deja variar la popa de las cuartas de viento en que es conveniente permanecer si se está en capa cerrada, y si corridas á mas de esto, observa de cuando en cuando en la estela, el abatimiento para sentarlo en el libro de vitácora, por que no permitiéndole el tiempo tomarse la altura del sol, ese antecedente es de mucha importancia para los cálculos del rumbo corregido.

Si un crujido se deja sentir en algunas de las partes

del aparejo los gabieros trepan solícitos por las jarcias á inspeccionar, y entonces si amenaza saltar alguna escota ú otro cabo, se les vé asegurarla con útiles que siempre para el efecto se mantienen acondicionados en las cofas. La fuerza del viento en esos casos arrebatá de tal modo la voz, que difícil se hace oír entonces desde cubierta por mas que griten, lo que quieren espresar. Ruda y peligrosa es siempre la tarea del marinero, pero mucho mayor en estos casos, pues si por un descuido aflojan la mano con que fuertemente tienen que asirse, son arrebatados y lanzados al mar; por eso se les vé con frecuencia servirse tambien de la boca en esa clase de trabajos.

¿Qué hacen entonces los que no están de servicio?

En las cámaras, rancho de proa y bodega reina un profundo silencio; nadie conversa, nadie lee, nadie se ocupa de algo que denote la vida activa del hombre; todos se encuentran acostados pero no todos duermen; algo de místico hay empero en los semblantes de todos, sea por que el aburrimiento que causa el dilatado mal tiempo lo ocasiona, ó el recuerdo de las personas amadas que tal vez no se verán mas: cada uno es un arcano.

Los hombres avezados á la zozobra en que vive el marino, tienen un temple de resignacion fria y estóica que toca á lo sublime. Si se estudiase en sus semblantes no seria fácil equivocarse si entre un número crecido se encontrase como en aquel buque algunos novicios, tal cual lo era el que estas líneas escribe, porque no conociendo estos lo grave de la situacion, se hallaria en ellos mas contento y jovialidad que en los experimentados que se conservan tetricos, por que la esperiencia les deja comprender cuanto hay de peligroso en aquellos momentos.

Todo es grave lo que le rodea en aquella situación al hombre; sufre sin duda, pero no se abate: lleno de contricción espera el destino cualquiera que el sea, y por eso se le vé siempre diligente en el desempeño de sus obligaciones, sufriendo las vijilias que son consiguientes en un récio temporal, que hace muchas veces imposible preparar comida. Aparentemente cada marinero es un autómata, pero es un engaño; hace si lo que se le mandó cuando en conciencia sabe que es bueno, pero si lo contrario, observa al superior con independendencia aquello en que vé error ó bien en silencio hace á su voluntad lo que sabe que conviene.

En esos casos, para evitar en lo posible el que el agua entrase, cubríase con el encerado la escotilla de nuestra cámara, la que siendo pintada de blanco, por el oxijeno desprendido del agua corrompida que todo buque conserva en los fondos, hallábase teñida de un color pardo que le daba cierta lobreguez y que la aumentaban alguna cajonera de mercaderias de valor estivada en ella, y aqui y alli ropas mojadas colgadas á destilar el agua que embebían los lampazos estendidos en el piso, por lo que, cuando no tenia sueño preferia pasarlo en cubierta.

Al fin nos vinieron los buenos tiempos, y las velas de trinquete y trinquetilla, que tanto habian sido trabajadas, fueron sustituidas por las que muchos dias permanecieron aferradas, y volvimos á cortar la línea inmediata á la costa de África; visitando las cercanías de Loanda nos prolongamos hácia el Sud para ganar latitud.

En un dia de vientos variables del segundo cuadrante con la tierra medianamente baja á la vista, en una pequeña ensenada descubrimos una embarcacion que sobre la faja azulada de aquella costa, al descender el sol, se destacaba

el blanco de sus velas, y bordejeándonos le acercamos hasta una prudente distancia; puestos en facha, desprendimos la lancha para que si fuese de bandera enemiga lo apresase, y á cuya operacion cargó sus velas, dió fondo y desprendió un bote que á todo bogar huyó hacia tierra.

Ya de noche, era traída por nuestra gente una pequeña zumaca, que sin duda no había concluido su cargamento, pues solo tenía unos sesenta negros congos, todos jóvenes como de quince años los mayores; con el vestido idéntico á los del negrero anterior, esto es, bonete de bayeta grana y un pedazo de igual género azul que algunos lo llevaban como chiripá, otros no sabían que uso hacer de él.

La luna que se remontaba por entre fajas de nubes, de perfiles plateados, y cuya luz reverberaba en la juguetona superficie de una mar tranquila, permitió el que nos ocupásemos en trasbordar á nuestro bordo á aquellas criaturas arrebatadas del regazo de la madre.

Concluida esa operacion, fué puesto en fuego aquel mal buquecillo, cuya roja luz con la de la luna, ofrecía una variante claridad, espléndida, bellísima, y nos alejamos haciendo derrota al Oeste en demanda de la costa brasilera.

Habíamos redimido á esos seres, pero no era posible restituirlos al hogar, y en su defecto, con solícito afán eran atendidos, cuidando en alimentarlos, vestirlos con ropas hechas por nuestros marineros, y curarlos de la sarna de que la mayor parte de ellos estaban cubiertos, y por mi parte tomaba tanto empeño, que fui contagiado y tuve que ocurrir al remedio de aceite con azufre. Algunos murieron á los pocos días, poseidos de una suma tristeza, terminando con una convulsion que duraba muchas horas; iban á la fosa inmensa del oceano.

A los pocos días, aquellos que quedaron y que eran de formas bastante regulares, cabeza bien redondeada y fisonomía despejada, habían recuperado buena salud y confianza tal, que en los buenos días al ir el sol á esconderse, entonaban puestos en circulo en medio de la cubierta, un canto bastante melancólico al compás de uniforme golpe de manos, bailando al mismo tiempo con tanta precision en los movimientos, digna de la admiracion que causaba á nuestra gente, que en esa hora habían dejado los trabajos cotidianos y los rodeaban y aplaudian.

Como ya debe suponerse, el vestido de nuestros negrillos lo era idéntico al de los marineros y con los pequeños gorros granas sobre una tez renegrada y lustrosa por el aseo, les daba un aspecto enteramente nuevo, á la vez que gracioso; cada uno de los oficiales había tomado uno ó dos bajo su proteccion, y esto contribuía á que se domesticasen, puede decirse; á mi vez también tomé dos, con la intencion de pedirlos en patronato cuando llegásemos, pero uno salió demasiado travieso; el otro reposado é intelijente, vino á ser un sirviente fiel y prolijo, al que le puse el nombre de Jorge; tan aprovechado que llegó á saber leer y escribir correctamente.

Apesar de la larga navegacion que ya llevábamos y sin saber cuando seria su término, no me había fastidiado; pues que á cada paso mi imaginacion de muchacho encontraba algo digno de observar, hallándome sorprendido por una multitud de cosas que consideraba interesantes, por que á bordo todo está en continuo movimiento, y los mas insignificantes objetos parecen disfrutar de una vida independiente.

El barómetro, que oscilaba suspendido de sus ligadu-

ras elásticas, llamaba mi atención; otras veces la brújula que se agitaba á la menor guiñada que un descuido del timonel ó una fuerte ola que chocaba en la proa lo ocasionaba; otras, las aguas que entrando en borboton por los invernales corrian hasta popa para volver á escaparse por los mismos, produciendo un ruido de absorcion; ó los fuegos de los rayos del sol que penetrando por la escotilla á la cámara iluminaban todos los rincones, entrando furtivamente á los camarotes, que tan pronto los aclaraba y oscurecia: cuando el buque se mueve con violencia, entran, resplandecen y se alejan con tanta rapidez que la vista no puede seguirlos, en las ondulantes espumas ya de la ola que su fúria apacigua ó de las que por la popa dejaba el buque en su carrera, mi fantasía encontraba mil figuras que me deleitaban hasta estaciarme algunas veces.

La travesía del Atlántico esta vez fué acompañada de muy bellos tiempos y vientos mas ó menos frescos, reinando los del Este y Sueste, así fué que muy breve volvimos á visitar las costas brasileras, que como nubes oscuras se dibujaban en el poniente aquellas colosales montañas de granito con su funda de árboles inmensos, velados por un vapor que se levantaba al calentarlas los primeros rayos del sol tropical, se confundian sus bases y parecian desprendidas de la tierra, como si vagasen en el firmamento.

Una brisa del Poniente que vino á obligarnos á cargar algunas velas y ceñir de volina, me hizo experimentar una sensación que antes no habia conocido: era que aquel viento nos traía un ambiente de un perfume suave y fresco, que con deleite aspirábamos, y con él algunos pequeños pajarillos de lindos colores, que arrebatados de los bosques que habitaban, abatidos y fatigados de volar, vinieron á posarse

en los cabos del buque; ya jadeantes nos fué fácil tomar algunos, que se nos murieron por no tener el alimento á que estaban habituados.

Al aclarar del siguiente dia avistamos una vela á nuestra proa, y forzando de paño emprendimos el darle caza, con un viento aun largo, y como fácil será comprender, la idea de una nueva presa sembró en todos un alborozo que hizo subir á cubierta á los que hacia muy poco habian sido relevados de la guardia; asi fué que al baldeo y policia diaria todos tomaron parte y en pocos momentos la artilleria, cajas de armas y y cabulleria de maniobra estaba perfectamente en órden, cuando los rayos del sol vinieron á calentar el conves que quedó perfectamente seco y limpio como para una entrada á puerto, no obstante el agua que levantaba de proa, y mojaba el castillete de esta y el pujamen del trinquete redondo amurado por babor.

Poco entrábamos al codiciado buque que tambien iba á toda vela, por lo que echamos á las de gábias y juanetes, y en aquellas aguas de un verde esmeralda nuestro buque corria como no lo habiamos experimentado; la corrediza nos daba las 12 millas; el sol iba á llegar al zénit y todavia no le descubriamos el casco al buque perseguido que tambien habia desplegado sus velas volantes como para no ser alcanzado.

Por estas circunstancias empezóse á creer que era buque de guerra enemigo; duplicándose la impaciencia por darle caza, y esta se acrecentó por empezar á calmar la fresca brisa que teniamos.

Si es de guerra no puede ser otro que el bergantin «Pampero» (9) decian el Comandante y el segundo, que tenian noticia de sus buenas condiciones de velero.

9. Corsario Argentino que armado en Norte América, y siendo

Pronto se conoció que con la recalmada de viento nuestro buque que habia echado fuera tambien arrastraderas, le ganaba distancia, y ya á una conveniente, en los mastelerillos de bandera, para ver de reconocer su nacionalidad, pusimos al mayor la americana y al trinquete un gallardeton, mas no se conseguia el que pusiera la suya: si neutral era una descortesía.

Como á siete ú ocho millas estariamos ya de él, cuando se arriaron las que habiamos puesto, y con un disparo de pieza fijamos la nuestra acompañada del largo gallardete, que graciosamente se ondulaba en el aire; pero nuestro perseguido bergantin seguia impertérrito su proa, dejando á sotavento la bella montaña de Cabo Frio, que enrojecia el sol próximo ya á ponerse por entre fajas de nubes caprichosas, que tornasolando las diáfanas ondulaciones y el aire, la luz de la tarde ostentaba la degradacion de todos los colores.

No tardamos en reconocer que era buque mercante, mas no se comprendia su tenaz insistencia en conservar la incógnita, cuando debia ver que ya no escaparia de ser alcanzado; y así sucedió, pues llegados á tiro de nuestra colisa, cargamos el trinquete redondo, se le hizo con ella un tiro á bala, y fué entonces que empezó á cargar paño y se puso en facha. A tiro de fusil estaríamos cuando haciéndose igual maniobra por nosotros se despachó á visitarlo nuestro bote con el Segundo comandante, é iba á llegar á su costado cuando al pico de la bergantina hizo bandera inglesa.

perseguido por buques enemigos en un tiempo de mucha mar echó al agua dos cañones de proa para evitar ser ahogado, pero perdió el andar y fué tomado.

Con sumo desagrado, fué recibida por el capitán la visita; furioso estaba, no porque se le interrumpiese su viaje por algunos minutos, sinó porque su orgullo habia sido abatido en ese día, pues dijo que habia estado persuadido de que ningun buque daria caza al suyo; y mirando de reojo al «Rondeau.» que se le habia puesto al costado, agregó: — «Este es el diablo.»

No bien desprendió nuestro bote de su costado, mareó en vela siguiendo en demanda del Puerto; y nos alejamos en vuelta de donde habíamos venido, pero solo para ocultar de aquel la direccion verdadera que debíamos tomar: como en efecto lo fué, pues entrada la noche fuimos en demanda de la Isla Grande, llegando á avistarla al ser de día, la que como el continente es de elevadisimas montañas; sus valles poblados de ingenios de azúcar de los que de cerca se ven altos penachos de humo que despiden las chimeneas y los bosques de cafeteros muy abundantes.

En esta gran Isla fué donde primero se cultivó el café, que hoy hace la principal riqueza del Brasil, pues que la esportacion en 1848 fué de cerca de dos millones de sacos, de ocho arrobas portuguesas.

Con fajas de lona pintadas de negro cubrióse la bateria de modo que apareciese el casco todo negro, y descompuesta aparentemente la arboladura, por entre peñascos é Islotes nos internamos entre ella y la tierra firme en busca de algun buquecillo: no por lo que valiera tan insignificante presa, sinó por tomar noticia de si permanecian hostilizando en aquellas aguas los buques que durante nuestro viaje hasta las Antillas, suponíamos habrian llegado; pero cuantas pequeñas velas avistábamos ganaban las innumerables ensenadas que abundan en esa isla y el continente, escondiéndose como

las inofensivas palomas que huyen á la aproximacion del gavilán.

En aquellas cercanías nos habíamos detenido por unos pocos dias, habiendo apresado dos zumacas que del Janeiro se dirijian á Santos, destinándose la de buen cargamento á puerto de la República y la otra fué echada á pique, con lo que volvimos á proveernos de buenas naranjas, otras frutas y gran cantidad de dulces.

No dejó de causar estrañeza el que ninguna noticia obtuviésemos por estos buques que nos hiciese conocer haberse mostrado algunos de los nuestros en aquellas costas, como tampoco ninguna del estado de la guerra en que nos hallábamos.

Como hubiese ya disminuido el número de oficiales y de consiguiente fuese necesario proveer de algun modo la plaza del que debia montar guardia: fui sorprendido con hacerme reconocer como sub-teniente y cuya propuesta se decia en la órden leida á la tripulacion, habia sido ya hecha al superior Gobierno.

Dejaba pues de asistir como capitan de tope á las faenas que por lo general eran en mal tiempo, en que no escaseaba el riesgo, en trepar y descender á las cofas y crucetas, con el blandir de los obenques al hacerlo á la vez diez ó mas marineros de fuerte complexion; entraba á la categoría de oficial, adquiriendo con ese rango un grado mas de respetabilidad; pero á pesar de ello mi satisfaccion no fué grande, porque inmediatamente comprendí toda la reponsabilidad que iba á pesar sobre mis pocos años, y las felicitaciones que recibí especialmente de los oficiales de mar, si bien me alentaban, no por ello tranquilizaban del todo el escozor que tal suceso me habia causado.

En los primeros días las horas de mis guardias se me hicieron larguísimas, preocupándome mis obligaciones hasta quitarme el sueño en las que estaba de descanso, y la jovialidad del muchacho desapareció para ser reemplazada por una seriedad que creía debía haber en el que tenía que dár voces de mando, pero el buen suceso con que me desempeñaba, pronto me dió el aplomo necesario para ordenar lo que convenia en presencia de mis superiores; ya tenía conciencia de lo que hacía.

Habia ya algunos días que cruzábamos las cercanías de San Sebastian, cuando en una mañana de tiempo bastante cargado, á los pocos minutos despues de las cuatro de ella en que habiáme recibido de la guardia, descubrí una luz á barlovento, de cuya ocurrencia di parte: subieron á cubierta el comandante y su segundo, mandándose en el acto virar de bordo con viento bastante fresco, y los pitos de los guardianes llamaron arriba á la fuerza toda, mas la luz habia desaparecido, cáidonos una densa niebla, volvióse á virar, largar los rizos de las gábias y orzando todo lo posible para aproximarnos á descubrir.

El viento seguia refrescando, la niebla en que estábamos envueltos se despejó y una inmensa mole de alteroso buque apareció como á medio tiro de cañon todavia á barlovento; era un navío cuyas gábias en los últimos rizos costosamente lo movian; y como ya á pesar de lo muy nublado del cielo, la luz del dia dejaba descubrir los horizontes, dos bergantines mas se dejaron ver á alguna distancia en igual situacion.

En el acto se hizo safarrancho de combate y dispuesto así todo, se mandó acostar la gente en cubierta, quedando en pié unos doce ó catorce hombres, inclusa la plana ma-

yor. El navio puso su bandera é hizo señales; por un momento se pensó izar la enemiga, pero desplegamos la nuestra rompiendo el fuego, que no tardó en ser contestado. Era este el «Pedro Primero» (10) y que así que empezó á largar sus rizos, arreciando un viento que tomaba el caracter de temporal, tumbaba tanto, que se vió obligado á brazar sus vergas en cruz para vaciar viento, y repetia en hacer señales á los dos bergantines que entre una faja de espuma de gruesa mar venian en su auxilio con el poco paño que podian soportar.

Con semejante tiempo ninguno de los buques combatientes podia hacer tiros certeros; el nuestro que al poder de sus grandes gábias tumbaba sobre manera, de costarnos el mantenernos en pié, metiendo en el agua la bateria de sotavento algunas veces hasta los cascabeles de los cañones: la que daba al navio fué necesario trincarla y por consiguiente renunciar al combate, tratando solo de evitar el que los masteleros faltasen por lo que volvimos á tomar dos manos de rizos y seguir de bolina con proa al Norte.

El navio no consiguió poner una bala en nuestro buque y tal vez nos sucedió igual cosa, por que la gran alteracion del mar hacia dificil las buenas punterias y manejos de la artilleria.

De orza el valiente «Rondeau» bien pronto ganó el barlobento y los compañeros del «Pedro Primero» no hicieron sino llegar á él, y los tres disminuir vela, poniéndose á la capa, pues el temporal ya se habia declarado;

10. Primera y única navegacion que hizo por su pésima construccion este navio, construido en Bahia habia sido aparejado y artillado en el Janeiro; los bergantines que lo acompañaban eran el «Piraga» y «Pampero» segun noticias que despues tu vimos.

era de aquellos á que llaman turbonadas pero no tan pasajero porque duró unas diez y ocho ó veinte horas, al cabo de las que volvimos en busca de los enemigos, sin dar con ellos por mas que los buscamos.

La vida de corsario, tan llena de zozobra, de esperanza y sensaciones de todo género, fuera de las lágrimas que veia derramar á los infelices marinos, á quienes les arrebatábamos el fruto de sus economias y trabajos, la encontraba agradable, pero á la vez desaprobaba el uso de ese recurso de guerra que creia ver desaparecer por acuerdo de las naciones de primer órden, por que no encontraba razon para que el respeto á la propiedad particular que se observaba en los ejércitos de tierra, no tuviese lugar en los mares. el primer paso está dado por la Inglaterra y la Francia.

Habia visto Capitanes dueños de una parte ó el todo del buque y aun de parte del cargamento, á quienes les despojábamos de lo que tanto les habia costado adquirir, dejándoles en estado de ir á mendigar los recursos necesarios para trasportarse al lugar de la familia, llevándole la noticia de tener que implorar la caridad pública.

Esos infelices maldecian á la guerra, de que no tenian culpa, á su gobierno y su Emperador; y no faltó quien se atreviese á llamarnos piratas en un momento de despecho, por habersele robado el reloj de lo que no salió bien parado porque un robusto negro que habia sido su marinero esclavo, y que por ello habia sido como todos los de esa condicion, dado de alta en nuestro buque, tomó un espeque de un cañon y le dió tal golpe que lo tendió: el ladron que lo habia sido un guardian y el negro, fueron debidamente castigados, restituyéndose la alhaja al dueño que por haber quedado un

tanto estropeado, no sufrió prision, pero que habiéndonos ofendido lo pasó mal en los días que lo conservamos en nuestro buque.

Apesar de ponerse todos los medios posibles de vigilancia para evitar hechos de esta naturaleza, el botín tenía lugar, y como era consiguiente, para ello, toda la tripulación debería hallarse interesada en encubrirse unos á otros, así era que aun cuando se conocía el saqueo difícilmente podíamos tomarlos infragantes, pero de esto se habían producido cuestiones que muchas veces terminaban por irse á las manos en aquella bodega donde se encontraba que el volúmen de los sacos de marineros y soldados habían tomado proporciones inmensas. Cuando estas riñas tenían lugar, los contendientes eran obligados á hacer efectiva la lucha en cubierta y á presencia de toda la tripulación formada en sus respectivos costados.

Reñidísimo tenía que ser este combate singular, que autorizado parece á primera vista de todo punto desmoralizador pero que vino á dar el resultado que se deseaba, porque el vencedor era premiado con una ración de caña la que algunos no bebían para lavar con ella la cara ensangrentada por los rudos golpes del ariete puño del contrario: el vencido sufría entonces una docena de azotes al cañon; y fácil será comprender que por este extraño medio habían cesado las peleas que muchas veces las habían motivado el disputarse una prenda robada.

ANTONIO SOMELLERA.

(Concluirá.)

—\*E 8E\*—

## AFUNTES HISTÓRICOS.

SUMARIO—Sublevacion de la guarnicion del Callao en febrero de 1824—Retirada de Lima à Truxillo—El General Bolivar y comandante Beltran—Jefes y oficiales argentinos que regresaron del Perú—Naufragio sobre las islas de Juan Fernandez—Arribo à Valparaiso.

(Conclusion.) (1)

A principios de junio del mismo año 1824, varios jefes y oficiales del Ejército de los Andes que no habiamos sido colocados en las filas del que debia emprender la nueva campaña, hicimos empeño porque se nos concediese licencia para restituirnos à la República Argentina. La conseguimos despues de muchos pasos y diligencias, y esperábamos el primer buque que pudiese conducirnos à todos reunidos. Éramos los de la siguiente lista.

Coronel don Félix Olazábal, de Buenos Aires.

Id. graduado teniente coronel don Felipe Pereira, de idem.

1. Véase la página 529 del tomo VII.

Id. id. id., don Francisco de Sales Guillermo, de id.  
Teniente Coronel, don José Roa, de id.

Id. id., don Luis Beltran, de Mendoza.

Id. id., don Luciano Cuenca, de Buenos Aires.

Sargento mayor graduado de capitán, don Gerónimo Espejo, Mendoza.

Id. id. id. don José María Pieres, Buenos Ayres.

Capitán graduado, ayudante mayor don Manuel José Troncoso, Potosí.

Id. id. teniente 1.º don José Vera, Chile.

Id. id. id. don N. Ortiz, Buenos Ayres.

Teniente 1.º don Juan Salas, de id.

Id. 2.º don Mariano Sagaste, de id.

A este número se agregaba la señora esposa del Coronel Olazabal con cinco ó seis niños, sus criadas etc. etc.

Obtenida la licencia, concertamos nuestro viaje con el señor don Fabian Gomez, comerciante argentino, en la Goleta «*La Serpiente de Mar*» que era de su propiedad, mas ó menos la época en que la Goleta regresaría del viaje en que andaba, y á su vuelta debía tomar carga para Valparaíso.

Como por la revolución del Callao, este puerto que era el principal y el mas abundante manantial de rentas que tenía el tesoro peruano, habia quedado bajo la dominación del ejército español, y por consecuencia improductivo para una y otra parte porque estaba bloqueado; entre los diferentes arbitrios que estableció el general Bolívar, uno fué el poner al ejército á la cuarta parte del sueldo que cada cual gozara, sin exclusion de clase alguna; por este motivo los jefes y oficiales sueltos, como lo estábamos nosotros, apenas recibimos en siete meses uno ó dos socorros de este género, por

cuya causa nos hallábamos en el mas afligente estado de miseria; el cual siendo bien conocido de varios comerciantes argentinos que á la sazón se hallaban en Trujillo, (don Juan José Sarratea, don José Riglos, don Manuel Castilla, don Máximo Zamudio, don Francisco Villarino Belgrano, don Fabian Gomez y algunos otros cuyos nombres no recuerdo) compadecidos de nuestra situacion, levantaron una suscripcion y nos costearon el viaje desde Huanchaco á Valparaiso: y yo por mi parte aprovecho esta ocasion para tributarles mi sincero agradecimiento por esta accion tan bondadosa como humanitaria, como lo he hecho toda vez que se ha presentado ocasion de referir este episodio.

Luego que retornó por fin la deseada «Serpiente de mar» al puerto de Huanchaco, y empezó á tomar carga para Valparaiso. Se fijó el dia 18 de agosto para que nos embarcáramos, y Beltran se vino con nosotros por la casualidad de haber recuperado el juicio el dia antes. El prefecto del Departamento mandó á bordo de la goleta en calidad de presos y desterrados á Chile, al capitán de fragata don N. Garcia Diaz, natural de Valparaiso, y al capellan que fué del batallon de Numancia, un clérigo quiteño cuyo nombre he olvidado. Nos embarcamos el 18 y quedamos listos para dar á la vela el siguiente dia.

El buque tenia por sobrecargo al jóven argentino don N. Gramajo, tucumano, y el 19 de agosto á la primera brisa rompió su marcha con rumbo al sud.

Desde el 19 al 22 navegó la goleta primorosamente y sin novedad, pero el 23 que nos pusimos á la altura del trópico de Capricornio, se empezó á hacer sentir un temporal del sud, que por momentos se hacia mas récio, mientras mas adelantábamos en ese rumbo, llegando á hacer la goleta

hasta 14 y 15 millas por hora: así es que á favor de esta gran velocidad, en seis dias llegamos á la altura de 56° de latitud sud, paralelo del Cabo de Hornos, pues opinaba el capitán, que procediendo del sud el temporal y adelantando en ese rumbo el buque, era natural que tocásemos su término mas pronto que haciendo recalada á alguno de los puertos de la costa de Chile, ó retrocediendo al norte á las costas del Perú. El 29 viendo que el temporal no calmaba y que lejos de calmar se prolongaba sin dar síntomas de disminuir ó terminar; el capitán, prévio el acuerdo del sobrecargo Gramajo y del señor Garcia Diaz, resolvió arribar á cualquier punto de la costa de Chile.

Sin embargo de que la goleta era nueva, de un casco conocidamente fuerte, y que absolutamente hacia agua ninguna, lo cual se probaba con el agua negra que arrojaba la bomba cada vez que se hacia esta clase de reconocimiento, para mayor seguridad se cerraron las escolillas, á buen viaje como dicen los marinos, con encerados y láminas de plomo, dejando solo la de la cámara para lo que pudiera ofrecerse.

En la tarde del 29 viró de rumbo el buque poniendo la proa á tierra, en medio de un tiempo encapotado, oscuro casi como la noche, calando los masteleros y sin mas paño que una vela redonda y los fogues para capear: mas los vientos eran tan récios como inconsistentes y las marejadas tan encontradas como repetidas, que á cada paso descendia aquella pobre goleta de la eminecia de una ola como para sumergirse en un abismo, que nosotros poco acostumbrados á los percañes de un temporal marítimo, ya nos habiamos resignado á servir de pasto á los peces del Pacifico. Entre angustias y sobresaltos navegamos todo el dia 30 y la ma-

ñana del 31, por cuanto el timon poco obedecía á la fuerza del timonel, cuando á eso de las 10 de la mañana empezó á aclarar un poco la densidad del nubado y disminuir su fuerza el aguacero, pero sin cesar las grandes ráfagas de viento ni las olas del mar; de pronto nos causó gran consuelo aquel destello de bonanza, mas así que ralearon un poco mas los nubarrones, descubrimos que la goleta estaba amagada de un mayor peligro, pues nos encontramos sobre las Islas de Juan Fernandez, inmundiados á una multitud de peñascos que tiene la de «Mas á fuera» en la cabecera del sud, sin ceder el buque al gobierno del timon, y amagado por las corrientes encontradas, de estrellarlo sobre ellas y hacerlo pedazos: en un espacio como de 50 horas habíamos desandado á palo seco lo que nos habia costado cuatro ó cinco dias de riesgos y sobresaltos, para encontrarnos mas próximos que antes al borde del abismo: aunque el tiempo habia aclarado un poco, el temporal se nos presentaba tanto ó mas furioso que antes: el buque era el juguete de las olas y los vientos: el timon no gobernaba, y el mar se ofrecia tan embravecido, quizá por la inmediacion de las islas, que cada ola parecia una gran cerrania que amenazaba sepultar la goleta en el fondo del mar. Se empezó á colocar una vela de modo que ayudase algo al timon para separarnos de aquel precipicio seguro: eran las cinco de la tarde poco mas ó menos, cuando de improviso reventó una ola sobre la goleta que creimos nos sumergiera: y fué con tal impetu el golpe, que quebró la arboladura del palo mayor hasta la cofa; trozó los masteleros del trinquete y del bauprés; arrebató de sobre cubierta al timonel que estaba asegurado por la cintura con dos cabos á ambos bordos de la goleta: arrasó la cubierta llevándose los fogones, los gallineros, los almacenes de agua y todo cuanto

habia, dejando la cubierta completamente limpia; y para complemento de este cuadro de horror, tumbó el buque por el lado de estribor que nada faltó para que se diese vuelta por completo: y cuando parecia que ya iba á sumergirse y todos hacíamos el acto de contriccion por morir como cristianos, la Divina Providencia que parecia escuchar nuestros clamores y plegarias, mandó otra ola por el costado opuesto, no menos grande que la anterior, que dió á la goleta otro golpe tan tremendo como el primero, que la enderezó y la dejó temblando por mas de cuatro ó cinco minutos.

¡Gracias sean dadas por siempre á la Misericordia Divina!

Estos dos golpes de mar tan decisivos de la existencia de 28 á 30 personas que conducia la goleta, no fueron el último de los peligros que corrimos en aquel momento de horrible recuerdo, sino el preliminar del mas inminente que nos amagaba — el de que las marejadas y la falta de gobierno del timon, nos arrastraban á estrellarnos sobre las rocas de la isla — las teníamos por la proa á muy corta distancia. El sobrecargo Gramajo llamó al capitan, al piloto y al señor Garcia Diaz como marino, para consultar lo que mas convendria hacerse en tan inminente riesgo para salvar el buque: se presentó el capitan (ingles de nacion) bamboleando, mas por el excesivo número de copas de ron que habia tomado que por los vaivenes del buque, y opinó que debia hacerse tal ó tal cosa, que al oirlo el contramaestre y los marineros (que tambien eran ingleses) empezaron á gritar *pierde, pierde, pierde*. Entonces el señor Gramajo dándole un empujon que lo hizo caer de cabeza por la puerta de la cámara, encargó el mando del buque al Piloto, que era un jóven ingles muy vivo é inteligente segun

decían todos. Este mozo con la aprobacion de los señores Gramajo, Garcia Diaz y todos los marineros, procedió inmediatamente á colocar una vela de cierto modo, que aprovechando las ráfajas de viento y forzando el timon cuanto alcanzaba, vimos patentemente el buen efecto del arbitrio, pues el buque se alejaba precipitadamente de aquel enjambre de escollos, en que se estrellaban las olas con un estruendo aterrador.

Vueltos de nuestro natural aturdimiento al ver que nos alejábamos del sitio en que habíamos luchado con la muerte, volvimos á dar gracias á la Divina Providencia que visiblemente nos habia salvado, y renovamos solemnemente una promesa que hicimos en el acto del bandazo, de mandar decir una misa en accion de gracias á Nuestra Señora del Cármen, patrona y tutelar del Ejército de los Andes, en el primer puerto ó lugar donde saltásemos en tierra: el Coronel Olazabal, su esposa é hijos tambien ofrecieron una misa á Nuestra Señora de Mercedes del Almendral de Valparaiso; y el señor Gramajo unido á la tripulacion del buque, tambien hicieron del valor de la vela mayor de la goleta, para una misa solemne de gracias si tomaba puerto el buque sin averia.

El acto del *bandazo* parece que hubiera sido para nosotros el momento de crisis del temporal, pues desde entonces empezaron á ralearse los nubarrones, disminuir la lluvia y aclarar el dia. La goleta puso el rumbo directo á tierra pues estábamos un poco al sud del paralelo de Valparaiso, en cuya direccion navegó toda la noche del 31 de Agosto y el dia 1, ° de setiembre, por cuanto el viento mas hecho y el mar menos agitado, daba lugar á regularizar un poco mas la derrota. No será difícil que se imagine el lector

la clase de desahogo que experimentaban nuestros corazones, al ver que amainaba el temporal, que nos alejábamos del lugar de nuestro naufragio y nos acercábamos á la tierra que debía poner fin á aquella situación tan desesperante. Pero el hado fatal parecia aun no haberse satisfecho con las amargas tribulaciones que nos habia hecho saborear en los nueve dias de temporal que llevábamos, y aun nos reservaba otra nueva, ó quien sabe si de mayor tamaño, que las que ya habiamos pasado. El dia 2 de setiembre amaneció oscuro y encapotado como los primeros del temporal y la costa de Valparaiso cubierta en consecuencia, y con doble razon los culminantes picos de los cerros elevados que sirven de puntos de direccion á los navegantes, percibiéndose apenas una lista blanquecina de la playa, formada por el cordón de espuma al rompimiento de las olas, por que el resto parecia cubierto por una gran cortina negra. El piloto calculaba por el rumbo constante que habia llevado la goleta desde la aciaga tarde del 31 de Agosto, que llevaba en direccion recta á la costa sud de Valparaiso, aun tomando en cuenta el abatamiento que hubieren inferido las corrientes: pero se engañó; desde eso de las diez de la mañana empezó á aclarar el nublado, y hasta medio dia habia ido en tal crecimiento que á las doce pudo hacer uso del octante: y tanto por la observacion cuanto por distinguirse claramente el pico del Cerro de la campana dedujo que estábamos de 12 á 15 millas al norte del puerto de Valparaiso. Despues de una breve consulta en que tomó parte el señor Garcia Diaz como diestro en la materia, se resolvió que debiamos volver á tomar altura al sud por 24 ó 30 horas, tiempo que calculaban suficiente para recalar de nuevo y alcanzar á tomar el puerto. ¡Calcúlese cual seria nuestro desconsue-

lo al tener que volver otra vez mar adentro, cuyo oscuro aspecto se nos asemejaba al de un antro! Pero la razón nos decía que era preciso resignarse, porque no quedaba otro remedio, y así fué: viró la goleta mar afuera otra vez, y así que el sol iba bajando al horizonte, el temporal empezó á hacerse sentir con ráfagas de viento y agua, aunque no tan récias como las de los días anteriores.

Navegamos nuevamente como por 30 horas al rumbo sud-oeste, que por cálculo se consideró suficiente altura, á virtud de que la cerrazón seguía oscura y densa que no permitía descubrir alguno de los cerros de la costa ó picos de dirección de la cordillera de los Andes. Empezó por fin el buque su recalada al medio día del 4 de setiembre, y cuando amaneció el 5 nos encontramos inmediatos á la costa, pudiendo reconocer algunos puntos de los principales, porque el tiempo había aclarado lo bastante. La goleta se acercó hasta donde parecía conveniente, y así que la descubrió el vigía de Montealegre, desmantelada y con todo el aspecto de náufraga, hizo al puerto las señales de *socorro á buque en peligro*: como á las cuatro horas ya vimos doblar la punta de Playa ancha cuatro ó cinco grandes lanchas que venían á auxiliarnos, las que, tomando la goleta á remolque, la condujeron hasta dejarla en el fondeadero del puerto; largamos la ancla entre las doce y la una del mismo día 5, á los 17 de haber zarpado del puerto de Huanchaco.

Un inmenso gentío de toda clase acordonaba la ribera del puerto, el Resguardo y el muelle, atraídas algunas probablemente por la curiosidad de ver un caso de buque, puede decirse, sin arboladura, sin fogones, sin obra muerta, sin mas que unos cuantos seres arrebatados del abismo; y otros por el humanitario fin quizá de descubrir entre ellos

algun deudo ó amigo á quien ofrecer consuelos ó enhorabuena por haber escapado de los brazos de la muerte: el temporal es verdad que continuaba con poco menos fuerza que antes, y el mar presentaba aun los vestigios de palos de buque destrozados, cajones de mercancías y diversos objetos navales flotantes que boyaban sobre las olas, por resultado de 27 buques, nos decían, que se habían estrellado, los unos en las rocas y habíanse hecho pedazos, y los otros que aun se veían varados en la costa: el hecho es que por el peligro que todavía ofrecía el estado del mar, no había quien se atreviese á entrar á salvar tantos objetos que se veían flotando: solo se hacía esfuerzos para las personas.

En el acto que la goleta hubo asegurado sus anclas nos preparamos á desembarcar para alejarnos de aquel elemento que nos había sido tan funesto, no sin nuevos riesgos por la braveza con que rompían las olas sobre el muelle y toda la costa de la bahía. Al saltar en tierra, oprimido el corazón por los recuerdos y las emociones, cada uno de nosotros se vió rodeado de algún antiguo amigo ó camarada, de algún compatriota ó persona caritativa, que á porfía nos prodigaban consuelos, y comedimientos tan propios del carácter afable y hospitalario de los chilenos. Agradecemos como es de suponerse tantas demostraciones de benevolencia, y así que nos instalamos en una casa reunidos, pasamos al convento de San Francisco á arreglar el modo de cumplir la promesa que habíamos hecho á nuestra patrona y tutelar Nuestra Señora del Cármen. En efecto, al día siguiente reunidos en cuerpo y acompañados de los demás naufragos y de un considerable concurso de amigos y vecinos de ambos sexos, marchamos al templo donde se cantó una

misa solemne con diáconos, buena música, cantores, el altar bien adornado y con bastante cera, y al fin de la misa y con acompañamiento de toda la comunidad de la orden, se cantó el *Te deum Laudamus*, cuyo acto majestuoso dejó en nuestros corazones, especialmente, impresiones tan profundas como difíciles de describir.

Al día siguiente el coronel don Felix Olazabal y su esposa doña Manuela Cagigas, con todos sus niños y criados, marcharon desde el barrio del Puerto á la Iglesia de la Merced que está en el Almendral (la señora á pié, descalza, porque así había hecho su promesa), acompañados de todos nosotros y de un gran concurso de señoras y caballeros, donde se cantó otra misa igualmente solemne con *Te Deum* en acción de gracias al Ser Supremo.

Y al otro día 8 de septiembre, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, el sobrecargo Gramajo con el capitán, el Piloto y toda la tripulación, cargando á cuestas la vela mayor de la goleta «Serpiente del mar,» que habían desembarcado exprofeso, acompañados de todos nosotros y de un inmenso gentío de todas clases, marchamos desde el muelle hasta la misma Iglesia de la Merced en el Almendral, donde se cantó otra misa de gracias con igual solemnidad y pompa, en descargo del ofrecimiento que habían hecho al Dios de las misericordias aun siendo todos ellos protestantes.

He aquí á grandes rasgos el relato de un episodio de tribulación en que se vieron unos cuantos defensores de la Independencia Americana al volver al suelo de la Patria, y de cuyo número, á los cuarenta y un

años del suceso, apenas yo soy el único que queda para referirlo.

GERÓNIMO ESPEJO.

Buenos Aires, Julio de 1865.

Al día siguiente el coronel don Felix Olazábal y su esposa doña Manuela Gargias, con todos sus niños y criados, marcharon desde el barrio del Puerto a la Iglesia de la Merced que está en el Alameda (la señora a pie descalza, porque así había hecho su promesa acompañados de todos nosotros y de un gran concurso de señores y caballeros, donde se cantó otra misa igual mente solemnemente con Te Deum en acción de gracias al Señor.



Y al otro día 8 de septiembre, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, el sobrecargo Gerónimo con el capitán el Piloto y toda la tripulación, cargando a cuestas la mayor de la galea serpiente del mar, que habían desarmado por los explosivos, acompañados de todos nosotros y de un gran concurso de señores, marchamos desde el Alameda hasta la misma Iglesia de la Merced en el Alameda, donde se cantó otra misa de gracias con igual solemnidad y aparato, en desagravo del ofrecimiento que había hecho el Dios de las misericordias con ayuda todos estos pastores.

## ACTAS DE FUNDACION

De las ciudades capitales de provincia en la República Argentina.

### ARTICULO IV. (1)

#### CATAMARCA.

No vamos á examinar los documentos relativos á la fundacion de una ciudad, sino simplemente á su *traslacion*, al cambio de sitio por los inconvenientes del elegido. Una vez fundada una poblacion, los intereses de los pobladores exigen como garantia de progreso, la seguridad de ser permanente la designacion del sitio; porque de otra manera estarian espuestos á frecuentes mudanzas, quizá hijas de la arbitrariedad del que manda y de las intrigas ó especulaciones de los mismos cabildantes. En esta parte creemos que se obraba con equidad y prudencia tomando el gobierno de

1. Véase la pág. 540 del tomo VII.

la Metrópoli detenidos conocimientos para conceder ó negar esas traslaciones, que producen inevitablemente una perturbacion en los intereses creados. Verdad que no siempre se hizo así.

Elejido el sitio, distribuida la tierra, levantados edificios y cultivado el terreno, no es posible mudar la poblacion sinó en virtud de graves consideraciones; por que la donacion de la tierra, ese reparto que de ella se hacia, tenia por condicion poblarla y habitarla, y á su vez el colono adquiria el derecho de ser mantenido en el goce de su propiedad: cambiar de sitio era perturbar los intereses que vinculan al propietario al suelo y quitar á la propiedad su carácter sagrado de estabilidad. El gobierno colonial fué y debió ser cauto en esas concesiones, que importaban una emigracion forzada de los fundadores de la ciudad cuya traslacion se concedia, al nuevo sitio. Cuando tal cuestion se ventila aun en el seno de la mas triste aldea, levántanse discusiones nacidas necesariamente de la perturbacion que va á producirse. El colono que tiene construida su casa y que se le obliga á mudar de sitio, es inevitablemente perjudicado, y este no es ni puede ser partidario de la traslacion; pero razones que afectan al bien estar general de la colonia pueden hacer precisa una mudanza, cuando se consulta por ejemplo la salubridad y la seguridad.

En nuestros dias hemos tenido un ejemplo palpitante de estas luchas: la ciudad de Mendoza arruinada por la terrible catástrofe del terremoto, quedó en escombros. Era preciso ó reedificarla sobre aquellas ruinas ó trasladarla á un sitio mejor. Apesar que pobres y ricos habian quedado en la misma condicion, pues nadie poseia sino ruinas, sinembargo alzóse la oposicion; unos querian reedi-

ficar la ciudad sobre las ruinas: otros trasladarla, estos á aquel lugar, aquellos á otro, los intereses particulares vinieron á dar calor á la contienda. Esta vez no puede atribuirse el origen de la lucha ni á la distancia del poder central, ni á los defectos del réjimen de la colonia: sucedió lo que es inevitable que suceda cuando intereses contrarios luchan y esperan.

Vengamos á nuestro asunto.

Don Angel de Peredo, gobernador del Tucuman, estenso territorio cuya jurisdiccion en lo antiguo era considerable, pidió permiso al Rey para trasladar la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera de Lóndres á un sitio mejor, proponiendo que este fuese el valle de Catamarca. Se fundaba en lo estéril y malo del lugar en que estaba poblada; en la facilidad con que los indios se embriagaban con la algarroba fermentada, *la chicha*, á causa de los estensos bosques de aquel sitio: en el aliciente que aquellas selvas ofrecian á los indijenas para no obedecer á los españoles, por ser sencillo el ocultarse, lo que imposibilitaba ó hacia difícil la predicacion del Evangelio, de «que resultaban muchos pecados y morir los indios sin sacramentos, y que esto solo era bastante para la traslacion de la ciudad al Valle.» (1)

El Rey espidió en consecuencia la Real cédula de 17 de setiembre de 1675, pidiendo por ella mayores esclarecimientos para resolver la demanda.

La ciudad cuya traslacion se solicitaba habia sufrido una série de emigraciones, si hemos de dar crédito á algunos historiadores. El Dean Funes asevera que el gobernador Castañeda trasladó la *ciudad de Londres* al Valle de Comando

1. *Revista de Buenos Aires*, tomo I, pàj. 204.

en 1562. (1) El mismo Castañeda por temor de los indios levantados contra los conquistadores, ordenó la despoblación de la ciudad de Londres, establecida ya en el Valle de Comando «y apesar de los ruegos de los ciudadanos á fin que desistiese de un pensamiento tan funesto á la patria y tan eversivo de las propiedades,» los forzó á trasportarse á Santiago en ese año. Segun el autor citado en un mismo año se mudó la nueva poblacion á Comando y de alli sus vecinos se fueron á Santiago. La arbitrariedad del gobernador desatendió los intereses de los pobladores, y para evitar tales hechos era indispensable tomar en adelante informes antes de permitir esas mudanzas.

En 1607 el gobernador don Alonso de Rivera fundó la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera de Londres, y este último nombre dado en honor de la esposa de Felipe II, es lo que ha inducido á sostener que la ciudad despoblada de Londres es la misma ciudad de San Juan Bautista de la Rivera: la primera no existia, y la segunda fué una nueva población distinta enteramente de aquella como su mismo nombre lo indica.

Por las frecuentes hostilidades de los indómitos Calchaquis, se trasladó en 1633 al Valle de Poman la ciudad fundada por Rivera, que es lo que hoy se llama Valle viejo, veinte cuabras de la ciudad actual. Esa traslación, ó como dice Mena, citado por Arenales, (2) la reedificación, la hizo don Gerónimo Luis de Cabrera, hijo del fundador de Cór-

1. *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman*, por el Dean Finnes, tomo I, páj. 233 y 242, primera edicion.

2. *Noticias sobre el Gran pais del Chaco y Rio Bermejo*, por don J. de Arenales, páj. 163.

doba, por comision del Gobernador Albornos, bajo el mismo nombre de *San Juan Bautista de la Rivera*.

Propiamente esta es la primera traslacion de la ciudad de San Juan de la Rivera, porque la de Lóndres fué des poblada y abandonada. Hemos hecho referencias de las tentativas de establecer estas poblaciones y de sus emigraciones, para demostrar cuan justificado era el trámite que el gobierno de la Metrópoli estableció para evitar los perjuicios que esa esperiencia habia ya mostrado en los mismos territorios de Tucuman, fuese por la ligereza con que se procedia á elejir sitio y levantar poblaciones, ó por la ineptitud de los gobernadores que no podian resistir á los ataques de los indijenas que resistian la conquista.

En 10 de junio de 1678 se espidieron los informes sobre la propuesta del gobernador Peredo: de esos dictámenes resultó la designacion de los nuevos limites que debian señalarse á la ciudad, hácia la de San Miguel de Tucuman hasta la cumbre de *Paquilingasta* y el pueblo viejo de los indios *Colpes*. Por Santiago del Estero hasta la llanura y faldas de la sierra, tomando desde *Guayambo* hasta la sierra y aguada de Moreno. Por la Rioja hasta *Chumbicha* y ademas la jurisdicción de la mencionada ciudad de San Juan de la Rivera, menos las tierras de *Machigasta*, *Aymagasta* y Valle vicioso.

El Obispo de la diócesis dió favorablemente el informe apoyando la mudanza, por carta de 1.º de mayo del mismo año.

Se pidió ademas informe al jesuita Cristóbal de Grijalva, provincial que habia sido en el Paraguay, quien fué de idéntica opinion, creyendo tambien necesario mudar las pobla-

ciones de los indios comarcanos, donde tuvieran aguas para sus cementeras.

Vistos estos informes por el Consejo de Indias, oído el fiscal, resolvió el Rey conceder la mudanza de la ciudad de San Juan de la Rivera al Valle de Catamarca, juntándose para su ejecución con el Obispo, todo con sujeción á los referidos informes é indicaciones del jesuita Grijalva. Esta Real cédula está datada en Madrid á 16 de agosto de 1679.

Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, gobernador á la sazón del Tucuman, dictó un auto datado en la ciudad de Santiago del Estero á 28 de enero de 1683, para que se pasase una cópia de la referida Real Cédula al Obispo don Fray Nicolas de Ulloa, residente en Córdoba, para que manifestase su opinion. Pocos dias despues, el 20 del mismo mes, el Obispo prestó acatamiento al real mandato. Indicaba empero la conveniencia de que se fundasen en la nueva ciudad las demas religiones, sobre todo la Compañía de Jesus, por el beneficio de las misiones. En los informes dados antes al Rey, se le habia hecho igual indicacion respecto á los padres Franciscanos, estos rivales de los jesuitas á los cuales disputaron su influencia en América.

El gobernador Mate de Luna fué á hacer personalmente la traslacion, y situado en el valle de Catamarca el primer auto que dictó tiene por fecha 21 de junio del referido año 1683, ordenando entre otras cosas, la manera de elejir los alcaldes, autoridades locales, y mandando proceder al amojonamiento de los nuevos limites señalados en la Real orden. Esta operacion fué practicada en 11 de febrero de 1684.

No conocemos la razon por la cual al verificarse esta

traslacion se mudó el nombre á la ciudad denominándola *San Fernando de Catamarca*. Como el gobernador que la hizo se llamaba Fernando, esta fué sin duda la razon del nombre, asi como la antigua ciudad se llamaba San Juan de la Rivera, en honor de su fundador el gobernador Rivera.

Tomóse posesion del nuevo sitio en 13 de febrero de 1684 con todo el ceremonial de aquellos tiempos. La posesion fué tomada por Diego Agüero, á son de caja y voz de *pregonero*.

Tales son los antecedentes que hasta ahora conocemos sobre la translacion de esta ciudad; pero ya tendremos ocasion de estudiar en caso análogo las precauciones dictadas para que en esta mudanza no se perjudicase á los poseedores, haciéndoles perder las ubicaciones que tenian en la ciudad que abandonaban.

## V.

### SAN MIGUEL DE TUCUMAN.

Otra de las ciudades que fué *trasladada*, es la de San Miguel de Tucuman. Sabemos que fué fundada en 1564 por don Diego de Villarroel, y segun el señor Arenales en 1565, en la ribera de los rios confluentes al Dulce. Algunos historiadores dicen que sufriendo los colonos el *coto* á causa de las malas aguas y estando espuesta la poblacion á las inundaciones, se resolvió trasladarla. El señor Arenales asevera que el temor se realizó y que una fuerte creciente la arruinó, por cuya razon fué mudada al sitio donde hoy se encuentra.

Gobernaba la provincia don Fernando Mendoza Mate

de Luna, quien ordenó á su lugarteniente el capitan don Miguel de Salas y Valdéz, justicia mayor y capitan á guerra de dicha ciudad, procediese á formalizar la mudanza. Esta se ejecutó en 4 de octubre de 1585, levantándose la correspondiente acta. Pero ya el 28 y 29 de setiembre habia enarbolado el estandarte Real, con asistencia de las siguientes autoridades: don Miguel de Salas y Valdéz, justicia mayor, el capitan don Luis de Toledo y Velazco, alcalde ordinario de primer voto, el sarjento mayor don Felipe Garcia de Valdés, alférez real propietario, y el capitan don Juan de la Lastra, alcalde ordinario de la Santa Hermandad. Congregado así el Ayuntamiento, con presencia del doctor don Pedro Martinez de Lezana, cura vicario de la ciudad, dijo el justicia mayor: «que en cumplimiento de cédula real de S. M. y despachos del gobierno, está trasladada esta dicha ciudad en este sitio donde se ha enarbolado el Real Estandarte «y árbol de justicia» . . . .

Esta acta nos revela la manera como se hacia la traslacion, y resulta que, tanto para fundar como para trasladar una poblacion, era requisito necesario establecer el árbol de justicia, signo material de jurisdiccion. En la traslacion de la ciudad de San Juan de la Rivera no tenemos la acta, pero creemos que era uniforme el procedimiento.

Investigando el orijen de estas poblaciones y la manera como nacia á la vida civil, podemos ya aseverar que, para dar organizacion á la sociedad de colonos que trataban de establecer una poblacion, eran indispensables signos esteriores que simbolizasen la jurisdiccion real y mista, á la vez que dictaban las ordenanzas del Ayuntamiento que eran verdaderas constituciones de aquella sociedad civil, en las que se prescribia la forma para la eleccion de las autoridades.

des y la estension de las facultades de estas, es decir, las obligaciones y deberes de gobernantes y gobernados.

No solamente tomaron estas medidas los miembros del Ayuntamiento, sinó que, la traza de la nueva ciudad de San Miguel de Tucuman era exactamente la misma de la ciudad vieja, segun *estaba estampada en el papel*. La traza del sitio viejo tenia siete cuabras de ancho y siete de largo, quedando la plaza en el centro; pero como era mas cómodo el nuevo lugar, le dieron una cuadra por cada frente, de manera que tuvo nueve cuabras por costado, dejando siempre la plaza al medio. Las cuabras de la ciudad primitiva tenian ciento sesenta y seis varas de frente, y el ancho de cada calle de doce varas, la misma estension señalaron á la nueva poblacion.

Para guardar la mayor equidad en la ubicacion de los sitios con arreglo á aquella traza, acordaron . . . «se señalen «á la Iglesia matriz dos solares que le pertenecen como los que «tenia la planta antigua en el dicho sitio viejo, así mismo «se señale sitio para las casas de cabildo en la plaza, dándole «le terreno necesario en medio de la cuadra, y aunque «estaba en la ciudad vieja á la parte de Oriente, sobre tarde «heria el sol de manera que causaba grandísima incomodidad á los señores del cabildo, y reserva este cabildo en si el «dar otro tanto sitio á cuyo fuere en diferente sitio, por «convenir así al útil y la fábrica de dicha ciudad . . . » (1)

A los conventos de San Francisco, Nuestra Señora de las Mercedes y á la Compañía de Jesus, se les dió la misma estension que tenian en la ciudad vieja, conservando idéntica ubicacion. Igual distribucion se hizo con los pobladores

1. *Revista del Paraná*, páj. 282, tomo I.

primitivos, se les ubicó sus solares en la misma forma, con igual arrumbamiento, trazándose sobre el suelo el plano gráfico de la ciudad trasladada.

Para *rondas*, como la llama el acta, se dió en los estramuros veinte y cuatro varas de ancho, que era la calle de circunvalacion. Al Este y al Oeste se señaló por éjido media legua en cada rumbo; al Norte tres cuartos de legua y hácia el sud media legua. Las tierras del norte y sud fueron señaladas para chacras.

La primera medida que habian dictado los pobladores y realizado, fué abrir una acéquia para asegurar el riego, dictando órdenes para su conservacion y prohibiendo mantener ganados sobre la acéquia, ni ranchos ni poblaciones.

Estas fueron las medidas dictadas al fundar la nueva ciudad de San Miguel del Tucuman, trasladando al nuevo sitio la forma y la distribucion de la ciudad vieja.

No poseemos completos ni los *autos* de fundacion de San Fernando de Catamarca, ni los de San Miguel de Tucuman; pero por induccion podemos ya conocer el procedimiento y las formas prescriptas para estos actos.

La ciudad actual de Tucuman es hoy una de las mas hermosas del interior de la República, sus vecinos son afales y cultos, y la prosperidad del vecindario se revela por su bien estar. Su territorio poco estenso está consagrado á la agricultura, y los injénios de azúcar, servidos por brazos libres, prosperan mas y mas; acá no se necesita del esclavo para esos trabajos. El tabaco, el arroz, el añil y la infinita variedad de sus producciones agrícolas, le aseguran un porvenir próspero.

La ciudad está pintorescamente situada y su territorio

es llamado con justicia — el jardín de la República Argentina.

Setiembre de 1865.

VICENTE G. QUESADA.

~~-----~~

## **DON FEDERICO BRANDSEN.**

Capitan de caballeria del primer Imperio francés,  
Caballero de la Real Orden italiana de la Corona de Fierro,  
Condecorado con la Lejion de Honor,  
Ayudante del príncipe Eujenio;  
Coronel de caballeria de la República Argentina,  
Capitan de la misma arma en el ejército de Chile,  
Jeneral de Brigada del Perú,  
Fenemérito de la Orden del Sol,  
etc. etc. etc.

—  
Continuacion. (1)

### **II.**

Llegados á Buenos Aires cuando aun se saboreaban  
s frutos de la ornada de Chacabuco, el Director Pueyrre-  
n, haciendo justicia á los méritos de Brandsen, le confirió

Véase a página 321 del tomo VI de esta *Revista*.

muy luego (noviembre 6 1817) el empleo de capitán de caballería de línea.

Munido del correspondiente pasaporte y habilitado para emprender su marcha, siguió en el acto para Mendoza, y habiendo entrado en Chile con Viel y Bruix por el paso de Uspallata, se incorporó al ejército unido acampado en las *Tablas*, cerca de Casa-blanca, siendo agregado al escuadrón de granaderos de Melian el que como el 1<sup>o</sup> y el coronel del Regimiento, Zapiola, permanecía allí, pues el 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> operaban en el sur con los comandantes Medina y Escalada.

La noticia comunicada á San Martín de la salida del Callao de una fuerte división y la que á las órdenes del brigadier Ossorio surcaba los mares con rumbo al sud, hizo que este eligiera un punto céntrico á la vez que inmediato á la costa para remontar su ejército y caer sobre el enemigo así que saltára en tierra.

La hacienda de las *Tablas*, enclavada pocas millas al sud de Valparaíso, es una llanura propia para campo de instrucción, reuniendo la ventaja que desde allí podía vigilarse este puerto y el de San Antonio cubriendo la ciudad de Santiago á veintitantas leguas de buen camino.

Casi al mismo tiempo que Brandsen y sus compañeros, se presentaba en ese campo de maniobra, un capitán inglés (Miller) que con Lewas, Lowe, Renard y otros, buscaba en tierra extranjera nuevos peligros y nueva gloria, participando de los trabajos y de la miseria de los revolucionarios, y el que como aquellos, siguiendo una rigurosa escala pero sin escalar ninguna, debía trepar á las posiciones mas encumbradas de la milicia!

Sin embargo, noticioso Ossorio, de que aun se re-

sistía el brioso Ordoñez en Talcahuano, fué á desembarcar en ese puerto á mediados de enero 1818, lo que obligó á los patriotas á reconcentrarse y levantar el sitio de aquella plaza fuerte despues de un asalto infructuoso.

El jeneral español, luego de refrescar sus tropas y tratar con los *Toquis* Araucanos para proveerse de caballos y viveres, se puso en movimiento, y en los últimos dias de enero, los cuerpos realistas comenzaron á salir de Concepcion con direccion al norte, y hallando libre de enemigos el territorio comprendido entre los rios Bio-bio y Maule, no tardaron en bandear este y ocupar á Talca á principios de marzo.

En tales circunstancias el ejército de las Tablas al mando de su Jefe de Estado Mayor, brigadier general Balcarce, se encaminó al sud buscando la incorporacion de O'Higgins la que se efectuó en el villorrio de Chimbarongo hácia el promedio de marzo. Reunido allí el general en jefe, prosiguió su marcha en demanda del enemigo con un personal de 6,600 soldados de línea bien equipados y arrastrando un tren de 55 bocas de fuego, de las cuales 11 pertenecian á la division de los Andes.

A la aproximacion de este brillante ejército, los españoles, cuya vanguardia habia avanzado ya hasta la hacienda de Quechereguas, retrogradaron de pronto, y repasaron el Lircai para encerrarse en Talca, donde no les quedaba otra alternativa que rendirse ó morir inútilmente, cuando una inspiracion del esforzado Ordoñez, el Jefe de mas importancia del ejército real, hizo que este, aprovechando la tenebrosa noche del 19 de marzo, efectuase una salida en masa y cayendo como un torrente sobre el llano de Cancha Raya da donde campaban los patriotas, lograrse sorprender y

desbandar á estos, salvándose únicamente el costado derecho al mando del entonces coronel del n.º 11 don Juan Gregorio de las Heras, que fué el Bayardo en esa terrible dispersion. (4)

Un desastre tan inesperado, lejos de producir el desaliento que era de suponerse, sirvió para activar la reunion de todos los elementos militares con que contaba el Gobierno revolucionario y la opinion conmovida un momento, merced á los esfuerzos heróicos del benemérito Manuel Rodriguez y otros patriotas, cobró nuevo vigor, dando por resultado la reorganizacion del ejército unido que 18 dias despues se cubrió de gloria en el campo de Maipo, donde entre nubes de polvo y torrentes de sangre se fijó para siempre la suerte de Chile.

«Mas que el atronador estampido del cañon en las concavidades de los vecinos Andes—prorrumpe uno de nuestros publicistas tan notable como orijinal—resonó por todo el continente la batalla de Maipo, no menos funesta á la dominacion española que la final de Ayacucho. Perdido Chile, las Provincias Unidas garantidas, el Perú no estaba ya seguro, y Bolívar invadiendo desde el norte, San Martín desde el sud, el Poder Español seria al fin reventado por la presion de estas dos fuerzas en que venia concentrándose la América.»

Y así sucedió!

Ya hemos dicho que Brandsen fué agregado al célebre rejimiento de «granaderos á caballo,» pero debemos añadir que un suceso imprevisto le obligó á la par de Necochea á

4. Nuestro ilustre amigo hizo una retirada de 80 leguas en el mejor órden, y los 3,000 y tantos hombres que salvó, sirvieron de núcleo á la reorganizacion del ejército que triunfó el 5 de abril inmediato.

permanecer pasivo por algun tiempo, mientras se restablecia de una terrible cuchillada que recibió en la cabeza á consecuencia de un duelo. (5)

El desolado llano de Maipo fumeaba aun con la sangre de las víctimas del dia 5, cuando fué cruzado por un cuerpo de 250 hombres con direccion al renombrado Maule, antiguo término austral del gran imperio de los Incas.

Esa fuerza era de granaderos á caballo, que bajo la conducta de su coronel don José Matias Zapiola, recibió la orden de ir á estacionarse en Talca en observacion de los restos del ejército de Ossorio y desarmar las guerrillas de tropas irregulares, mientras se preparaba lo necesario para reabrir la campaña que debia aniquilarlos.

A mediados de abril se hallaba aquel jefe en dicha ciudad, la que encontró casi desierta y sin autoridad que la garantizase del pillaje de los montoneros realistas que infestaban esos parajes. Otro tanto acontecia á las poblaciones situadas entre los rios Maule y Ñuble.

Enterado Zapiola de que Ossorio y comitiva, picado vivamente por un comandante Eguiluz, habia repasado el

5. Ocurrió este lance en los pocos dias que permaneció el ejército en las cercanias de Chimbarongo y á tal circunstancia debemos atribuir la omision de su nombre en la *Relacion* que corre impresa de los jefes y oficiales del ejército de los Andes presentes en el campo de honor el dia 5 de abril—puesto que el siguiente documento orijinal, en que es declarado acreedor á los premios acordados por aquella victoria, nos releva de toda duda sobre el particular—Su tenor es este:—“Teniendo muy presente el exmo. señor capitan general el mérito contraido por usted en la memorable jornada de Maipo, me ha prevenido ponga en su mano la medalla y premio por ella concedida, como tengo el honor de hacerlo para su satisfaccion—Dios, etc—Mendoza, mayo 19, 1819—Rudecindo Alvarado.”

caudaloso Maule con direccion á la fortaleza de Talcahuano, circunstancia que tornaba inútil la persecucion, se decidió á hacer cuarteles en Talca, con el objeto de restablecer el sosiego público, reunir los equipos y municiones que el enemigo habia arrojado en su fuga y esperar órdenes.

Luego que el brigadier Ossorio llegó á Concepcion, se ocupó en reclutar nuevos soldados con que resistir y trascurrieron dos meses sin que los belijerantes salieran de sus respectivos acantonamientos, salvo dos escaramuzas de alguna importancia que sirvieron para desalentar mas á los vencidos en Maipo y llamar la atencion sobre el bizarro capitan de granaderos don Miguel Cajaraville que hacia el servicio de vanguardia. (6)

A mediados de julio fué reforzado Zapiola con el batallon «Cazadores de Coquimbo» y habilitado así para tomar la ofensiva, dispuso que el valiente Cajaraville badease el Ñuble y tratara de llegar á Chillan, como lo efectuó y despues de haber penetrado á viva fuerza hasta las calles del pueblo, tuvo que replegarse hácia San Carlos, obligado á ello por la superioridad numérica del enemigo, acau-

6. Dejamos para mas tarde ocuparnos de este brillante oficial, el tipo acabado de lo caballeresco, segun el unànime sentir de sus camaradas, y uno de los mas abnegados al servicio de la patria.

Cajaraville (y no Cajaravilla) vió la luz en Buenos-Aires el 9 de junio 1793; entró al servicio á los 17 años y despues de haber asistido á las grandes batallas de la independenciam, murió pobre y oscurecido en la ciudad de su nacimiento el 12 de diciembre 1852.

Nuestro simpático amigo y condiscípulo don Feliciano Cajaraville, hijo único del héroe del Parral, nos ha favorecido con copiosos materiales que esplotaremos con el mayor gusto en honor á la memoria de su ilustre projenitor—“el que jamás cobró ni percibió sueldo alguno y sus padres le costearon hasta el pienso de su famoso *mala cara*.”



dillado por el prestigioso coronel don Clemente Lantaño.

A todo esto, Ossorio seguía en Concepción de Peñaco, desorientado acerca del partido que debía abrazar, cuando recibió un oficio de su suegro el virey Pezuela, ordenándole, que si columbraba proyectos de invasión al Perú, reuniera sus fuerzas y diese la vela para el Callao dejando solo algunos guerrilleros audaces que llamaran la atención de los independientes al sur de Chile.

El irresuelto Ossorio, aprovechó esta coyuntura para convocar una junta de guerra en Talcahuano (25 de agosto) y en ella se acordó la evacuación parcial del territorio que aun ocupaba el destrozado ejército real.

En consecuencia, dejando al coronel don Juan Francisco Sanchez y al intendente de Concepción don Pedro Cabañas con el mando militar y político, con prevención al primero de retirarse sobre la frontera de Arauco, caso de ser atacado por fuerzas superiores; después de dismantelar la fortaleza de Talcahuano, el vencedor de Rancagua y vencido en Maipo, se embarcó el 8 de setiembre con algunos centenares de hombres, únicas reliquias de los 3,262 soldados con que á principios de aquel año pisó tierra en el mismo puerto con el propósito de reconquistar á Chile, y el que muy luego, abrumado por los sufrimientos físicos y morales causados por una gran derrota, debía espirar en un rincón de la Habana en medio del aislamiento que produce siempre el infortunio!

ANJEL J. CARRANZA.

(Continuará.)

## DEL ESTADO POLÍTICO Y CIVIL

DE LA VILLA DE POTOSÍ DURANTE EL GOBIERNO DE LOS  
CORREGIDORES.

(Inédito.)

En toda población regularmente concurren tres clases de ciudadanos, que son—labradores, artesanos, y mercaderes. Los primeros hacen nacer las producciones, los otros dan á las materias primeras nuevas formas que sobre hacerlas á propósito para diversos usos, les dan también cierto valor que antes no tenían; y los últimos las hacen circular, y sirven para acomodarlas desde el productor hasta el consumidor, hallando en el salario que se concede á su trabajo una parte mayor, si hay menos concurrentes y menor si hay muchos.

Los primeros labradores regularmente tienen la propiedad de todas las tierras; pero como estas se van dividiendo entre los hijos á medida de las generaciones, hasta llegar á tal punto que las porciones repartidas no alcanzan ya para subsistencia de aquellos en quienes hubieren recaído; ó se

pasan por venta á mano de otro labrador mas inteligente, activo, económico y aplicado; porque el primer propietario se vió obligado á venderlas por disipador, ó negligente: vienen todas ellas ó la mayor parte al cabo de la revolucion de algunos años á parar en otros propietarios ricos, ó en mercaderes y artistas, que en el negocio, en la economía, y en las nuevas invenciones de trabajos, han enriquecido haciendo grandes ganancias y ahorros.

Estos grandes propietarios por lo general arriendan sus posesiones á un asentista que haya de velar en el cultivo. Para gozar de mas quietud y mayores comodidades se van apartando de ellas poco á poco, para juntarse en las cercanías de los mercados al fin de acudir mas pronto á cuanto necesitan. Este concurso atrae y fija en semejante lugar los artesanos, y mercaderes de toda gerarquia; y de todos ellos se forma una ciudad. Lo restante del campo se puebla de heredades, y á ciertas distancias se van formando lugares donde habitan labradores, jornaleros, artesanos y arrieros que se ocupan en los trabajos y transportes de las producciones del campo.

En nuestras Américas raro es el pueblo que haya tenido tan feliz principio. Mucho pudiera producir á cerca del origen y formas de estas poblaciones; pero siendo mi objeto esta Villa, me contraeré á ella sola, para que se distinga el diferente interés porque se congregaron sus primeros pobladores, de lo que sucede en lo general de las demas poblaciones.

Segun veremos en la historia del descubrimiento de los minerales de este cerro rico de Potosí, luego que se conoció la fama de su inmensa abundancia, se vinieron casi de tropel todos los vecinos que habitaban en el mineral ó asien-

to de Porco. Los mas acaudalados pidieron registros en las nuevas velas descubiertas para trabajarlas: otros concurren al olor de las riquezas para buscarlas en el cerro; los demas se juntaron á ofrecerse al jornal, no tanto por el salario, como por lo que en semejantes ocasiones se les paga del trabajo, y á la medida de esta concurrencia fué la de los artesanos y mercaderes, de suerte que á poco tiempo despues del año de 1545, en que acaeció el descubrimiento, fué esta poblacion una de las mas numerosas en estos contornos; pero no fué por entonces mas que un asiento de minas dependiente de la jurisdiccion de la ciudad de la Plata, como situado en su territorio, del mismo modo que lo es ahora respecto de Potosí el mineral ó asiento de Anllagas en el partido de Chaianta.

En este tiempo todavia no se habian formado las órdenes de Minas; no se habia establecido la Mita ni estaba formalizado el Gobierno Político de nuestras poblaciones con el buen órden y economia que se entabló despues que la esperiencia advirtió las leyes que debian dictarse para su régimen. Por esto estuvo reducido el mando de la poblacion por muchos años á un alcalde mayor ó un juez comisionado por el corregidor de la Plata. La limitada autoridad que residia en él, y la dependencia de otra jurisdiccion distante, hicieron descuidar todos los objetos dignos de la policia y se fijó siempre toda la atencion en velar sobre el cultivo de las minas por el atractivo de sus riquezas.

Luego que advirtieron los vecinos que el mineral rendia sus producciones con la misma abundancia que al principio, y que mostraba seria permanente y capaz de proveer á lo largo la subsistencia de la poblacion, solicitaron

erigirla en Villa, exenta de la jurisdicción de la Plata, ante el señor conde de Nieva, tercer virey de Lima y ministro del Consejo, comisario residente en aquella capital para los asuntos de conquista y poblaciones de estos reinos, ofreciendo por esta gracia el respectivo donativo á S. M. en la cantidad que se concertase.

El señor don Felipe II, en real cédula dada en Valladolid á 18 de agosto de 1559, por la Princesa Nuestra Señora, insertando otro anterior de Gante á 23 de julio del mismo año, tenia conferido al espresado señor conde de Nieva, junto con el licenciado Birviesta de Miñatores, del Consejo Real y de la cámara, y á don Diego de Vargas Carbajal, sus Reales poderes generales y amplísimos, para hacer y proveer todo aquello que el mismo rey podria hacer y proveer de cualquiera condicion y calidad que sea, ó ser pueda en estos Reinos, y dar sobre ellos las cédulas y provisiones que convengan en el Real nombre, sellados con el sello de la Audiencia, en virtud de lo cual, despues de oidas las contradicciones de la ciudad de la Plata, y en consideracion de los servicios y lealtad de los vecinos, estantes y habitantes del asiento de Potosí, se acordó por auto proveido en la ciudad de los Reyes á 7 de noviembre de 1561, conceder el título de villa en los términos, jurisdicciones y privilegios que se refieren en la cláusula siguiente: «queremos por hacer bien al dicho asiento de Potosí, que sea villa, y se nombre y se llame la Villa Imperial de Potosí, exentándola y eximiéndola de la jurisdicción de la ciudad de la Plata, dándole término, distrito y jurisdicción por sí, civil y criminalmente, mero, misto imperio, bien así y tan cumplidamente como la tienen y ejercen las demas ciudades y villas de estos reinos, y que haya en ella los dos alcaldes ordinarios en cada un año, y

tengan la dicha jurisdicción, los que nombre y elija la Justicia y Regimiento de la dicha villa; y que haya en la dicha villa seis regidores, cadañeros y no haya mas regidores; dure 34 años contados desde el año primero que residia de 1562, y mas lo que fuere la voluntad de S. M.; porque pasados los dichos 34 años que queda á S. M. el proveer los dichos regimientos perpetuos, si bien le pareciere, que se dé á la dicha villa para propios de ella el oficio de la pregoneria y la fiel ejecutoria, y la mitad del oficio de la correduria de lonja perpetuamente, para que el Consejo, Justicia y Regimiento, goce para propios de la renta, nombre entre si personas de su cabildo que usen el oficio de fiel ejecutoria como se usa en esta ciudad de los Reyes, y conformes á las ordenanzas que tienen y se hicieron para ello, por todo lo susodicho. El dicho asiento y villa ha de dar á S. M. 30,000 pesos de plata ensayada y marcada, de los cuales, las personas que para ello contribuyen, se han de hacer pago de la renta que destinare la dicha mitad de correduria de lonja y pregoneria, que se dá para propios de dicha villa.

En el mismo año de 1561 fué nombrado don Juan Cortéz para el corregimiento de la Villa, con el título de Corregidor de Potosí y de la ciudad de la Plata, fijándose aquí de asiento principal de su residencia, aunque siempre se conservó por muchos años la formalidad de recibirse los corregidores en el Cabildo de Chuquisaca, por incluirse su territorio en la jurisdicción del propio corregimiento, todos los nombrados en adelante por el orden de la planilla puesta al fin de este libro, observaron lo mismo: porque la importancia de los negocios de este riquísimo mineral y de la Mita, pedia que las miras del corregidor fuesen personales para evitar los robos, injas-

ticias y otros desórdenes consiguientes á la opulencia y la concurso numerosísimo de gentes de tan diversas gerarquias.

En lo político tenia el Corregidor la jurisdiccion civil y criminal que siempre han tenido y tienen los demas Corregidores de los Reinos de Castilla é Indias. Como Justicia Mayor era superior á los alcaldes y demas jucedes de la Villa, y por la calidad de Gefe y cabeza de ella, tenia la presidencia de su Ayuntamiento las demas facultades anexas á este empleo, de que tratan largamente muchos de nuestros autores.

En materias de minas, mita, azogues y demas ramos de hacienda, estaba reducida su autoridad á ciertas limitaciones que la [hacian de todo dependiente del Virey de Lima y de la presidencia de Charcas. Para todo lo judicial y contencioso de [minas, habia un alcalde mayor, y para lo económico y directivo de ellas, en cuanto á su conservacion y buen órden en el trabajo, habia tres veedores subordinados al Corregidor, como visitador del Cerro.

La superintendencia corria á cargo del Presidente de Charcas, y en este carácter venia á Potosí á visitar cada año las minas y molinos, cuidando que las distribuciones de Azogues se hicieran con toda igualdad y equidad; por cuya razon en todo lo perteneciente á hacienda, cuya administracion general por mayor tocaba al Señor Virey, y por menor á los Oficiales reales, --estaba el corregidor obligado á consultar la Presidencia de Charcas, y otras ceñido á su voto y acuerdo. Aun en las fundaciones públicas tenia poca mano el corregidor y necesitaba de la del cabildo para poder obrar, porque como las cosas de Indias se miraban tan lejos, como por un anteojo oscuro que apenas descubria el cuerpo sin

discernimiento de sus partes, pareció conveniente no confiar á la persona solo del corregidor, negocio de tan grande importancia sin asociarlo con el Ayuntamiento de la Villa.

Así concurría el cabildo por medio de dos diputados á las visitas ordinarias de la casa de moneda, y el mismo tenía á su cargo el manejo de direccion del hospital, que el año 1555 se fundó en la calle de San Francisco, y en 17 de julio de 1556, se trasladó al sitio donde hoy se halla. Esta intervencion dió lugar á que el cabildo intentase obtener la regalia de su patronato, no obstante que siempre habia residido en la presidencia de la Plata, y fueron tan tenaces sus instancias y contradicciones, que no se pudo conseguir la declaracion de este punto, sinó despues de muchos años, á costa de crecidos costos. Esta particion de manos ocasionó desde los principios los desórdenes que no ha podido remediar el tiempo ni el gobierno, mejorado en nuestro siglo.

De aquí tuvo origen haberse fundado el hospital en el centro de la poblacion, á un lado de la plaza mayor, sin considerar los inevitables daños que era forzoso padeciese la salud pública en el contagio de las enfermedades, ademas del inconveniente de haber de tropezar la vista de todos los moradores á cada paso que diesen en su trajin económico, con un espectáculo asqueroso, melancólico, que abate los ánimos y choca la sociedad.

El mismo principio tuvo no haberse destinado sitio para la Iglesia Matriz, y siendo preciso situarla en la plaza, la fabricaron algunos años despues de la fundacion del Hospital, en un canton estrecho de ella, al costado del Norte, con tan poca policia que una mitad del Templo sobresale como

un martillo, que á mas de afear el aspecto público, ocupa una gran parte de este lugar comun, embarazando el comercio y demas operaciones económicas de la poblacion.

El señor don Francisco de Toledo, cuando vino á esta Villa el año 1571 á visitar sus minas, formar ordenanzas y poner en órden las demas cosas tocantes al gobierno de estos reinos, halló establecida esta Villa de tal forma que solo podria mejorarse poblándola de nuevo: por lo que únicamente cuidó de formalizar su gobierno como objeto principal de los cuidados públicos. Proveyó ordenanzas para el manejo y buena cuenta de la Real Hacienda, regló la satisfaccion de los quintos, y demas derechos reales, tomó el precio de los azogues, fundó la casa de moneda, crió oficiales para ellas, asignó salarios, estableció parroquias para doctrina de los Indios, señaló sinodos para sus dotaciones, empadronó indios, hizo las retazas de sus tributos y revisitó las cédulas para el servicio de mita. Ordenó los rescates de pastas, hizo asientos públicos para establecer la labor de la moneda, y por último dió reglas y resortes al gobierno universal de la Villa.

Como era tan numerosa la concurrencia de gentes en este pueblo, así españoles como Indios, aplicó este famoso Virey toda su atencion en situar rentas permanentes para la curacion de pobres en el Hospital. Instituyó que cada Indio pagase medio peso, ensayado al año, por razon de *tomir* y erigió la casa de granos, compuesta de la contribucion de medio real que cada semana satisfacian los Indios mitarios, bajo el manejo de un contador y llaveras, consignando en estos dos ramos la subsistencia de los enfermos, y los salarios del corregidor, como visitador del cerro, alcalde de minas, protector, veedores, capellan de la cárcel, admi-

nistrador, contador, Indios capitanes, alguaciles, catedrático de lengua, barberos y demás ministros empleados en estas dependencias; de suerte que mientras duró su fiel y exacta administracion, subia el *tomir* á mas de seis mil pesos y los granos á 12,650 pesos corrientes.

El cabildo tuvo á su cargo este hospital desde su fundacion hasta el año 1619, en que se estableció la Hermandad de 34 hermanos y un mayordomo electivo, de entre ellos mismos con el título de la Vera-Cruz, bajo el real patronato por el señor Virey, príncipe de Esquilache, en provision Real fecha en Lima á 30 de mayo de 1618, en virtud de especial comision que se le confirió en Real cédula de Madrid á 6 de julio de 1617.

Con estos subsidios y las crecidas limosnas con que contribuyeron los vecinos, en bienes raices y dinero, creció tanto la renta del hospital, que el año de 1620, se puso en el pié de 33,405 pesos; pero al mismo paso fué decayendo en lo sucesivo de tal manera, que importando las rentas el año de 1670 hasta el 71, 10,978 pesos corrientes, apenas alcanzaba á cinco mil pesos en el año de 1714, que es el pié en que hoy subsiste poco mas ó menos: La Hermandad de la Vera-Cruz permaneció bajo la direccion de 64 mayordomos, desde el año de 1619 hasta febrero de 1700, en que el último mayordomo, Antonio Diaz Jordan, lo entregó á los Religiosos Betlemitas, abolidos ya, perdidos, y confundidas muchas de las mejores posesiones de la situacion de los réditos del hospital; siendo la mas principal el Coliseo de Comedias, que fundó Juan Nuñez de Anaya, el año de 1616, con el costo de 35 mil pesos, inclusive su fábrica material que importó 12 mil pesos, cuyo arrendamiento anual que era de 9 á 10 mil pesos, fué cayendo desde el año 1632 en adelante

tan notablemente, que obligó al Mayordomo don Francisco de Lemus y Haller, á venderlo á Juan de Padilla en el año 1687, con una pulperia anexa en 7,600 pesos, privando al público de una recreacion sobre importante á los desahogos de la poblacion, atareada en los trabajos de la mineria; y demasiado conveniente á mantener la sociedad civil con la sensible resulta de perder el hospital un fondo, no poco lucrativo para la subsistencia de los enfermos.

BARTOLOMÉ MARTINEZ Y VELA.

(Concluirá.)



## LITERATURA.

—  
GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA.

*Nadie, sin hacerle agravio, pueda negar á la señorita de Avellaneda, la primacia sobre cuantas personas de su sexo han pulsado la tira castellana así en este como en los pasados siglos.*

JUAN NICASIO GALLEGO—1841.

Esta notable muger que ha alcanzado una celebridad poco comun por la belleza y por la inspiracion que rebosan en sus producciones literarias, nació en la ciudad de Puerto-Príncipe el dia 23 de marzo de 1816. Su padre, don Manuel Gomez de Avellaneda, era comandante de marina y natural de Andalucia. Muy niña era cuando la muerte le arrebató á su padre, y su madre se unió algun tiempo despues en segundas nupcias con el coronel español Escalada.

Doña Gestrudis y su familia se trasladaron á Europa en 1835 y fué Burdeos la primera ciudad del Viejo Mundo en donde residieron. De allí pasaron á Lisboa, y á Sevilla, y fué en estas ciudades en donde nuestra poetiza comenzó á adquirir el renombre que se ha agrandado tanto con el transcurso de los años. Su primera produccion fué la novela original «*Sol*» que comenzó á escribir en Lisboa y terminó en Sevilla. Poco despues se ensayó en el teatro con un drama en prosa titulado «*Leoncia*» muy aplaudido y celebrado en las principales ciudades de la Andalucía, y el cual, aunque su autora no quiso darle á la prensa, abrió á su pluma entrada en las pájinas de muchos periódicos literarios de la Península.

Conocida favorablemente bajo el nombre de la «*Peregrina*» con que firmaba sus escritos, (1) llegó á Madrid en 1840 y allí comenzó desde luego á saborear los inteligentes y merecidos aplausos con que resonaron en su obsequio los salones del Liceo de aquella capital.

Puede juzgarse de la impresion y de la novedad que causaron las producciones de la Avellaneda en el público madrileño, por las calidades del campeón literario que las tomó bajo el patrocinio de su nombre para presentarlas al público en la primera edicion. Fué este, el célebre cantor

1. El señor don Manuel Cañete, en el prólogo que puso en 1860 al frente de las poesías del cubano don Rafael Mendive, dice que en el año 1839 le envió la señora Avellaneda para que las publicase en el periódico que aquel habia fundado en Cádiz con el título *La Aureola* (recomendándole el incógnito) su bella traduccion, *La Fuente*, de Millevoix, y su linda poesia *A mi jilguero*. Una y otra composicion vieron la luz pública en dicho periódico, firmadas por *La Peregrina*, seudónimo que escogió el editor entre varios que le habia indicado la autora, y bajo el cual ocultó por algunos años su nombre la escelente poetisa.—(Páj. VI de dicho prólogo, en nota.)

del «Dos de Mayo», quien á par de Quintana, era hasta ahora no muchos años una de las honrosas reliquias de la generacion literaria cuyos escritores supieron aunar, durante la lucha de la independendencia, á la inspiracion del poeta, al patriotismo del ciudadano, siendo de advertir que don Juan Nicacio Gallego, que este es el literato á que nos referimos, apesar de la robustez de su cabeza, y de la perfecta conservacion de sus fuerzas poéticas, escribia muy poco y aun era considerado como un tanto indolente y resabiado para tomar la pluma.

Sin embargo, este patriarca de las letras castellanas, en presencia de las composiciones de la señorita Avellaneda, quiso hacerla justicia poniendo al frente de la coleccion de ellas un prólogo discreto y juicioso en el cual con imparcialidad, pero tambien con benevolencia, examina las dificultades que tiene que vencer la muger en la sociedad moderna, para que se la perdone el talento de hacer versos. (1) Para sobreponerse á tan absurda como general preocupacion, dice el señor Gallego, y dedicarse con empeño y constancia al cultivo de la ciencia, es preciso reunir á una aficion que raye en entusiasmo, una firme voluntad y fuerza de carácter que no se dejen acobardar por vulgares pretensiones.

«Tales son las dotes, continúa el mismo, con que, junto con un gran talento, plugo al cielo enriquecer á *doña Gertrudis Gomez de Avellaneda*. Hiriendo vivamente su imaginacion la gloria de los grandes poetas, halagando la delicadeza de su oido la armonia de los buenos ver-

1. Poesias de la señorita *doña Gertrudis Gomez de Avellaneda*. Madrid 1841.—1 v.—16. °,—de 313 págs.

sos, y enardeciendo su mente los hechos heróicos, y todos los sentimientos de las almas nobles y generosas, fué para ella desde sus primeros años el estudio una pasión, y el cultivo de la poesía un deber imperioso, ó mas bien una necesidad irresistible.»

El mismo señor Gallego, en el mismo prólogo ó introduccion á las composiciones de la poetiza habanera que en número de cuarenta y cinco forman el volúmen de su primera coleccion de poesias, hace un elogio tan completo y razonado de estas, que no trepidamos en sustituirlo aquí al que nosotros pudiéramos formar. «Las calidades que mas caracterizan las composiciones de la señorita Avellaneda, dice el señor Gallego, son la gravedad y elevacion de los pensamientos, la abundancia y propiedad de las imágenes, y una versificacion siempre igual, armoniosa y robusta. Todo en sus cantos es nervioso y varonil: asi cuesta trabajo persuadirse que no son obra de un escritor del otro sexo. No brillan tanto en ellos los movimientos de ternura, ni las formas blandas y delicadas, propias de un pecho femenino y de la dulce languidez que infunde en sus hijas el sol ardiente de los trópicos, que alumbró su cuna. Sin embargo sabe ser afectuosa cuando quiere, como en el soneto *A cuba*, que puede competir con los mejores de nuestro Parnaso, en las composiciones *A su madre* y *A un niño dormido* y en la *Plegaria á la Virgen*.

«Quien despues de haber leído las estrofas *á la Poesia*, *á la Juventud*, *á la Esperanza* y las bellisimas octavas *al Genio*, recorra los graciosos juguetes de *la Mariposa* y *del Gilguero*, el que admirado del profundo y filosófico pensamiento que domina en la composicion *á Francia*, contemple la dulce y poética entonacion de las quintillas *A El*, ó bien el donaire

y soltura inimitable de *El paseo por el Bétis*, no podrá dejar de sorprenderse de la flexibilidad de su talento.

«No causa menos asombro la maestría con que ha sabido interpretar en verso castellano las inspiraciones de *Lamar-tine*, y singularmente la que tiene por título *Napoleon*. Pruebe por gusto á traducirla el poeta mas ejercitado en tan difícil tarea, y verá si sale de la empresa tan airoso como la poetisa cubana.»

Si á la parte que acabamos de copiar del juicio formado por el señor Gallego sobre el mérito poético de esta distinguida americana, añadimos las palabras del mismo que ponemos arriba por epigrafe, resultará que nadie como ella, entre cuantos autores antiguos y modernos componen nuestra coleccion, ha tenido la fortuna de hallar ni un apreciador tan competente ni un crítico tan justo y esplicito para declarar su opinion.

Con posterioridad al año 1841, la poetisa cubana ha dado á luz una segunda edicion considerablemente aumentada de sus poesías, varios dramas muy aplaudidos y novelas que han interesado vivamente la atencion del público. No pretendemos conocer todas sus producciones en estos dos últimos géneros, pero podemos señalar los titulos de las novelas — «*Dos mugeres*,» «*Espatolino*,» «*Guatimozin*, último Emperador de Méjico,» «*Baronesa de Joux*,» «*Dama de Gran tono*»; de los dramas en verso — «*La hija de las flores*,» «*La aventurera*,» «*El príncipe de Viana*,» «*Alfonso Munio*,» (1)

1. *Alfonso Munio*, es una tragedia en cuatro actos y en verso, que se representó por primera vez en el teatro de la Cruz en medio de estrepitosos victores y aplausos. Pocos meses despues, el 7 de octubre de 1844, se repitieron las mismas demostraciones de entusiasmo con motivo de la primera representacion del drama trágico original en cuatro actos titulado

Egilona», «Medea,» «Saul» y la magnífica tragedia «Baltazar,» digna del terrible hecho bíblico que se relaciona con este nombre.

También desde aquella época en adelante la señorita Avellaneda penetró en los severos misterios de la existencia, y la nueva situación de esposa la revelaron sentimientos y deberes que añadieron cuerdas desconocidas á su robusta lira. Contrajo matrimonio con don Pedro Sabater, diputado á las córtes de España y jefe político de Madrid, pero tuvo la desgracia de perderle en el mismo año de su enlace. La jóven esposa á quien poco antes habia visto Madrid laureada en presencia de la Reyna, cuyo sexo se lisonjeaba con aquellos triunfos literarios, se encerró durante cuatro años en un convento, buscando en Dios resignacion para sobrellevar los dolores de la viudez. Cuando volvió á la sociedad y al mundo, se la oyó leer en el Liceo su canto *A la cruz*, y «*El último acento de mi harpa*» y dió al teatro la tragedia *Saul*, obras magníficas, cuya inspiracion debia á la soledad, á la desgracia y á la Biblia.

Por los años de 1857 contrajo segundas nupcias con el coronel de Artilleria don Pablo Domingo Verdugo, persona estimable y contra cuya vida atentó una mano perversa intelectual el *Príncipe de Viana*. En una y otra de estas dos ocasiones, fué llamada la autora á la escena y coronada allí con guirnaldas de rosas entretejida con laureles.

Segun los críticos españoles que hemos podido consultar, los caracteres que mas resaltan en esta composicion son los de dos mugeres de índole moral muy opuesto. La una es la reina muger de don Juan de Aragon, vengativa, falaz y astuta, y la otra doña Isabel, amante tierna y sentimental del príncipe que dá título á la pieza. En el último acto hay unas escenas entre estas dos heróicas que segun se asegura por los mismos críticos valen por sí solas una tragedia.

resada talvez en sumir de nuevo en la viudez á la desgraciada cuyos únicos delitos eran la hermosura y el talento. Esta desgracia doméstica la asaltó justamente á la señora Avellaneda en la época en que con una aceptación inmensa del público de Madrid se representaba hasta cuarenta veces seguidas la tragedia «Baltazar», ya citada.

Recobrado en su salud el señor Verdugo, fué nombrado para formar parte de la comitiva del general don Francisco Serrano, cuando este pasó á Cuba á reemplazar en el empleo de capitán general á don José de la Concha—(Noviembre de 1859.) Nuestra poetisa quiso despedirse de la reina al regresar á su patria y tuvo la satisfacción de recibir el encargo de saludar en nombre de S. M. á los habitantes de la famosa antilla y de manifestarles la mucha estima y afecto que les profesaba el gobierno de que dependían.

Este viaje de la señora Avellaneda fué feliz. Apenas llegó á la Habana fundó allí un periódico titulado «Lo bello y lo bueno», para cuya redacción pudo contar con la ayuda de los escritores mas señalados de Cuba, de la Península y aun del extranjero.

Los compatriotas de esta fecunda é inspirada escritora, honraron su mérito de la manera mas generosa. Hicieronla mas que justicia, la colmaron de cuantas satisfacciones pueden halagar el amor propio ó el afán de gloria que distingue á los seres dotados de una poderosa imaginación y de una sensibilidad exquisita. En la noche del 27 de enero de 1860, tuvo lugar en el teatro principal de la Habana la coronación de la Corina del nuevo mundo. Rodeábanla allí todos los talentos sobresalientes en las artes, en la literatura, en las ciencias; las mugeres mas notables, las familias mas distinguidas, los empleados mas visibles de la administración

de aquella rica dependencia de la corona de España. Allí, entre las armonías de la música, entre las voces del canto y la recitación de hermosos versos, mostraba la señora Avellaneda, (toda vestida de blanco) su arrogante figura, su frente magestuosa adornada de abundante cabello negro, su seno, espacioso y el encanto, en fin, de toda su persona favorecida por la naturaleza. La señora Avellaneda leyó con acento conmovido una composición poética dirigida á la sección literaria del Liceo de la Habana, dando expresivas gracias por las distinciones que se le concedían en aquel acto memorable, que honra sin duda los esquisitos instintos de cultura y de amor á lo bueno que distinguen á los pueblos sud-americanos.

Un testigo de esta espléndida ceremonia, comunicaba sus impresiones dos días después de la manera siguiente: «Pocas veces se ha presentado en ningún país civilizado un cuadro más bello, una fiesta más lujosa, un acto en que el golpe de vista que se ofreció á los ojos del espectador, tuvieron mayores encantos. La iluminación, la música, los perfumes, los vestidos elegantísimos, la profusión de los brillantes, todo hacia del gran teatro, uno de esos palacios fantásticos que se cuentan en las maravillas de las *«Mil y una noches.»*

Solo faltaba allí una cosa—que estaría sin duda como un vivo deseo escondido en el corazón de todos los cubanos ilustrados que median y palpaban en aquel momento la fuerza intelectual que deben á la Providencia,— la Libertad!

Aquí habrían de terminar nuestras noticias biográficas acerca de la señora Avellaneda, si no debiéramos á la antigua y cara amistad del señor don Juan Thompson el conocimiento

de la siguiente carta, que señala de una manera fehaciente el estado del espíritu y los proyectos de viages y residencia de esta desgraciada é ilustre habanera, á principios del año 1864. La carta que copiamos del autógrafo dice así:

*Sr. D. Juan Thompson.*

Marianao, 25 de febrero de 1864.

«Mi buen amigo: perdone usted al estado de mi espíritu y de mi salud el no haber contestado antes su afectuoso pésame del 9 de diciembre último. Dios sabe que lo he agradecido profundamente, y le doy gracias de que en medio del inmenso dolor á que me ha sometido su inescrutable providencia, me deja todavía, en la amarga soledad de este valle de lágrimas, algunos amigos generosos y fieles, cuyas simpatías son—después de los consuelos de la Religión—paliativos los mas dulces y necesarios para esta pobre alma quebrantada y desierta.

«Digalo usted así, amigo mio, á toda su digna y amabilísima familia, espresando á cada uno de sus individuos la gratitud con que he recibido sus afectos y la sinceridad con que correspondo á ellos.

«Creo que Dios mediante, regresaré á España en todo este año, y mi única aspiracion y mi mas grata esperanza es poder pasar bajo ese cielo—menos abrasador que este—el resto de mis dias solitarios, en una existencia dedicada toda al servicio del Señor y á la verdadera amistad cristiana. Son pocas las que de esta índole puedo prometerme, lo sé; pero por eso mismo serán las que posea

doblemente preciosas, y no necesito decir á usted que la de usted es ya la primera apuntada con confianza en el libro de mi corazon.

«Adios, amigo mio, ruegue usted á la divina bondad por el feliz descanso de nuestro pobre Verdugo, y no olvide á su siempre afectísima

*Gertrudis Gomez de Avellaneda.»*

JUAN MARIA GUTIERREZ.



## LAS LAGUNAS DE CARICARI.

ESCENAS DE LA VIDA COLONIAL EN EL SIGLO XVII.

(Crónica de la Villa Imperial de Potosí.)

I.

*Caricari.*

1576.

A media legua hácia el oriente de la Villa Imperial de Potosí, en la cumbre de la loma sobre cuyo plano inclinado está la poblacion, existe una laguna que los indijenas llamaban—*Caricari*. Utilizar aquellas aguas haciéndolas descender á la villa para esparcirlas como una red en las casas, proveyéndolas con abundancia de aquel elemento, era una obra de utilidad suma, que consultando la salubridad, hacia ademas posible la fundacion de ingenios para el beneficio de los metales, por medio de molinos movidos por el impulso de la corriente, al descender las

aguas sobre aquella superficie inclinada. Por colosal que apareciera la obra, no era imposible; sobre todo allí, donde la raza quichua tenía tan adelantada la irrigación y tan diestros eran para construir los paredones de sus acueductos y caminos.

Los mineros se halagaban de aquella empresa que les ofrecía medios seguros para esplotar mejor los ricos minerales que extraían del cerro.

Proyectada la obra, fué consultada la ciencia para evitar que desbordándose la laguna por la abertura, se derramase sobre la población y la destruyese inundándola. Levantáronse planos, los ingenieros discutieron largamente la obra, y al fin se emprendió porque era digna de la riqueza de la villa.

Hacia la ciudad se construyó un sólido paredon de piedra y cal, tan ancho que sobre él podían pasear carruajes; fortificado todavía con estribos del mismo material por ambos lados. Levantóse un tajamar de una vara y tres cuartas de ancho, sobre la misma muralla, que servía de parapeto. A la mitad de esta *muralla delantera* estaba la compuerta, construida con arreglo á la ciencia, para medir el agua y darla como se quisiese. Esta pasaba por debajo y corría por un acueducto sólido hasta la población, donde se distribuía en doscientas noventa pilas. (1)

A la derecha de la compuerta y á la distancia de quinientos pasos, se levantaba de bóveda, la primera que se hizo en Potosí, la capilla de San Ildefonso, patron y protector de

1. Para describir esta obra y sus detalles nos servimos de la *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, por don Bartolomé Martínez y Vela, á quien seguimos exactamente.

*Caricari.* Este edificio estaba rodeado de las aguas por todas partes, estendiéndose á su frente un terreno cuadrado, debajo del cual corrian aquellas por entre sólidas bóvedas y gruesos paredones de piedra.

En el extremo de la muralla y á la derecha de la capilla, estaba formado un *desaguadero*, para dar salida á las aguas cuando la laguna estuviese muy llena; y por allí corrian como un torrente *formidable*, dice Martinez y Vela, bajando á la Villa por un lecho labrado entre las peñas por la mano del hombre, corriendo por detrás de la parroquia de San Roque del Tio, que está fuera de la poblacion. Aquel torrente le llamaron los quichuas en su poética lengua *Cusi-mayo*, que quiere decir *rio del contento*, porque en sus aguas lavaban las ropas, cantaban y reian las indias y las cholas, las mestizas y las criollas, en los meses en que por su cauce corren las aguas, es decir, enero, febrero, marzo y abril.

Al otro costado de la misma muralla, hácia la izquierda, estaba otro *desaguadero* por donde se derramaba el agua durante las lluvias, yendo aquella á reunirse al arroyo que nace en la laguna de San Sebastian, y que desagua en la ribera.

Por estas obras hidráulicas tenían agua los ingenios, abundante las pilas y las casas. La gran laguna de *Caricari*, llámase tambien de San Ildefonso ó del Rey, bajo cuya triple denominacion es conocida en la historia.

Antes de estas grandes construccioness la poblacion bebia el agua de los manantiales que existen en diversos parajes de la villa.

Esta gran laguna recibe las aguas de la de San Pablo ó de la Reina, dividida por una fuerte y sólida muralla y con su correspondiente compuerta.

Estas mantienen el agua de lo que se llama la *ribera de los ingenios*.

La obra costó setecientos mil fuertes, sin la zanja que se abrió en la piedra tres cuartos de legua de distancia, que es el desagüe de *Cusi-mayo*.

«Tiene esta laguna, dice Martínez y Vela, de San Ildefonso ó Caricari, tres mil cuatrocientos y cincuenta pasos de rodeo, y por la parte de su mayor profundidad, tendrá esta diez y ocho varas. La de San Pablo tiene de rodeo un mil y doscientos pasos y de altura poco mas de diez varas.» (1)

Para el cuidado de estas obras el rey tenia nombrado un empleado llamado *lagunero*, á quien se daba un crecido sueldo, pues cualesquiera descuido podia producir la inundacion de la Villa,

Ademas de estas obras hidráulicas, la ribera de los ingenios recibia las aguas de las lagunas de San Sebastian, San Pedro y San Lázaro.

Las de Caricari y San Pablo fueron terminadas á principios de setiembre de 1576, siendo IV corregidor de la Villa, el general Pereyra, del hábito de Santiago. Algunos dias despues se acabó la obra de las otras mas pequeñas, á que acabamos de referirnos.

Verdaderamente colosales y asombrosas eran estas obras, combinadas para dificultar las inundaciones con un sistema de compuertas y desagües, que llevaban las aguas á quebradas distantes rodeando cerros por cauces labrados en la piedra á gran costo, habiendo empleado en su ejecucion mucha jente y fuertes sumas.

1. *Historia de la Villa Imperial*, antes citada.

Desde cinco leguas de distancia viene el arroyo, ó propiamente rio, que nace en la laguna grande de *Chalviri*, y fué preciso traerlo rodeando cerros, para salvar el trayecto de legua y media por un terreno arenisco en el que se perdian parte de sus aguas, «á costa de muchos millares de pesos y gran fatiga, oradando de medio á medio una peña y por la cual pasa hoy el dicho rio.» (1)

El Virey del Perú, don Francisco de Toledo, destinó cuarenta indios para el cuidado, reparacion y conservacion de estas obras.

Grandes y pomposas fiestas celebraron la terminacion de aquellas gigantes construcciones.

Trabajábase con ahinco por terminar la célebre *Ribera de los Ingenios*, llamada por el correjidor Pereyra—*Ribera de la Vera Cruz de Potosi*.

El gremio de azogueros, altivo con las preeminencias que le fueron concedidas por S. M. y con sus riquezas fabulosas, protejió la obra y gastó caudales inmensos.

La ribera terminó en marzo de 1577, despues de celebrarse con fiestas religiosas y civiles su inauguracion, quedando en aquella fecha terminadas cien cabezas de injenios y doce en construccion.

Tendrá legua y tres cuartos de distancia, corre de E. á O. por *arcaduces de piedra y madera*, que en muchas partes están por el aire sobre vigas muy altas; divide la ciudad en dos barrios, uno de indios al medio dia desde la falda del cerro á la ribera, y mas allá los españoles. Once puentes atraviesan la ribera en otras tantas calles, cinco en el camino de San Bartolomé. Los historiadores calculan el costo de esta obra en *tres millones* de pesos.

1. Obra antes citada.

Los ingenios eran para moler los metales que se extraían de las minas.

Tal era el aspecto que presentaban las últimas obras públicas de la Villa Imperial de Potosí, en el año del Señor de 1577.

## II.

Las fortunas acumuladas sin esfuerzo, los ócios de la vida mediterránea, la vanidad de los mineros enriquecidos sin trabajo, la influencia de las órdenes monásticas cuyas reglas estaban relajadas y sus miembros devorados por la corrupción, lo licencioso é ignorante del clero de la época, el fanatismo del populacho, la taciturna y melancólica sumisión de los indijenas, la depravación de las costumbres; el juego, los placeres, las luchas, los duelos y las intrigas, daban un carácter peculiar á la vida de aquel pueblo. Crédu-lo hasta la nimiedad, soñando en *duendes* y en *almas en pena* de que abundan sus leyendas; supersticioso hasta el exceso, al lado del puñal pendía la cruz, y Dios y su dama eran su divisa; valiente hasta la temeridad y débil para romper con las trabas que le imponían sus preocupaciones y sus ídolos. Ricos al amanecer y espuestos á dormir en la miseria por el juego: pobres al acostarse y esperando la fortuna en las cartas ó las minas; el carácter aleatorio de la riqueza hacia iracundos á los hombres, vanas á las mujeres y avaras á las comunidades religiosas y las cofradías. Todas las pasiones estaban en ebullición: el amor, los celos, la cólera, la venganza, el ódio, la avaricia, la lujuria, el orgullo; y en aquel reducido teatro, en presencia de aquellas montañas descoloridas y frías, el oro y la plata derramándose

como un torrente deslumbrador. Que vida! y que historias!

Para el vulgo las crónicas de que nos ocupamos son *inverosímiles*, y queremos contestarle con estas palabras de Mery: — «Felices los hombres que exhalan este grito viendo un drama en el teatro, ó leyendo un romance! No han conocido sino las serenas y fastidiosas dulzuras de la vida! no han viajado sino dentro de las cuatro paredes de sus habitaciones! Felices mortales!»

El año 1577 se presentaba halagüeño para los mineros, pues aquellas obras les auguraban mayores utilidades en sus trabajos mineralógicos: para los ricos el agua de las fuentes era un agrado, para los pobres un recurso, para los indios un remordimiento pues la ribera de los injenios habia trazado materialmente la profunda division de ambas razas: altiva y orgullosa una, blanda y sumisa la otra. Los indios eran los siervos de los blancos, los instrumentos precisos para los trabajos; los desheredados de la fortuna y de la gloria. Pero allá en las intimidades del hogar á la llama de la lumbre, mantenian ardiente la esperanza al punzante calor de los recuerdos de los Incas. Allí contaban las lunas de su largo martirio y miraban al siguiente dia al *Sol* para adorarlo de nuevo, creyendo que sus ardientes rayos brillarian alguna vez sobre la frente del descendiente de sus monarcas: faltábales las *virjenes del sol*, pero en sus fantásticas visiones y en sus halagüeñas perspectivas, creian asistir á la resurreccion del imperio, y entonaban entonces en *quichua* los cantares alegres de sus bardos de los pasados tiempos, ó en sus melancólicos insomnios tañian la *quena* para acompañar el doloroso *yaravi*. Pobres indios!

Los europeos y los indíjenas, los hombres de todas las

razas, se agrupaban en torno de las minas para extraer de sus entrañas el precioso metal, que hace de los ricos los omnipotentes de la tierra. Sociedad informe, defectuosa, cuajada de vicios, llena de crímenes, apenas disimulados con aquellas grandes fiestas, sus colosales obras y su lujo espléndido.

### III.

Poco faltaba para contarse medio siglo desde la terminación de las célebres lagunas y de la Ribera de los ingenios. Los años transcurridos habían cambiado poco las costumbres.

El 10 de marzo de 1623 había sido elegido para un alegre banquete que daba una de las damas de reputación dudosa, y al decir del cronista, *pecadora* de fama.

Hermosa, tenía el fuego de las criollas, ardiente en sus pasiones y vehemente en sus deseos. Veinte caballeros ricos habían sido invitados y diez y ocho jóvenes, cuya reputación no estaba al abrigo de la sospecha.

El banquete fué espléndido, los vinos y los manjares eran variados y abundantes. Las mujeres bellas y fáciles, los hombres conversadores y bulliciosos.

Terminada la comida y antes de sentarse á la carpeta á jugar como era costumbre, resolvieron entretener algunas horas refiriendo las *leyendas fantásticas* de la Villa Imperial. Echóse suerte para fijar el orden en la narración, y después de un momento de silencio, de sentarse las damas y los caballeros sobre los hermosos *canapès*, blandamente reclinados en cojines de damasco carmesí, en torno del brasero de plata—el mas anciano de los convidados, empezó con voz pausada este cuento.

## IV.

*El alma en pena.*

Una tarde nebulosa y triste, dijo, de esas que en invierno hacen vivir al lado de la llama en la intimidad del hogar, llamó á la porteria del convento de San Francisco un viajero cubierto de polvo, desgredado el cabello, y estremadamente pálido el rostro: llevaba báculo de peregrino.

Sentóse á descansar, y dirigiéndose luego al lego portero, pidió hablar al Reverendo Padre Guardian.

Larga y misteriosa fué la entrevista en la celda del prelado. Cuando sonaba la campana del convento para marcar la hora del silencio, el viajero trasponia la puerta del claustro y se encontraba en la calle.

Una ave agorera, de fatídico graznido, rozó con su ála la frente del viajero, lanzando en el espacio su estridente grito. Él tembló, pero continuó su camino. Aquella ave volaba despacio, se detenia en los tejados de las casas, en las pilas de las plazas, y seguia al parecer á aquel mancebo; de vez en cuando su volido era tan cercano de su rostro, que al cortar el aire le alzaba el cabello. Aquel hombre no hacia ni ademan para espantarla, apesar de que iba armado con su largo báculo de peregrino. Su única defensa era hacer la señal de la cruz, y balbucear sonidos inarticulados semejantes á una oracion.

Entró aquella noche en un bodegon de la *calle de la Plata*, y los jugadores que allí estaban sin saber por qué, suspendieron el juego. De repente el ave cruzó la sala alumbrada con candil, y su estridente graznido fué tan prolongado, tan

sobrenatural y tan extraño, que todos se pusieron de pié y se persiguaron.

El viajero se habia sentado en una mesa, parecia un difunto, su rostro era tan pálido que se hubiera creido habia perdido toda su sangre. Dió un golpecillo sobre la mesa y pidió de beber; pero al llevar el vaso á sus labios descoloridos y secos, el ave fatal graznó desde el patio. El viajero esperó.

Cada vez que intentaba apagar la sed, se oia el mismo lúgubre grito.

Pronto se alarmó el hostelero y los parroquianos, y armados de palos salieron á espantar á aquella ave; pero no la vieron mas.

Entonces, uno de los trubanes se levantó y dirijiéndose al recién venido le dijo:

—Alma de este ó del otro mundo! — ¿es vuestro compañero ese bulio?

Pero el hombre pálido habia desaparecido, solo se oyó desde la puerta el mismo graznido.

Aterrados quedaron los jugadores y la taberna se cerró temprano.

Desde aquella vez, doce años contáronse dia por dia, el viajero llamaba á la puerta de San Francisco, y cuando habia reunido diez pesos, hablaba al Padre Guardian, dábale el dinero para que dijese misas.

El ave aparecia siempre, seguia á todas partes al *hombre pálido*, que asi lo llamó el vulgo.

Cuando entraba á orar á los templos, el ave se posaba sobre la cruz de la torre y desde alli lanzaba su prolongado y fatídico quejido. Salia el mancebo, y el ave descendia rápida como un dardo y graznaba en su oido, rozando con su ala misteriosa el pálido rostro de aquel hombre.

¿Qué sombra fantástica era aquella que nadie veía y que solo oían?

En las altas horas de la noche, en el trabajo, al nacer el día, al caer la tarde, en el campo ó en la ciudad; en las frijidas cordilleras como en los valles tropicales, siempre se veía al hombre pálido acompañado de aquella sombra, cuyo grito terrible la asemejaba á una aparicion del otro mundo!

Él no levantaba sus ojos negros y tristes, que brillaban á veces con la fosforescencia de la luciérnaga: su andar era reposado, su actitud meditabunda. El vulgo le tomaba á veces por un fantasma cuando cruzaba á pié por la montaña.

Antes de distinguirlo los campesinos conocían su proximidad, porque oían el grito prolongado y fatídico del pájaro misterioso.

Cuando golpeaba á la portería de San Francisco, el ave graznaba, y el lego portero tomaba la cruz de su rosario para salir, despues de santiguarse y mojarse la frente con *agua bendita*.

El día que hicieron doce años completos, la sombra fantástica acercóse mas al hombre pálido, y tanto que sintió helarse todo su cuerpo al extraño contacto de aquel fantasma, y en el oído dijole estas palabras:—*voy á gozar de Dios*—y levantóse gloriosa envuelta en una nube, aquella sombra antes aterradora. Desde aquel día volviéronle los colores al hombre pálido, la tranquilidad á su alma y la paz á su corazón.

Nadie conocía la historia de aquel hombre sino el anciano guardian de San Francisco, que la comunicó en reserva

á quien me la trasmitió. Héla aquí como la tradicion la cuenta.

El hombre pálido habia venido de España acompañado de un amigo íntimo. Llegados á América desembarcaron en el Golfo de Méjico. Desde allí emprendieron una larga travesía para venir á Potosí, despues de haber visitado la ciudad de Lima. Sufrieron en este largo viaje, hambre, sed y corrieron muchos riesgos.

El amigo llevaba algunas alhajas que al partir de España su buena madre le habia dado; entre estas, traia un anillo de gran precio, que no quiso nunca vender. Antes de llegar á Potosí, la necesidad fué extrema, tenian hambre! y para satisfacerla honradamente habria sido preciso vender aquella joya preciosa. Pero al santo recuerdo de la madre, el compañero no se atrevia á venderla, consideraba aquella joya como un sagrado talisman, como si fuese su misma madre, por quien tenia ese amor que inspiran los que son buenos! Rehusó pues, se negó á venderla, y se resignó á sufrir.

Acosado entonces el hombre pálido *asesinó á su amigo* y le robó la joya; satisfizo el hambre, pero desde aquel dia «se le puso en sombra fantástica el amigo á su lado.» Doce años escuchó el fatídico graznido del ave fatal; pero él se habia arrepentido y con sus ahorros mandaba decir misas por el alma de su amigo. (1)

1. El cronista don Bartolomé Martinez y Vela, cuenta en estos términos la leyenda:

“...llegó á Potosí aquel mancebo de color pálido, que mas parecia difunto, cuyo motivo fué haber él muerto en el camino á un amigo suyo con quien habia salido de España, por no haberse socorrido entre ambos en muchas necesidades y hambres que pasaron, con ciertas joyas que él

—Entonces—esclamaron en coro los oyentes—el ave era una *alma en pena*.

—Lo habeis adivinado—dijo el narrador.

—Este cuento nos dá miedo—dijeron las alegres mujeres.

—Yo sueño con los duendes—agregó una.

—Pues mas temo á las *almas en pena*, dijo otra.

Despues de un momento de silencio, y de beber en copas de plata sobre bandejas de oro, licores apetecidos, volvieron todos á sus asientos, pues llegaba el turno de contar otra *leyenda* á uno de los personajes de aquella sociedad lijera, supersticiosa, frívola y licenciosa.

—Voy á contaros una triste historia—dijo el caballero, reconcentrándose en sí mismo con todo el aparato del que emprende una tarea difícil y penosa.

—Escuchamos—dijeron las cortesanas azusando el oído y saboreando ya las emociones que iban á experimentar.

## V.

### *Los enviados de Satanás.*

Vivia una bellissima doncella, cuyo nombre no se sabe—dijo el narrador—en uno de los buenos barrios de la Villa

“traia escondidas. Despues de muerto se le puso en sombra fantástica el  
“amigo al lado: así lo pasó por espacio de doce años trabajando en Potosí,  
“y cada vez que su trabajo ó salario de él llegaba á diez pesos, le mandaba  
“decir una misa. Finalmente, al cabo de doce años que le acompañó en  
“la mesa, en la cama, en los caminos y en todas las acciones, se le apare-  
“ció glorioso, diciéndole:—iba á gozar de Dios, con que volvió á sus co-  
“lores el mozo . . . .”

(*Anales de la Villa Imperial de Potosí.*)

Imperial. Cerca de su casa se levantaban las sólidas paredes de un convento de frailes. Desde la ventana de una de las celdas, un religioso había visto á la púdica vírjen, y Satanás le había abrasado con lúbricos deseos.

Una vez la inocente niña se arrodilló en el confesonario, y ante aquellas revelaciones íntimas, la pasión encegueció al hombre, que se hizo fiero. Algunas noches despues, él había satisfecho su intento: un crimen se había perpetrado en el silencio.

Al siguiente día las campanas del convento tañian con el lúgubre sonido de la agonía. El fraile supo espantado la muerte de su víctima.

El cadáver de la jóven fué enterrado en la misma iglesia, y desde entonces ruidos ravorosos empezaron á sentirse en el templo en altas horas de la noche, segun la voz popular. Nadie se atrevia á entrar despues de apagadas las luces. Los legos decian entre sí, que las almas de los muertos tenian conciliábulos nocturnos.

El fraile de cuando en cuando, se entregaba con desenfreno al juego para olvidar su crimen.

No distante del convento vivia á la sazón un herrador. Una noche sombría, llamaron á la puerta con apuro. Abrió el buen hombre contra su voluntad, y se encontró con unos mancebos de aspecto hermoso y con extraños atavíos: eran los ministros del infierno.

Lleno de horror el herrero, encendió su cándil para proceder á la ejecucion de la obra encomendada.—Traian una mula singular, caminaba quejándose con voz humana, la cual mandaron herrar.

Preparó su martillo, tomó las herraduras, pero al clavarlas creia ver manos y piés de jente. Nublábase la vista

del pobre hombre y suspendía su tarea; pero entonces los mancebos de hermosos rostros, le pasaban la mano por la frente y le mandaban terminar su trabajo. Angustiosa era la situación del oficial herrero!

Cada golpe de martillo le despedazaba el corazón, ante el ¡ay! que arrancaba al extraño animal.

Apenas acabó su operación, trémulo de espanto, no se atrevía á levantar la vista; creía que había puesto herraduras en las manos y los piés de una criatura humana, y esto le ofuscaba la razón.

Los extraños mensajeros; «aquellos fieros é infernales ministros», según la leyenda, le dieron un pañuelo, diciéndole:

—Id ahora mismo al convento de . . . , preguntad por el fraile . . . ; dadle este pañuelo y decidle que lo esperamos. Id pronto.

El oficial herrero temblando de terror, golpeó en la portería, preguntó por el fraile, le llamó, como le habían mandado. Este al ver el pañuelo, casi perdió la razón, era el mismo que tenía su víctima en la lucha. Tomó sus hábitos, su sombrero y su bastón, y siguió á aquel que lo llamaba.

Cerca de la portería se encontraba la mula singular: sobre ella colocaron el fraile, y señalaron el camino «aquellos espantables ministros.»

Empezó entonces un viaje fantástico y pavoroso. Al fraile le habían puesto espuelas para que hiciese caminar la acémila, y cuando la mula se paraba, le mandaban aguijonearla. Cada vez que el fraile la tocaba con su espuela, un quejido humano, prolongado, angustioso, lanzaba el animal. A veces creía el padre que su cabalgadura se agarraba

de las breñas con manos hamanas, otras le parecían resbalaban sobre las piedras los pies de una mujer, calzados con sandalias de acero.

Treparon las montañas, subieron sobre las altas cimas de las cordilleras, y atravesaron las regiones fantásticas de las nubes: veía extraños países, abismos singulares, horizontes de niebla, ríos de lágrimas y perspectivas de fuego y llamas. La mula andaba por los aires, y los ministros de los mundos infernales iban transformándose en horribles demonios.

El fraile tenía un vértigo espantoso, su corazón no latía, su sangre no circulaba, sus ojos ardían como áscuas y sus dedos se prolongaban como garfios candentes colocados sobre el yunque, al acompasado golpe de los martillos de los mensajeros del Averno.

Rodaba el grupo en el espacio, y de repente el fraile sintió se desprendía la mula y se transformaba al descender en la angustiada doncella, con la cual jugaban aquellos demonios como los niños con una bola de nieve.

Mientras tanto á él le habían tomado de los extremos de sus largas uñas y le tenían suspendido en el espacio, dándole un movimiento ondulatorio que el fraile temía terminase por su caída desde las alturas etéreas.

Empezaron entonces á clarear los horizontes de aquellas escenas, iluminados al principio por la luz suave de la lumbre, y presto ofrecieron el espectáculo de un incendio en las extrañas regiones de las nubes; olas de fuego crecían por todas partes, con el pavoroso ruido de una inundación de un mar de llamas. El fraile sentía aproximarse por todas partes aquella creciente, y los demonios lanzaban carcajadas que resonaban en el espacio repetidas al infinito por el eco.

Detras de aquellas olas de fuego, veia rostros humanos; *almas condenadas y ánimas en pena*—y la mas angustiada, la primera, era la doncella sacrificada á su sensualidad!

—He muerto sin confesion, decíale ella, y ando penando! y desaparecia en la inmensa multitud de aquel mundo de llamas, entre los que sienten los dolores de la conciencia y los tardíos arrepentimientos del crimen.

Los demonios tenían siempre de las uñas al fraile, que sentia el calor de las llamas en sus vestidos, en la piel de su cuerpo que empezaba á ponerse rijida para arder.

Entónces lo soltaron y rodó en el espacio con rapidez, escuchando en su descenso las infernales risas de los demonios que lo habian conducido,

Al siguiente dia el fraile estaba moribundo en la portería del convento. En su cuello tenia atado el pañuelo de su victima, y es fama que no pudo desatárselo jamás.

Era la conciencia de su falta que no se borraba de su alma. (1)

1. Martínez y Vela cuenta en estos términos la leyenda:

“Este mismo año sucedió aquel admirable caso, que una noche llegaron disfrazados los ministros de la justicia divina á casa de un oficial herrador y abriéndole las puertas contra su voluntad, todo lleno de horror, le forzaron á que herrase una mula que traian, y al remacharle los clavos sintió el dicho oficial ser manos y pies de jente; acabado el herraje le dieron aquellos fieros é infernales ministros un pañuelo, diciéndole—id mañana y dad este pañuelo á fulano, fraile, y que os pague el herraje: fuéronse aquellos espantables ministros. El oficial luego que amaneció pasó en efecto la orden. Recibió el pañuelo con horror el tal religioso que conoció ser de una mujer que el dia antes habian enterrado en la Matriz.”

(Anotes de la Villa Imperial de Potosí.)

Aquí terminó el narrador.

Volvieron á beber el licor en las mismas copas: las cortesanas guardaron silencio. Los caballeros estaban mudos.

## VI.

Profunda fué la impresion que produjeron estas leyendas en aquel frívolo y crédulo auditorio. Era tal la supersticion de los espíritus á la sazón, que, soñaban con duendes, apariciones del otro mundo, almas en pena, enviados de Lucifer y otras patrañas.

Es un rasgo que caracteriza á aquella sociedad banal y corrompida, la creencia que los que morian sin confesion dejaban sus almas penando sobre la tierra, de donde no salian sinó por medio de ofrendas y de misas. Juzgaba aquella ignorante sociedad que, siendo frequentísimos los asesinatos y las muertes violentas, eran innumerables las almas que penaban en Potosí, y de ahí las leyendas de ruidos misteriosos, de fantasmas y ánimas. Estas preocupaciones no eran solo del vulgo, dominaban todas las inteligencias y se muestran como en relieve en la seriedad con que el cronista Martinez y Vela narra esas leyendas, dándoles el aspecto de hechos históricos y verdades averiguadas. Nosotros las referimos para que se juzgue del estado intelectual de aquel pueblo.

## VII.

La alegría no vuelve fácilmente despues de las impresiones que hieren profundamente la imaginacion. la conversacion se hizo lánguida. Cada cual se sentia poseido del

• misterioso terror que les causaban aquellas almas errantes.  
Las mujeres estaban agitadas y tristes.

Bebieron mucho para alejar así los tétricos recuerdos.

Entre aquellas damas había una que por el brillo de su mirada y su actitud, revelaba inteligencia y viveza — fué la que interrumpió el silencio.

— Me habeis dado miedo — dijo — porque recuerdo una profecía que me aterra.

— ¿Cual? — preguntaron los circunstantes — Contadnos esa profecía.

— Bien, voy á referirla como la sé. Conocéis al mercader que vive cerca de San Francisco, á espaldas del noviciado viejo?

— Si, si, le conocemos — respondieron.

— Sabeis cuan avaro es, incapaz de hacer ninguna limosna. Hace dos dias que fué un pobre y por amor de Dios pidió un pan á su puerta. Como nadie le respondiese, entró hasta la presencia misma de aquel hombre; pero este furioso dióle con una piedra en el rostro. Tomándola entonces el mendigo, le dijo: — «Por el agravio que se me ha hecho, así como rueda esta piedra rodará esta casa sin que quede piedra de cimiento . . . .» (1)

— Y bien! porqué os aterra ese dicho?

— ¿No lo adivináis?

— Nó, nó — respondieron unánimes.

— Me ocurre — dijo entonces ella sumamente preocupada — que si los muros de las lagunas de Caricari se rompiesen, esa casa seria arrasada por las aguas, y noso-

1. Martínez y Vela - *Anales de Potosí*.

tras . . . . nosotras estamos próximas á ese sitio; la *Arquilla* sería también arrasada . . . .

—Jesus! Jesus! no penseis eso, que nos asusta—repitieron todas las mujeres.

Hizo tal efecto este cuento, que nadie quiso jugar, se habló sobre la probabilidad de una inundación de las lagunas, y todos se retiraron cabizbajos.

—Hasta el domingo—dijo la dueña de la casa.

Prometieron los convidados volver como de costumbre el día designado.

### VIII.

15 de Marzo de 1626.

Era el tercer domingo de la cuaresma de este año. En el mismo comedor estaban las cortesanas y los manebos, en casa de «aquella incitadora y maldita hembra», como la llama el cronista.

Por una de esas casualidades extrañas, la puerta de calle se mandó cerrar con llave y esta se colocó en un bufete, á la vista de los convidados. Se quería pasar la siesta en la carpeta, y para ello no deseaban otros testigos. (1)

Esta vez la comida era bulliciosa y alegre, las risas y las frecuentes libaciones sucedían sin interrupción. De repente oyeron muchas voces que gritaban azoradas.

—Las lagunas revientan!

Alborotáronse los convidados, los unos corrian en bus-

1. Los detalles de este suceso los tomamos de la obra antes citada.

ca de la llave para abrir la puerta de calle; pero la llave no existía: otros querían trepar por las azoteas: las mujeres lloraban y todo fué una confusion. Recordaban la profecía.

No encontraron hacha para romper la puerta, ni escalas para salvar las paredes y así transcurrían los minutos en una ansiedad terrible.

Era la una y media de la tarde, hora de la *siesta* de aquella época, cuando se rompió un pedazo de la muralla de *Caricari* y corrió el agua como un torrente, produciendo un ruido pavoroso.

—Misericordia! misericordia!—gritaban desde la calle.

—Inundacion! las lagunas han reventado!—era la voz que dominaba.

No puede describirse la escena de espantosa desolacion que ofreció aquella Villa.

«Ciento veinte cabezas de ingenio quedaron arrasadas, cincuenta y ocho cuadras donde habitaban los españoles quedaron así mismo arrasadas y cincuenta y dos de indios: cuatro millones se perdieron solamente en piñas y plata sellada, y con el valor de las joyas pasaron de ocho millones; perecieron poco menos de cuatro mil vecinos de ambos sexos y edades así españoles como indios.» (1)

La cortesana y sus convidados fueron arrastrados por aquel torrente. Todos perecieron, y no se encontraron ni sus cadáveres.

En la esquina arriba de San Martín, encontrábase reunida una familia, en la pieza alta del edificio. Al extraño ruido del agua que descendía bramando con la rapidez de un

1. Martínez y Vela—*Anales* etc. antes citados.

torrente, arrastrando en su curso casas, hombres y animales; se asomó á la ventana una de las jóvenes de aquella familia.

— «Jesus, Jesus — dijo — sabed que viene un gigante muy grande con una espada que parece de fuego en la mano, y tras él viene un rio.»

Aterrados todos se pusieron á orar implorando la piedad divina. El torrente se llevó el edificio y perccieron veinte personas.

El usurero del cuento del mendigo, perdió su vida y toda su fortuna.

Don Francisco Oyanume se ocupaba en dar de comer á doce pobres, como tenia de costumbre todos los domingos; el agua inundó todo el edificio, pero Oyanume y los doce pobres se salvaron refujiándose á una pieza de altos.

Don Iñigo de Cabrera daba tambien á la sazón de comer á los pobres, y toda su casa fué derribada por la inundacion; menos el cuarto donde él se encontraba. Allí salvó seiscientos mil reales de ocho el peso.

Ningun daño hizo el agua en la iglesia de la parroquia de la Purísima Concepcion.

La iglesia y convento de San Francisco quedó como una isla, rodeada de agua por todas partes.

Imposible es imaginarse el terror que produjo en los habitantes aquel torrente que descendia impetuoso y terrible sobre el plano inclinado de la Villa: el pavor enmudecia el lábio y la oracion era la única esperanza, el solo consuelo.

«Está manifiesta hasta hoy, dice Martinez y Vefa, á los moradores de Potosi (quizá para su escarmiento), aquella admirable zanja que abrió el agua de esta laguna, cuando

«por pecados de esta Villa hizo aquel estrago la divina justicia  
«en la mejor parte de su gran poblacion.» (1)

Los gritos de los niños, los ayes de las mujeres, los lamentos de los hombres, los llantos de los indios—formaban una confusion aterradora: era una de esas escenas de terrible angustia que no pueden describirse.

El torrente pasó abriendo la zanja á que se refiere el historiador, y apenas se derramó de las lagunas *dos tercias de agua*; si se hubiera roto toda la muralla, Potosi habria desaparecido.

Despues de este horrible suceso se construyó la muralla con más solidez, por medio de estribos de piedra. «Si algo tiene de mas fortaleza, dice Martinez y Vela, es algun estribo que tiene por la parte de dentro de piedra y cal, y que entonces castigó Dios á Potosí, abriendo la fuerte muralla con solaz dos tercias de agua que salió, y lo mismo puede hacer ahora, y en cualquier tiempo que los hombres irritasen su divina justicia; y asi vemos fabricada esta laguna por la industria humana, y por manos de los mismos hombres tiene Dios aparejado el azote de su justicia, para cuando el desenfrenamiento de los habitantes de esta villa le obligue á que lo descargue sobre ella.» (2)

De siniestro recuerdo fué para los habitantes de Potosi el domingo 15 de marzo de 1626.

Cuéntase que en las noches claras de luna se distinguian en las lagunas de Caricari, los blancos fantasmas que se reunian para referirse sus cuitas y empezar su peregrina-

1. *Historia de la Villa Imperial de Potosi*, por don Bartolomé Martinez y Vela.

1. *Historia de la Villa Imperial de Potosi*, etc.

cion nocturna, arrastrando sus largos sudarios. Despues, precedidos de luces fantásticas, descendian cantando con fúnebres entonaciones por el mismo camino que tomaron las aguas en aquel dia de luto, y se esparcian luego por la villa. Eran las almas de los muertos en aquella inundacion que venian á implorar la caridad de los vivos para que las salvarsen del tormento de la impenitencia, por la oracion y las ofrendas.

Los indios veian aquellos *fantasmas* como los vengadores de su largo martirio, y en su supersticiosa credulidad, recurrían á los exorcismos de sus adivinos para librarse de las visitas de las ánimas que penaban desde el siniestro marzo de 1626.

Las viejas cerraban temblando las ventanas y colocaban las imágenes de los santos, entonando el *rosario* hasta que pasase la hora en que los fantasmas hacían su peregrinacion. Los niños lloraban aterrados en aquella hora fatal.

El viento de la noche traía al oido preocupado, extrañas voces y raros cantares.

Durante mucho tiempo los bordes de aquella zanja que abrió el agua se veían cubiertos de cruces, al pié de las cuales encendía luminarias la piedad supersticiosa de los parientes de los muertos.

Nadie andaba de noche antes del viaje de los fantasmas, en la direccion de las lagunas de Caricari, y si alguno emprendía la marcha era despues de la hora terrible, cuando suponían volvía el reino de las tinieblas y la paz á los espíritus vagabundos, entretenidos en sus misteriosas correrías. Antes de aquella hora, ninguno se hubiera sentido con coraje para interrumpir las visiones, porque decían qu

las ánimas arrastraban á las lagunas á los que las descubrieran en su cita sombría. Allí, ellas se contaban, porque el número de los espíritus disminuía á medida que las misas y las oraciones las rescataban de su pena y su martirio, para volar á las rejiones de la luz.

Tal es la leyenda potosina.

Septiembre de 1865.

VICENTE G. QUESADA.



## CAUDILLO Y ESCRITORA.

BELZU—LA SEÑORA DE GORRITI.

Publicándose actualmente en esta capital las obras completas de la célebre escritora argentina, cuyo marido ha terminado su existencia de caudillo americano del modo mas trágico, creemos que los lectores de *La Revista de Buenos Aires*, leerán con interés estas páginas trazadas rápidamente antes de partir á campaña, sobre algunos hechos de la vida del caudillo y de su esposa.

Ocho mil mujeres rodeaban el féretro de Belzu para escuchar la voz de la mujer, que no hablaba por cierto enamorada, pero cuyo acento elocuente hizo estremecer aquella multitud impresionable, en presencia de aquel espectáculo en el cual la mujer ofendida imponía silencio á sus resentimientos delante del cadáver ensangrentado del caudillo.

Sin tiempo para escribir una biografía, trazaremos apresuradamente estas apuntaciones.

---

Una mañana del mes de mayo de 1832, entraba á la ciudad de la Paz una compañía urbana de regreso del servicio de un pueblo fronterizo en Bolivia. Venia mandada por un bizarro capitan, alto, de aspecto marcial, algo amanerado, de color pálido bronceado, de largas y negras barbas.

Pasó esta tropa frente á la casa del cura, en el momento en que se asomaba al balcon la sobrina de aquel, interesante jóven que frisaba en los quince años. La casualidad quiso que el gallardo capitan levantase sus ojos hacia el balcon y se encontrase con la mirada de aquella niña, quedando ambos vivamente impresionados, al extremo que la tímida doncella preguntó á su tio quien era aquel arrogante militar.

La tropa fué alojada en un cuartel del barrio, y el capitan averiguó con interés quien era ella, y supo entonces que era emigrada de Salta, que llevaba el nombre de un ilustre general argentino, que se hallaba allí al amparo de su tio, el respetabilísimo canónigo Gorriti, el elocuente orador del Congreso de 1826.

El capitan boliviano se apresuró á ofrecer sus respetos á la familia emigrada, y poco tiempo despues solicitó la mano de aquella jóven celebrándose el matrimonio en aquella misma ciudad. De esta union tuvieron dos hermosas niñas, solaz del hogar, bajo el cielo rosado del primer amor.

Pocos años habian transcurrido cuando el gallardo capitan, ardiente en sus pasiones y variable en sus gustos, empezó á fastidiarse de la tranquila vida de familia y se dejó dominar esclusivamente de la ambicion y las pasiones ilegítimas. Ella, benévola y dulce, entristeciósese al prin-

cipio consagrándose al fin con la vehemencia de su alma al cuidado de sus hijas. Creado el uno en las inmediaciones de Corro, é hijo según se supone de una bella indígena, tenía la hermosura peculiar de los *cholos*, sus pasiones ardorosas y su desenfrenada ambición: guerrero por instinto, sus tendencias se habían desarrollado por los primeros triunfos de la independencia, que presenció siendo niño. Su sueño era la gloria militar. Nacida la otra en la provincia de Salta en el seno de una familia opulenta é ilustrada, recibió una educación esmerada y se acostumbró desde niña á contemplar los espectáculos de la naturaleza, lo que desarrolló sus tendencias poéticas y vagos deseos de celebridad.

Mas tardó la ardiente soñadora en adquirir laureles que el guerrero en cosechar glorias.

En julio de 1847, ascendido ya á coronel, entró á la ciudad de la Paz á la cabeza del 5.º y 6.º batallón, que formó en la plaza, dirigiéndose en seguida á la morada del jefe del Estado, á quien sorprendió poniéndole una pistola en el pecho, entregándolo prisionero á sus soldados insurreccionados. Inesperto como revolucionario, dió tiempo al Presidente para que proclamase la tropa; la que no permaneció sorda á la voz del deber, y victorió á la autoridad legal. El coronel se salvó milagrosamente refugiándose en la Sierra. Las escenas mas dramáticas tuvieron lugar en este rápido episodio de las revoluciones en Bolivia.

—Coronel! que calaverada es esta?—deciale el Presidente al ser aprisionado.

—Es una revolucion contra usted—le respondió el naciente caudillo, que pocas horas despues pedia garantías para su vida

Curiosa es la revolucion de 1847 en Bolivia, como originales sus episodios y sus causas.

El coronel don Manuel Isidoro Belzu recibió orden de efectuar un movimiento en la frontera, y en vez de hacerlo se dirigió á la ciudad á pedir esplicaciones sobre aquella orden al Presidente de la República. Destituido de su grado militar por este suceso y destinado á un cuerpo de línea, resolvió vengarse por medio de un motin militar. Tal fue el origen del movimiento que acabamos de narrar rápidamente.

Escondido primero y espatriado en seguida por temor de persecuciones, pasó algun tiempo fuera del territorio boliviano. Puede decirse que ese motin fué la introduccion á una vida de fortuna y desaciertos, de triunfos y reveses, hasta que terminó trágicamente su existencia.

Repuesto en su grado militar algun tiempo despues, fué elevado al ministerio de la guerra. Se creyó colmada su ambicion; pero Belzu aspiraba mas, deseaba la Presidencia de la República. El ministerio fué para él el tránsito para escalar aquel elevado puesto.

Siendo Ministro de la Guerra, mas por su audacia que por su inteljencia, resolvió practicar una visita á las fronteras, con la intencion de levantar alguna fuerza y proclamar la revolucion contra el mismo gobierno de que hacia parte. Así lo hizo consumando su traicion en 1848, que subió á la presidencia de la República de Bolivia.

Siete años duró su dictadura, despotizando aquel pueblo con la altanería de un soldado feliz. Ávido de conservar el ascendiente sobre las turbas, no trepidó en arrojar varias veces los dineros públicos desde los balcones del palacio de gobierno. Hizo del terror la base de su poder, y persiguió sin descanso á todos los que le eran de-

safectos. Resistió treinta revoluciones consecutivas. Y como si esto no fuera bastante, pudo designar por sucesor á un miembro de su misma familia.

Diez años pasó en el extranjero, unas veces como emigrado político y otras para tomar aliento para emprender nuevas revoluciones.

Después de los recientes tratados de paz entre España y el Perú, Belzu que residía en este último país, quiso volver á su patria; pero fué detenido por las autoridades Peruanas. Entonces invocó el derecho, él que jamás lo había respetado, para que se dejase libre á un extranjero para la elección de su residencia. Una vez libre, desde los fronteras de Bolivia hizo una revolución, reuniendo á su voz doscientos mineros. Con estas fuerzas invadió injustificablemente, y su marcha fué un triunfo por el territorio Boliviano hasta la ciudad de la Paz, pues las masas se prestaban dóciles á la voz de su caudillo.

Ocho días después de haber entrado á esta capital, en la cual se atrincheró, se encontró rodeado por las numerosas fuerzas del gobierno, á cuya cabeza estaba el presidente de la República, general Melgarejo. Cuatro horas duró un combate tenaz que dió por resultado el rechazo de los sitiadores, pasándose parte de las fuerzas á los sitiados. El general Belzu parecía haber asegurado la victoria, cuando el presidente despechado por la derrota, adoptó una de esas resoluciones que esplica la desesperación, y que solo una casualidad puede proporcionar un buen éxito. Acompañado de cuatro hombres y de su fiel secretario, penetró á la ciudad por una trinchera atravesando las turbas que victoreaban al vencedor, se dirigió á la morada de este, y se abrió paso hasta la presencia del mismo general Belzu, quien

sorprendido no sabia si venia á entregarse como prisionero.

Allí, delante de sus partidarios y sus amigos, el general vencido, el Presidente de Bolivia, lo asesinó. A la sorpresa de aquel acto de audacia, sucedió el temor, y aprovechando de aquellos momentos el general Melgarejo volvió á hacerse dueño de la situacion, al menos momentáneamente.

Al siguiente dia era conducido al cementerio el cadáver del brigadier general don Manuel Isidoro Belzu. Un cortejo inmenso acompañaba el féretro, aquel se componia en su mayor parte de mujeres, iba tambien entre estas á pié y de riguroso luto, una matrona, á la cual rodeaban las turbas con una especie de respeto supersticioso. Era una viajera que hacia poco habia llegado de la ciudad de Lima, y que accidentalmente se encontraba en la de la Paz, su nombre muy conocido entre los literatos americanos, era quizá indiferente para las masas, que no miraban en ella sino la esposa abandonada por el caudillo. En aquel momento supremo habian llamado á su puerta y le habian rogado hiciese oír su voz ante el cadáver ensangrentado de Belzu. Ella marchaba trémula de emocion con ese objeto.

Al llegar al cementerio doña Juana Manuela Gorriti pronunció uno de esos discursos que conmueven profundamente la multitud, y cuéntase que el llanto de las mujeres arrancado por la elocuencia, produjo una impresion profunda en el asesino, que inclinó su cabeza ante su crimen.

P. S. OBLIGADO.

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1865.

## BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.

---

## EXPOSICION UNIVERSAL.

---

### MEMORIA

Sobre los objetos que la República Argentina podría mandar á Paris  
para la Exposicion Universal de 1867.

(Conclusion.) (1)

#### *Provincia de Jajuh.*

Maderas de ebanisteria y carpinteria como Salta.

Cereales varios, maiz.

Tabaco, cigarros.

Azúcar y caña de azúcar.

1. Véase la páj. 636 de

Lanas de la puna, vellones.  
 Pielés de vicuña y chinchilla.  
 Tejidos de lana, picotes.  
 Tejidos de algodón.  
 Sal natural de Casabindo.  
 Betun natural, petróleo.  
 Oro de la Rinconada.  
 Minerales de fierro, cobre, plata, etc. etc.

*Provincia de Catamarca.*

Cereales, trigos, maiz, etc., harinas.  
 Pasas de higos y de uvas.  
 Aji.  
 Conservas de frutas.  
 Azúcar y aguardiente de caña.  
 Vinos y licores. Vino de Santa Maria y Andalgala.  
 Algodon.  
 Pábilo.  
 Tejidos de algodón.  
 Lanas, tejidos de lana.  
 Cueros secos y curtidos.  
 Jume, jabon de Jume.  
 Sales minerales y naturales.  
 Productos de las minas, oro, plata, cobre de la Capillita,  
 Niquel, etc.

*Provincia de la Rioja.*

Cereales, trigo, maiz.  
 Maderas,—visco—brea.  
 Gomas vegetales.

Vinos varios, los mejores de la República.

Aguardiente de uva, licores.

Conservas de dulces y frutas, aceitunas.

Aguardiente de algarrobo, patay.

Cueros curtidos, calzado.

Trabajos en cueros de los llanistas.

Algodon, tejidos de algodón, encajes, randas, etc. etc.

Lana, tejidos de lana, ponchos de vicuña.

Vellones de ovejas indijenas de las cordilleras y de los llanos.

Pieles de vicuña, guanaco, leon, chinchilla.

Minerales varios, oro, plata, cobre y fierro de Famatina, estaño de Masan.

Cuarzos y piedras preciosas de la sierra de Velazco, Niquel, plomo, antimonio, etc.

Sales de la cordillera, carbonato de soda.

Sal comun de los lagos andinos.

Nitrato de potasa y soda.

#### *Provincia de San Juan.*

Cereales varios, harinas.

Vinos y aguardientes.

Conservas de fruta, orejones, pasas de uva etc. aceitunas, aceite.

Pieles de vicuña y chinchilla, de leon.

Vellones de ovejas, lanas.

Cueros de cabra y cabritilla.

Tejidos de lana, frazadas, ponchos etc.

Tejidos de algodón,

Seda, tejidos de seda.

Mármoles varios, cuarzos, agatas etc.  
 Azufre de la cordillera.  
 Carbon de piedra.  
 Pretroleo natural.  
 Sales minerales, cloruro de sodio de la cordillera.  
 Carbonato de soda.  
 Jume, cenizas y jabon.  
 Sales de las Salinas.

*Provincia de Mendoza.*

Los mismos productos que San Juan.  
 Cereales, harinas.  
 Vinos y aguardientes de vino.  
 Conservas de frutas, dulces, orejones.  
 Jume, jabon de jume.  
 Algodon, tejidos de algodón.  
 Lana, tejidos de lana.  
 Minería, plomo argentífero de Uspallata, cobre, fierro, etc.  
 Betun natural, petroleo.  
 Mármoles, piedras preciosas.  
 Carbon de piedra, antracita.  
 Piedras litográficas.  
 Sales naturales.  
 Sedas tejidas de 1835 á 1850.

*Provincia de San Luis.*

Productos de la industria pastoril.  
 Cueros secos, cueros curtidos.  
 Lanas mestizas é indijenas, crin.  
 Cueros de cabra y cabritilla.

Lanas mestizas é indíjenas, crin.

Cueros de cabra y cabritilla.

Cordobanes, marroquines.

Cochinilla ó grana.

Tejidos de lana, picote, ponchos, frazadas.

Tejidos de algodón, trenzados de cueros.

Pieles de leon y guanaco.

Plumas de avestruz y de cóndor.

Mineria, oro de la Carolina y de la Cañada Honda.

Cobre aurífero de San Francisco, plomo, fierro, etc. etc.

Mármoles varios.

Cuarzos traslucidos, agatas, cornalinas, piedras preciosas.

Sal del lago Bebedero.

#### *Territorio indio del Sud y Patagonia*

Sal de las lagunas cerca de Patagones.

Pescado salado.

Aceite de pescado, de leon marino.

Marfil de focas marinas.

Guanaco de Patagonia.

Pieles de guanaco, gama, zorrillo etc.

Productos de la industria india, alfombras de zorrillo y plumas.

Trenzados de cuero, armas, cascos y corazas de cuero, bolas, lazos, lanzas etc. etc.

Tejidos de cama etc.

#### OBSERVACIONES.

Es de ver por este catálogo que algunas provincias tienen productos similares, y que lo que se dice de una puede en cierta parte referirse á otra. Los exponentes deben re-

fleccionar que cualquier producto argentino de calidad regular y en buen estado, puede ser expuesto con utilidad para el pais, con tal que su origen esté bien especificado.

Una exposicion preliminar en Buenos Aires, tendria una ventaja inmensa, permitiendo elegir lo que conviene mas para ir á figurar á la Exposicion Universal, y poniendo bajo de los ojos mismos de los argentinos un inventario de su riqueza agrícola é industrial.

Insistiremos otra vez sobre la oportunidad de avisar inmediatamente á los productores para que no tarden en aprontarse y para que la exposicion tenga lugar en Buenos Aires para el mes de octubre de 1866. En noviembre se debe arreglar todo y hacerlo salir para Francia, siendo el viaje en un buque de vela de 70 dias, término medio; y teniendo que calcular el tiempo de descargar y el acarreo del Havre á Paris.

Por otra parte, no hay que olvidar el tiempo material indispensable para hacer los arreglos necesarios en el palacio de la exposicion, clasificar dichos objetos, aprontar una pequeña noticia impresa sobre ellos para que los visitantes estén fácilmente al cabo de lo que se les presenta y conozcan el estado de produccion de la República Argentina.

Se debe pensar tambien desde hoy en la eleccion de los obreros y obreras que podrian figurar en persona, con objetos de su industria manual, y sus instrumentos.

Los argentinos no deben recelar de presentarse á la Exposicion Universal en pró del honor y del interés de su pais. Tienen productos muy capaces de atraer la atencion, su exposicion á los ojos del público será un estimulo para la inmigracion á su pais.

La guerra actual no es un obstáculo á ese llamamiento hecho al patriotismo argentino, al contrario. Los actuales asuntos dán mas interés á todo lo que viene del Plata.

Los productos de su industria pastoril, los primeros para la riqueza de la República, están ya conocidos, pero se ven siempre con gusto por la fama que tienen desde tantos años. Se espera con mucho interés la Exposición de sus lanas que han mejorado tanto desde diez años.

Los artefactos indijenas: trenzados de cueros, tejido, de lana y algodón, encages, raudas, harán excelente efectos mas que todo si se ven los obreros que lo fabrican.

Las hermosas muestras de los ricos minerales de los Andes, y de las sierras de Córdoba y San Luis, serán perfectamente acojidas. Ya hemos hablado del mármol transparente de Córdoba, cuya esportacion puede venir á ser un ramo importante de comercio para esta provincia. Esta clase de mármol es sumamente rara y muy buscada. Es preciso mandar una buena colección de mármoles en pedazos de algun tamaño y bien pulidos de un lado.

Concluiremos llamando especialmente la atención sobre las conservas alimentares y los experimentos que se han hecho últimamente á este respecto. Si se pudiese mandar muestras nuevas de carne buena y duradera calidad, la oportunidad es superior para abrirse el mercado de casi toda la Europa á quien falta en muchas partes la carne. Hoy en varios países y aun en Francia muchos experimentadores se empeñan en buscar un sistema de preparacion segura y barata para la sustancias animales alimenticias. El día que se pudiese mandar del Plata á Europa una carne preparada que se venda cinco centavos argentinos la libra en el mercado, el país tendria un desagüe sin límite para su

ganaderia. Esta cuestion está á la órden del dia en el mundo científico é industrial. Feliz la República Argentina si sus nacionales la pudiesen resolver.

Paris y Agosto 1.º de 1865.

V. MARTIN DE MOUSSY.

BIBLIOGRAFIA DE LA PRIMERA IMPRENTA DE BUENOS  
AIRES

Desde su fundacion hasta el año 1810 inclusive

ó

*Catálogo, con observaciones y noticias curiosas, sobre las producciones de la imprenta de Niños Expósitos*

DESDE EL AÑO 1781 HASTA 1810,

Precedida de una biografía del virey don Juan José de Vértiz y de una disertación sobre el origen del arte de imprimir en América y especialmente en el Rio de la Plata.

1. Representacion del Cabildo y vecinos de la ciudad de San Felipe de Montevideo—1781.

In 4.º

Primera produccion de la imprenta de Buens Aires, segun el catálogo de don Pedro Angelis, página 85.

2. Novena de la Purísima Concepcion de Nuestra Reina y Señora la Virgen Maria, que celebrando el misterio de su Concepcion en gracia en el primer instante de su Sagrada animacion, dispuso un hijo suyo y del seráfico P. S. Francisco, en honra de su Inmaculada Concepcion. Con licencia en la Real imprenta de Niños expòsitos—Año 1781.

32 pág. in 12.º

Véase el número siguiente de estas efemérides.

3. Novena de la Purísima Concepcion de Nuestra Reina y Señora la Virgen Maria. Que celebrando el Misterio de su Concepcion en gracia en el primer instante de su Sagrada animacion, dispuso un hijo suyo y del seráfico P. S. Francisco, en honor de su Inmaculada Concepcion. Con licencia. Reimpresa en Buenos-Aires, en la Real imprenta de los Niños expòsitos. Año de 1781.

30 pág. in 8.º

La fiesta de la Concepcion se celebra el dia 8 de diciembre; y como el incendio del almacén de la pólvora de Buenos Aires en el año 1779, hubiese tenido lugar el 19 de aquel mismo mes, sin pérdida de vidas ni grandes desgracias; atribuyó la piedad pública á la intercepcion de la virgen de aquella advocacion, el beneficio dispensado por Dios á este pueblo en el dia de aquel suceso que pudo tener dolorosas consecuencias. Asi se esplica cómo en el primer año del establecimiento de la imprenta se hiciesen dos ediciones de la presente novena.

4. Novena maravilla, ó maravilloso novenario,

sacado para alivio, y consuelo de los fieles, del riquísimo erario, y tesoro de preciosísimas virtudes del gloriosísimo Padre S. Francisco Solano, patron de ambos mares, y Apóstol de estos Reinos de la América, donde como clarín sonoro del Evangelio, se oyó su predicación, y à cuya eficaz sonoridad se convirtió de infieles Bárbaros una innumerable multitud.

Consàgrala un amante devoto à mayor gloria de Dios N. S., honor del Santo, y fervor de los catòlicos.

Con licencia: En Buenos-Aires, en la Real imprenta de los Niños expòsitos, y à su costa. Año de 1781.

32 pág, in 8. =

5. Montevideo, veinte y siete de octubre de mil setecientos ochenta y uno. Vistos los tres testimonios de autos remitidos por el muy Reverendo Arzobispo de la Plata, de lo obrado así por dicho Prelado sobre puntos de incontinencia, como por el mismo. Real Audiencia de aquella ciudad, y comisionado de este Superior Gobierno, que privativamente, y con inmediata subordinacion conoce en las presentes alteraciones de la Provincia de Chayanta y demas que se hallan conmovidas en aquella de Charcas, sobre la complicidad en dichas conmociones imputada al doctor don Gregorio Josef de Merlos cura del beneficio de Macha en la dicha Provincia de Chayanta. en que se contiene una consulta sobre remover por concordia de dicha Doctrina al predicho Parroco.

Este es el encabezamiento de un auto espedido por el

Virey de Buenos Aires en la fecha que en él se espresa, absolviendo al doctor José de Merlos, cura de la provincia de Chayanta de los cargos de violencia contra el guardian de la recoleccion franciscana de la Plata y participacion en los distarbios promovidos por Damaso y Nicolas Carari. Este auto dice así en uno de los últimos periodos: «Declaro, que por su mérito no resulta el necesario, ni suficiente para constituir al dicho doctor don Gregorso Josef de Merlos Reo de la Real Jurisdiccion, y por nulo, y de ningun efecto lo obrado por el Tribunal, Ministros de la dicha Real Audiencia fuera de su caso, y legitima causa, medios, y forma debida por dicho efecto sin embargo de la inhibicion, que les resulta por el privativo conocimiento conferido á dicho comisionado. Y relevo al dicho doctor don Gregorio así del reato, ó indicacion por que este superior Gobierno le mandó comparecer en esta Capital de Buenos Aires, y ha sido detenido el examen, y reconocimiento de lo obrado por la dicha Audiencia, y la de la pretencion, y substanciacion de ella, como de lo demas adverso, y resultivo del proceso. En consecuencia mando se le restituyan todos sus bienes, que por estas causas se le han embargado, y los frutos de su Beneficio, que durante su ausencia, ocasionada de la misma haya debido percibir, y que para su efectiva entrega se libren las providencias correspondientes....»

Es un testimonio dado en Buenos Aires por el escribano Pablo Manuel Bernti á 15 de noviembre de 1781.

(Cuatro páginas in 4.º mayor, sin foliatura, impresas en papel sellado (sello cuarto de valor de un cuartillo) correspondiente al mismo año. Sin indicacion de la imprenta.)

6. Don Nicolas Manuel de Bucareli y Ursua, He-

nestrosa, Laso de la Vega, Villacis, y Córdoba, conde de Xerena, caballero comendador de Fradel en el Orden de Santiago. Theniente General de los Reales Ejércitos, Governador militar, y Politico de esta Plaza. Cadiz etc. etc.

Hago saber à todas las personas, de cualquier estado, calidad, condicion que sean, vecinos, estantes, habitantes, ó transeuntes de esta ciudad, y Pueblos de la comprehension de dicha subdelegacion, como por el Excelentísimo señor don Miguel de Muzquiz, del Consejo de Estado de Su Magestad, Governador en el de Hacienda etc. etc. con su carta òrden de fecha en el Real sitio del Pardo à veinte de febrero próximo pasado, se me ha dirixido, al efecto que le contendrà el Real decreto, expedido por S. M. del thenor siguiente.....

Esta es la introduccion del importante decreto cuyo primer artículo dice así:

«Movido del paternal amor que me merecen todos mis vasallos de España y América, y en atencion á que no susiste ya la Colonia del Sacramento sobre el Rio de la Plata, ha faltado la causa principal, que motivó la prohibicion de hacer el comercio de estos Reynos á los del Perú por la Provincia de Buenos Aires: ha resuelto ampliar la concesion del comercio libre, contenida en mi Real Decreto de 16 de octubre de 1765. Instruccion de la misma fecha, y demas Resoluciones posteriores, que solo comprehendieron las islas de Barlovento, y Provincia de Campeche, Santa Marta, y Rio del Hacha, incluyendo ahora la de Buenos-Aires con internacion por ella, á las demas de la América Meridio-

nal, y estencion á los Puertos habilitados en las costas de Chile y el Perú, y mejorando en beneficio universal de mis Dominios las condiciones de aquella gracia, bajo las reglas y artículos siguientes.»

Gran hoja suelta como de 18 pulgadas de alto, formada de dos pliegos comunes pegados por sus extremos—impresa en dos columnas, ambas separadas de arriba á bajo por tres rayas paralelas. Sin indicacion de imprenta. Pero el tipo, el papel y otras circunstancias me hacen creer que esta es una de las primeras producciones de la imprenta porteña, y la colocamos en el año á que corresponden los impresos mas antiguos de la casa de Espósitos. La materia del decreto, como se ve por el interesante artículo citado, exigia una reimpression de él en Buenos-Aires. El bando original está datado en Cadiz á 5 de Marzo de 1778.)

7. NOS D. FR. SEBASTIAN MALVAR Y PINTO, POR LA GRACIA DE DIOS, Y DE LA SANTA SEDE, OBISPO DE BUENOS AIRES, DEL CONSEJO DE S. M. &

A todos nuestros Diocesanos salud y paz en Nuestro señor Jesu-Cristo. . . . .

Este es el encabezamiento y la mitad del primer renglon con que comienza una especie de boletin en que el mencionado obispo da parte á los fieles de la diocesis que el dia 23 de Junio de 1781, habian llegado á esta ciudad por la via de Chile, «noticias fijas y ciertas de que el 8 de Abril próximo habia sido derrotado y preso el traidor José Gabriel Tupac Amaro, con su mujer, hijos, hermanos y demas secuaces.»

Este documento es un modelo de fanatismo y de falta absoluta de caridad para con un enemigo rendido. Este suceso (dice) refiriéndose á la captura de los que mas tarde

fueron descuarizados vivos) es digno de todos nuestros votos y de las mas fervientes oraciones. El amor que debemos al Rey y á la religion que profesamos, exigen que exhalemos nuestros corazones en alabanzas y cánticos. Y á quien mejor se pueden dirigir nuestros sacrificios que á la Trinidad Santisima, Padre, Hijo y Espiritu Santo, patrona de esta muy ilustre ciudad de Buenos Aires?»

En seguida se disponen las funciones religiosas que habian de practicarse durante tres dias en la Iglesia Catedral y termina su ilustrisima con la siguiente exortacion:

«Ultimamente exhortamos á todos nuestros súbditos á perseverar en la obediencia á nuestro católico Monarca, y en el respeto que se debe á sus Virreyes, Gobernadores y Ministros, cumpliendo con el precepto del Apóstol, que nos intima que toda *alma* esté sujeta á las superiores Potestades.»

Está fechado este documento á 24 de junio de 1781, firmado por el obispo y refrendado por su secretario don Francisco Gonzalez Pardo.

Está impreso en una hoja suelta del tamaño de un pliego abierto, y por un solo lado.

8. Carta que escribió, con ocasion de la derrota del rebelde Tupac-maro, el Ilustrisimo y Reverendisimo señor don Fr. Josef Antonio de San Alberto, Obispo del Tucuman, al Cabildo secular de Córdoba, al Venerable Dean, y Cabildo, y al Gobernador de armas de dicha Ciudad: y respuesta de éstos á dicho Ilustrisimo señor.

Buenos Ayres. MDCCLXXXI.

En la Real imprenta de Niños Espósitos.

14 pag. in 4. °)

El día 6 de julio de 1781, que es el mismo en que fueron escritas, y contestadas las tres cartas del obispo, llegó á Córdoba la noticia «de haber sido hecho prisionero, y derrotado enteramente el rebelde y traidor Josef Casimiro Tupac-marco por las tropas de Nuestro Rey Católico», según las propias espresiones del pastor de aquella Diócesis.

En celebridad de tan fausta nueva, dispuso este que en la noche del mismo día 6, al toque de Avemarias se hiciese un repique general de campanas en todas las parroquias é iglesias de la ciudad, con iluminacion, continuándose por tres días las mismas demostraciones, hasta el domingo próximo en que se cantaría en la Catedral el *Te Deum laudamus* con misa solemne en la que pontificaría su Ilustrísima.

En aquel tiempo era ya miembro del Cabildo eclesiástico de Córdoba el doctor don Gregorio Funes, quien más tarde hizo una detenida relacion de la sublevacion del Perú, en su conocido *Ensayo histórico.*»

9. Septenario de los Dolores de Maria Santísima, compuesto, y dedicado á la misma Soberana señora, venerada en la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos de Calatayud, y Huesca, Por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Fr. Josef Antonio de San Alberto, Carmelita descalzo, y Obispo de Córdoba de Tucuman.

Con licencia: Reimpreso en Buenos Ayres: En la Real imprenta de los Niños Expósitos. Año de 1781.

(41 pág. in 8.º numeradas. y una mas sin numeracion.)

El blanco final de la pág. 41 esta ocupado por una cruz con peana formada con signos de imprenta, como asteriscos, Cristos ó cruces griegas, paréntesis etc.

10. Carta circular ó Edicto, de el Ilustrisimo, y Reverendisimo señor don Fr. Josef Antonio de San Alberto, del Consejo de su S. M. y Obispo de Córdoba del Tucuman: dirigida à todos sus amados hijos. y Diosesanos, que decean, y solicitan, y que en adelante solicitaren ser promovidos à los sagrados Ordenes. Buenos Ayres. MDCCLXXXI. En la Real imprenta de los Niños Expósitos, Con las licencias necesarias. Bajo este último renglon del título, se lee *el siguiente aviso*: se hallará en dicha imprenta esta, la segunda Carta Pastoral, y el septenario de Dolores de dicho señor Obispo.

102 pág. in 4. ° —bello tipo grande—con adornos en la carátula.

Este Edicto es dado en Córdoba á 25 de abril de 1781 y tiene por objeto establecer las diez reglas que invariablemente se proponia seguir el sábio pastor para conceder órdenes sacerdotales en toda la estension de su Diócesis. En su introduccion, tratando de mostrar la economía con que en los primeros tiempos de la Iglesia, se dispensaba la dignidad del sacerdocio, refiere algunos hechos históricos con los cuales no estamos familiarizados y que merecen reproducirse; sabemos por la historia eclesiástica, dice el obispo del Tucuman, página 3, que en los tiempos de la primitiva Iglesia, no ordenaban los Obispos ni Presbiteros, ni Diáconos, ni otros clérigos, sinó precisados de la necesidad que tenian de ellos para el servicio de la iglesia, esto es en toda su Diócesis. Sabemos que en tiempo de San Cornelio sucesor de S. Fabian y que entró á gobernar la iglesia el año 251, no habia en la de Roma sino cuarenta y seis sacerdotes y ciento y cincuenta clérigos entre todos, con ser un pueblo

tan innumerable. Sabemos por el Pontifical Romano, atribuido á S. Damaso, electo Pontífice en el año 367, que en el espacio de 150 años, en que reinaron trece Pontífices, apenas fueron ordenados 151 sacerdotes y 90 Diáconos» . . . .

Comentando la regla 3.ª sobre la ordenacion á título de Patrimonio, dice que no basta que el ordenando tenga medios suficientes de existencia, sinó que además debe cumplirse la utilidad de la iglesia exigida por el Concilio de Trento para conceder órdenes á causa de aquel título que supone abundancia de bienes de fortuna. «Un clérigo concebido bajo estos precisos términos (dice S. Alberto, páj. 38) mas puede decirse idolo que pastor y mejor que sacerdote ó Ministro de la iglesia, puede llamarse estatua ó simulacro, á quien con propiedad le ajustan todas aquellas calidades que Dario aplicó á los simulacros de los gentiles . . . . ¿Puede que utilidad pueden ser á la iglesia, ni al Pueblo ni á la Diocesi unos clerigos estatuas, que teniendo boca para comer y para beber con exeso y delicadeza, no la tienen para predicar la palabra de Dios? Que teniendo ojos para ver y cuidar de sus intereses y del adelantamiento temporal de sus parientes, no los tienen para ver la necesidad espiritual de tanto parvulo que piden el pan de la doctrina? que teniendo manos para jugar, comprar y negociar, no la tienen para tomar el pulso a los pecadores y redimirlos de la esclavitud de Satanás en el confesonario? Que teniendo pies para concurrir á todas las juntas y diversiones del Pueblo, no los tienen para visitar y consolar á los padres enfermos? Que teniendo fauces para gritar, hablar y censurar de cuanto pasa en la República, no las tienen para auxiliar á los moribundos ni para cantar las divinas alabanzas á aquel Divino señor á quien cantan y alaban los astros de la mañana?

En la regla 7.ª demuestra como no basta la virtud sino que tambien es necesaria la sabiduria en el sacerdote, y reasume su pensamiento de una manera curiosa espresándose como sigue: ¿Qué sacaremos con que el ordenando sea un santito si es un ignorante? ¿con que sea un ejemplar si es un idiota y por lo mismo inútil para el ministerio? Este santito será muy bueno para cualquier otro estado ó empleo secular . . . . Al tal santito si es ignorante por naturaleza ó porque el Señor no le dió mas luces, ni le repartió mas talentos, le negaremos las órdenes con mucho sentimiento y compasion nuestra, diciéndole lo que el Salvador á los hijos del Zebedeo: ni vosotros sabeis lo que nos pedis ni está en nuestras manos daros lo que vos habeis perdido» . . . .

Deduzco de esta carta pastoral que á principios del gobierno del S. S. Alberto habia en Córdoba un Seminario Conciliar, donde bajo la direccion de un Rector y un Vice Rector, se criaban 15 ó 20 jovenes, instruyendose y educandose para el servicio del altar y coro de aquella iglesia Cathedral.

10. Carta pastoral, que dirige á los Párrocos, sacerdotes y demas fieles de su Diocesi el Ilustrisimo y Reverendísimo señor don Fr. Josef Antonio de San Alberto, del Consejo de S. M. y Obispo de Córdoba del Tucuman. Buenos Ayres. MDCCLXXXI. En la Real imprenta de los Niños Expósitos.

*Con las licencias necesarias.*

In 4.º El ejemplar que hemos visto era incompleto y no llegaba mas que hasta la pág. 62 inclusive.

Es una reimprecion de la publicada en Madrid por la imprenta de don Joaquin Ibarra, en el año 1778--in 4.º de 102 páginas.

Bajo el título de esta reimprecion, se lee la nota siguiente: «Donde esta se hallará la segunda y tercera carta del mismo señor Obispo.»

11. Trisagio serafico- para venerar à la muy Augusta y Santa trinidad, conque se alcansan de su Piedad inmensa copiosos beneficios. Compuesto por el R. P. Fr. Eugenio de la Santisima Trinidad, Religioso del orden de Descalzos de la Santisima Trinidad. Con licencia: Reimpreso en Buenos-Aires, en la Real imprenta de Niños Expòsitos, y à su costa. Año 1781

(32 pàg. 12. °)

desde la pàg. 3 à la diez ocupa una noticia sobre el *origen del Trisagio*. Los *gozos* en verso comienzan en la pàg. 17.

Este sagrado cantico no reconoce su principio en el fervor humano, si hemos de dar crédito à la historia de su origen escrita al frente de esta edicion. A mediados del siglo V, bajo el imperio de Teodosio el jóven, se esperiméntó un espantoso terremoto que echó por tierra los edificios mas suntuosos de Constantinopla y sepultó varias ciudades del Quersoneso. El mar arrojó peces de grande magnitud, las bahias quedaron en seco con sus naves; viéronse cerros nuevos en las llanuras, y concavidades profundas en donde poco antes existian montañas inaccesibles.

En una mañana en que la tierra se conmovia con extraordinaria violencia. vióse à un niño de tierna edad arrebatado en los aires por manos invisibles, el cual, despues de un largo espacio de ausencia, regresó refiriendo que habia sido admitido al coro de los Angeles, y oídoles cantar este concierto: «*Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, tened misericordia de nosotros.*» El niño hizo esta relacio en presencia del Emperador, de su hermana Pal-

queria y del Patriarca San Pedro, y espiró inmediatamente despues, «pasando á gozar eternamente de la gloria que habia dejado.»

Los espectadores de aquel maravilloso suceso entonaron el cántico celeste revelado por la criatura milagrosa y comenzó desde entonces á ceder el terremoto y á volver la naturaleza á la regularidad de su curso.

Tal es el origen del Trisagio, de esa devocion que sirve á los fieles católicos para implorar gracia de las tres divinas personas, cuando la ira de Dios se manifiesta por las pestes, las tempestades y terremotos.

Esta ralacion servirá á esplicar por qué se presenta el Trisagio entre las primeras producciones de nuestra imprenta. La atmosfera que nos rodea se carga frecuentemente de fluido electrico y los relampagos, truenos, y rayos deslumbran y asordan por su resplandor y sonoridad á los moradores de Buenos Aires. El dia 19 de diciembre del año 1779 estando la temperatura elevada á 84° medidos en un termómetro á la sombra, cubrióse repentinamente el cielo de nubes, y á las cinco y media de la mañana se desprendió de ellas un rayo que incendió el depósito de la pólvora del Estado, que contenia 3,500 quintales. El edificio se desplomó completamente arrojando á mucha distancia las puertas, las rejas de las ventanas, y todas las casas de la ciudad se estremecieron, pues fué tan grande el sacudimiento de la tierra que se sintió hasta á la distancia de doce leguas, segun las relaciones contemporáneas de este hecho.

Sobrecogidos de pavor los vecinos, salieron á las calles creyendo que serian infinitas las victimas de aquel ruidoso fenómeno que por lo pronto no sabian esplicarse. Pero cuando conocieron la causa y supieron que ni una sola per-

sona habia sucumbido en la catástrofe, se llenaron de agradecimiento hácia la Providencia y atribuyeron á la intervencion de la Inmaculada (cuya fiesta se celebra el 8 de aquel mismo mes de diciembre) de San José y de Nuestro Patron San Martin, la misericordia con que habian sido mirados por Dios aun en los momentos de su ira, y votaron fondos suficientes para conmemorar anualmente, por medio de una misa solemne en la Catedral, aquel dia en que estuvieron espuestos á sufrir una espantosa calamidad. Efectivamente, año por año, hasta el de 1827, se leia en nuestros almanagues el anuncio de la *misa votiva*, el 19 de diciembre, con asisfencia oficial del Cabildo (mientras existió) y de los painciples empleados públicos.

El libro del Trisagio se veia siempre á mano, á par del gajo de olivo bendito y de la vela verde de la Candelaria, en todos los hogares bonaerenses, mientras duraron aquellos tiempos en que el invento benéfico de Franklin no tenia aplicacion entre nosotros.

Es, pues, de presumir que se consumieran tantos ejemplares del Trisagio ó mas que del almanaque. Estamos seguros de que el dia 21 de enero de 1793, por ejemplo, no hubo una sola familia en Buenos Aires que no rezase en voz alta y con fervor la oracion meteorológica bajada del cielo, pues en ese dia, segun el testimonio de don Félix de Azara, cayeron dentro del rádio de esta ciudad treinta y siete rayos, causando la muerte de diez y nueve personas.

Por la misma imprenta de Niños Expósitos se hicieron varias ediciones mas del Trisagio—la una en 1790 y otras en 1805 y 1812. *Pudiera haber otras que no conocemos.*

12. Ofricimiento devotisimo de la Sagrada pa-

sion de Nro. Sr. Jesu-Christo, por las benditas animas de el purgatorio. Esta Santa devocion, tan util para los Fieles, como provechosa para las Benditas Almas del Purgatorio, se distribuye por los siete dias de la semana. A fin de glorificarlas, las dirigiò estos devotisimos Ofrecimientos un humilde Esclavo, y Devoto suyo.

Con licencia: Reimpreso en Buenos Aires, en la Real imprenta de los Niños expósitos. Año de 1781.

36 pág. in 8.º menor.

Titulo con guarda en contorno—Indulgencias del obispo don Fray Sebastian Malvar y Pinto, obispo de Buenos Aires.

13. Novena al Sacratissimo corazon de Jesus. Sacado de las solidas practicas de un Librito, cuyo titulo es *Tesoro escondido en el Corazon de Jesus*. Por un devoto del mismo Divino Corazon. Con licencia: Reimpresa en Buenos Aires: En la Real imprenta de los Niños expósitos, y á su costa. donde se hallará. Año de 1781.

(31 pág. in 16.º)

Al fin se lee esta advertencia: El ilustrisimo señor don Fray Sebastian Malvar, y Pinto, Obispo de Buenos Aires, concede 40, dias de indulgencia á todos los que hagan esta Novena:

1782.

14. Circular de la Hermandad de Caridad á los vecinos de Buenos Aires pidiendo auxilio para adelantar la obra de un hospital de mujeres emprendida por don Manuel de Basabilbaso.

(4 pág. fol. — sin titulo, paginacion ni indicacion de imprenta: fechada á 28 de Diciembre de 1782

15. Ejercicio devoto para visitar los Sagrarios el jueves y viernes Santo: en piadosas meditaciones de la Pasión de Nro. Señor Jesu-Cristo. Dirigido para bien de las Almas por un devoto de tan Sagrada Pasion. Dedicado á Maria Santísima de los Dolores. Con licencia: en Buenos Ayres, en la Real imprenta de los Niños Expótos. Año 1782.

58 pàgs. in 16. ° páginas de este librito, bien impreso y de bellos carateres, es de 10 centímetros de largo y 6 de ancho.

16. Novena de los Sagrados Apòstoles San Simon y San Judas Thadeo, Patronos Tutelares de la Ciudad de San Miguel del Tucuman.

Compuesta por Dr. Dn. Miguel Gerónimo Sanchez de la Madrid, Cura Rector propietario de dicha Ciudad, Vicario Foraneo, Juez Eclesiástico, Comisario de la Santa Cruzada, y dei Santo Oficio de la Inquisicion.

A cósta, y devocion de don Josef Baltazar Córdova, natural y vecino de dicha ciudad.

Con licencia: en Buenos Ayres, en la Real imprenta de los Niños Expósitos, Año 1782.

(22 pàg. in 8. °)

La *oracion* de cada uno de los dias de esta novena se funda sobre algun hecho de la vida de los dos Santos apòstoles, rulatado bajo el titulo de *historia*. En la correspondiente al dia *sexto*, pág. 15 se lee lo siguiente: «una hija de un capitan parió una criatura, y aconsejada dijo que el malhechor era un compañero y Diácono de los Santos Apòstoles Simon y Judas, y puestos delante del Rey los San-

tos, el diácono y el *niño recién nacido*, mandaron los Santos al niño que dijera ¿si aquel Diácono era el malhechor? Y respondió: Este Diácono es casto y Santo.

Esta novena es una de las mejor escritas entre las muchas que dió á luz la imprenta de espósitos en el periodo que abraza esta bibliografía.

1783.

17. Novena devotima de la Santísima Cruz, dispuesta para que los Fieles fervoricen su espíritu en el amor de esta Sagrada Señal del Christiano; y con su memoria se alienten à llevar con paciencia la Cruz que Dios les diere.

Con licencia: En Buenos Aires, en la Real imprenta de Niños expositos. Año de 1783.

(30 pág. in 16. °)

18. Novena de la Sacratísima Virgen del carmen Maria Madre de Dios, Reyna de los Angeles, y Señora Nuestra. Dispuesta con varias Meditaciones diarias por un inutil siervo de la misma Reyna del Cielo.

Con licencia: En Buenos Aires, en la Real imprenta de Niños expositos. Año 1783.

48 pàgs. in 16.

En la página 47 se encuentra la siguiente

*Antífona:*

Flor del carmelo,  
Vid florida,  
Esplendor del Cielo,  
Virgen parida:

Madre benigna, y singular,  
Que no conoceis valor,  
A los del Carmen dad favor.

1784.

19. Instruccion que debe observarse para la composicion uniforme de las calles de esta ciudad por los sujetos que el Vecindario de cada una de ellas nombre y encargue en sus respectivos destinos para el desempeño de los puntos que aqui se prefixan, y para cuyo efecto quedan autorísados por el Gobierno los que se diputen à este fin, à quienes se auxiliará por las Justicias y demas en quanto necesiten.

18 págs. in 4. ° sin lugar de imprecion—firmado por don Francisco de Paula Sanz, —en Buenos Aires á 4 de febrero de 1784.

Don Francisco de Paula Sanz fué el primer intendente de Buenos Aires, nombrado en virtud de la conocida Real Ordenanza para este vireynato, de fecha 28 de enero de 1782. Por esta ordenanza correspondia á los Intendentes la policia y órnametacion de las ciudades, y en cumplimiento de estos encargos dicta Saenz la presente instruccion invocando cortesaneamente los deseos que asisten al señor virey de dejar beneficiada á esta capital en todo cuanto dependa de sus facultades, antes de abandonar la direccion del vireynato: el virey era el señor Vértiz, quien salió de Buenos Aires con destino para Europa el 12 de abril de 1784, dos meses poco mas despues de promulgada esta instruccion.

Dicho virey, distinguido por relevantes prendas y muy amigo de la América en donde habia nacido, aspiraba segun el intendente á que «esta ciudad se constituyera en el

grado de civilizacion, cultura y aseo que corresponde á ser hoy la capital de un vasto reino y la puerta de naturales y extranjeros en un comercio libre, y la concedida internacion de este para las provincias del Perú: proporcionando por último el que; limpia de las inmundicias é incomodidades con que la ha tenido constituida hasta ahora el abandono y ninguna policia de sus calles, se respire un aire mas puro, y se remuevan de un todo las causas que casi anualmente hacen padecer varias epidemias que destruyen y aniquilan parte de su vecindario; cuyo objeto, como que es el de la salud pública, ha sido el mas digno de la atencion de S. E. y por consiguiente rehusa separarse de su mando sin dejarlo promovido en los términos posibles.»

El 5 de diciembre de 1783 se habia publicado por bando una orden para que no pudiesen entrar las carretas de bueyes en las calles principales de la ciudad, paso previo para proceder á tomar otras medidas para su composicion. Estas medidas son las encerradas en estas instrucciones de cuyo cumplimiento estaban especialmente encargados, los alcaldes de barrio, el capitan de ingenieros don Joaquin Mosquera y el alarife Pedro Preciado.

Los alcaldes debian convocar á los vecinos propietarios para que estos nombrasen un *Diputado* que deberia correr con la composicion de los *frentes* respectivos, por cuenta de los interesados y con auxilio del trabajo de los presidarios. El ingeniero y el alarife estaban obligados á determinar los puntos de los desniveles y á plantar los piquetes que denotasen los desagües. Las calzadas debian tener seis palmos de ancho, sin comprender la cinta de piedra ó ladrillo de canto que habia de correr al frente de las calzadas. Debian levantarse un palmo sobre el nivel de la calle, con postes de

buena madera de tres en tres varas de distancia, iguales en altura en toda la ciudad y sin unirlos entre sí con cuerdas ni barras.

El empedrado de aquellas calles en donde pudiesen costearlo los vecinos debía hacerse según el modelo de la parte de empedrado hecha por el brigadier don José Custodio por cuenta de la ciudad en la boca calle de Cabildo que sale á la plaza.

Las calles no empedradas se terraplenarian con despojos de ladrillo y teja ó en su defecto con escombros, casco-te, tierra ó arena. Debían quitarse ó enterrarse los palos ó piedras clavados ó puestos en las travesías para pasar de unas aceras á otras. En las esquinas debía atravesarse una cinta de piedra como estaba mandado por repetidos bandos. En las mismas esquinas se ordenaba la colocacion de guardaruedas de piedra ó de madera de la mayor consistencia.

El artículo 20 de esta instruccion ordenaba que la nomenclatura de las calles se conservase como existia poniéndose en las esquinas de cada una un cuadro de piedra ó de madera embutido en la pared, con el nombre de la calle, y el apellido del diputado para honor suyo y en memoria del servicio que prestaba a sus convecinos.

Esta instruccion dá á conocer el estado en que se encontraba la policia de las calles de Buenos Aires al finalizar el gobierno del señor Vértiz y las medidas dictadas para levantarlas y empedrarles. El ingeniero encargado de esta obra debía ser un hombre ilustrado, á juzgar por algunas de las obras que componian su biblioteca y que con su nombre han llegado á nuestro conocimiento y existen aun en poder de algunas personas de Buenos Aires. El mismo capitán de ingenieros ha dejado largos informes sobre el árduo

asunto del arreglo y aseo de las calles, los cuales existen aun en el Departamento Topografico, ó en el Archivo, lisibles, aunque muy atacados por la polilla.

20. Sermon de gracias predicado por el Ilustrísimo Señor don Fray Joseph Antonio de San Alberto Obispo del Tucuman, electo Arzobispo de Charcas, del consejo de S. M. En la solemne funcion que con la noticia del nacimiento de los dos Señores infantes don Carlos y don Felipe de Borbon, celebrò la fidelisima ciudad de Córdoba en la Santa iglesia catedral en el dia 6 de Enero de 1784. Con licencia. En Buenos Aires, en la Real imprenta de los Niños Expósitos.

(in 4.º)

Al Señor San Alberto le fué propicia la tipografia. Sus pastorales al entrar al gobierno del obispado del Tucuman y del Arzobispado de la Plata, y este sermón de gracias (impresos en un mismo año) son tres bellas muestras de la imprenta de Niños Expósitos. No menos feliz andubo á este respecto en España, pues las dos ediciones europeas que conocemos de sus escritos, salieron de la imprenta Real y ambas son perfectas, especialmente la del año 1799 que puede llamarse de lujo.

El presente sermón tiene por asunto el nacimiento de dos mellizos hijos del Principe que despues se llamó Carlos IV. Este fausto acontecimiento tuvo lugar el dia 5 de setiembre de 1783, y fué tanto mas celebrado por la lealtad Española en ambos mundos cuanto que los otros dos niños de igual origen llamados Carlos Eusebio y Carlos Clemente habian desaparecido sucesivamente antes de salir de la cuna. Asi se deduce de estas palabras dirigidas al cielo por el autor

del sermón: «Si en pocos días nos quitasteis dos infantes, nos dais otros dos en un solo día, en el corto espacio de tres horas.» Fernando VII vino al mundo al año siguiente de 1784, y probablemente estos sus nuevos hermanos gemelos tuvieron la misma suerte que los dos anteriores.

El presente sermón es un manantial inagotable de erudición bíblica; pero la mayor parte de los textos están en castellano. Es una muestra de amor cortesanesco á la casa de Borbon y de severa lección para la conducta de los Reyes, así es que su autor le divide en tres partes en que pide á Dios otras tantas prosperidades para los recién nacidos en el caso que algún día llegasen á dirigir la monarquía: «prosperidad en la niñez para que vivan; prosperidad en su juventud para que vivan bien; prosperidad en su vejez para que reinen según Dios.»

«Un príncipe (dice el orador pág. 57) no hai medio, ó es un don que en su misericordia concede el Señor á una monarquía, ó un azote con que venga los pecados de la nación.» En la página 51 presenta el modelo ideal que de los soberanos perfectos tenían formado los políticos moralistas del antiguo régimen: «Dad Señor Dios á estos Príncipes (esclama el obispo de Tucuman) la ciencia de tantos reyes santos como en los siglos pasados habeis concedido á las Naciones fieles, para que conozcan que caben y son compatibles en el trono, majestad y amor: elevacion y modestia: valor y piedad: política grande y religion verdadera; para que conozcan, quiero decir, que sin dejar de ser monarcas incomparables, pueden también ser ilustres santos.»

21. Carta Pastoral que el Ilustrísimo Señor don Fr. Joseph Antonio de San Alberto, Arzobispo de la

Plata, dirige à sus amados hijos los curas à la entrada de su gobierno en el Arzobispado.

Buenos Aires MDCCXXXIV.

En la Real imprenta de Niños Expòsitos,

Con las licencias necesarias.

202 pàgs. in 4.º y cuatro mas de indice, al fin) (*bella impresion, tipo grande y suma correccion tipogràfica*)

Esta Pastoral esta datada en «Córdoba del Tucuman à 2 de Mayo, dia del Patrocinio de N. P. S. Joséph, de 1784.»

La introduccion esta consagrada à demostrar cuáles son los sentimientos de la Iglesia sobre la translacion de los obispos, y que no todas estas translaciones estan prohibidas por ella. El Arzobispo pone por testigo al cielo de la violencia que ha sufrido para desprenderse de los brazos de su primera esposa, y asegura que solo por obedecer à Dios, cuya voluntad se manifiesta por la del Soberano, puede aceptar una dignidad mas alta para la cual su corazon es indiferente.

El resto de la Pastoral se contrae esclusivamente à la enseñanza de los curas y à exitarles à que cumplan con sus deberes, haciendo la felicidad temporal y eterna de sus respectivos rebaños y ajustando su vida à las reglas mas estrechas de moral y de moderacion para mantener ante la opinion pública la dignidad sacerdotal. Todo cura católico especialmente aquellos cuyas parroquias pueden llamarse rurales, debieran tener consigo un ejemplar de este libro, y extrañamos que no se haya reimpresso, tanto mas cuanto que los obispos de Buenos Aires han sido escasos de doctrina, derramada al menos por la prensa, especialmente despues de la revolucion.

El Arzobispo se estiende mucho sobre el pecado de avaricia en los curas, y en el capitulo IV cuyo titulo es: «que aun para sí es cruel un cura ó sacerdote avaro,» hallamos un pasage que dice así: siempre he dicho, y lo dire siempre, que si el demonio tiene algun martir suyo en el mundo, no es otro que que el cura ó sacerdote avaro, á quien el refinamiento de su avaricia lo hace pasar por las mortificaciones mas sensibles de alma y cuerpo . . . .

«Pero ¿y cuál es el fruto, el premio y la corona de estas penas y martirios sufridos por la avaricia? ¡Ay amados míos! la muerte, la amarga muerte de un clérigo avaro, que en la vida tuvo siempre su paz y su gozo en las riquezas, esta es quien podrá deciros mejor los amargos frutos que le da á probar su avaricia en aquel ultimo lance, cuando al tremulo resplandor de una luz moribunda, que ponen ante los ojos no puede dejar de ver, que entró en el sagrado Ministerio por la ventana; que erró voluntariamente el camino de la verdad, que sus tesoros son sangre de pobres, clamando justicia contra la sangre de Abel, que ya los va á dejar con dolor, y para, siempre, despues de haberlos poseido con ansia y tan pocos dias, y que no pudiendoles llevar en sus manos, precisamente van á quedarse en sus cofres, para ser unos testigos mudos de su codicia; unos públicosregoneros de su impiedad, y unos presagios infalibles de su eterna perdicion . . . . Ah necio! esta noche entregaras á Dios esa alma, que te dió para que le conocieras; ¿y todos los frutos que dejas en tus trojes, y todos los tesoros que dejas en tus arcas de quien seran, y en que manos pararan? Ellos vendran á ser el cebo, el odio el pleito y la disputa de unos parientes ingratos, que comeran con ellos, que vestiran con ellos, que luciran con ellos, que triunfaran con ellos, sin mas memoria

del desgraciado testador, que para alegrarse de que se murió, y para sentir que no se haya muerto antes» . . . .

Toda la tercera parte de esta pastoral, es decir, seis capítulos de ella, están empleados en combatir la avaricia de los ministros del altar; prueba de que era entonces uno de los vicios más generales en ellos y más pernicioso para el bien de los fieles.

(Continuará.)

— 202 —

## LA PLATA.

### ESTUDIO HISTÓRICO

*Por Santiago Arcos.*

Un volumen en 4.º menor de 588 páginas.

Hace mas de un año que mi amigo don Santiago Arcos me anunció desde Paris, que se ocupaba en bosquejar la historia de la República Argentina, bajo el titulo de *Au bout du monde*, á cuyo efecto me pedia le comprara diversas publicaciones.

Era una prueba de simpatia hácia el pais de donde se habia alejado, para siempre quizá, donde tantos amigos y tan agradables recuerdos habia dejado, cuyo territorio habia cruzado desde las frias y desiertas regiones de la Sierra de la Ventana, hasta los solitarios y balsámicos bosques de naranjos de Misiones y desde las salitrosas márgene del Tunuyan hasta las pintorescas orillas del Uruguay; cuyo su lo

habia estudiado con ojo atento y perspicaz, observando las costumbres nacionales, acometiendo varias empresas industriales ya en los cerros auríferos de la Carolina, ya en los palmares de Corrientes, ya en los bañados de las Conchas, de Buenos Aires, cuyos hombres públicos habia conocido de cerca, con mas ó menos intimidad, por cuyas cuestiones administrativas se habia interesado, visitando nuestras Pampas y fronteras, inquiriendo los hábitos de los salvajes del desierto, y finalmente, por cuyas cuestiones políticas se habia apasionado, siguiendo sus inclinaciones generosamente aventureras, hasta el punto de combatir en Cepeda en las filas del glorioso ejército, que luchó allí con tanto brío, viniendo sus últimos restos á encastillarse en Buenos Aires para salvar los derechos y la libertad que la Provincia habia conquistado durante su separacion del resto de sus hermanas.

Arcos no es un literato en la verdadera acepcion de la palabra. Pero conociendo la variedad de sus conocimientos, lo mucho que ha leído y viajado, su espíritu sagaz y observador, la viveza de su chispeante imaginacion, la orijinalidad de sus vistas y lo acertado de sus juicios, en suma, su criterio eminentemente práctico, yo no podia dudar que el libro, que bajo aquel título, mas adecuado sin embargo para una obra de sabor novelesco que para un trabajo histórico, se proponia escribir y dar á luz, no reuniera á mucha exactitud y verdad mucha novedad é interés.

Le exité pues, á proseguir su tarea en la que no entraba ningun cálculo de egoismo, ni de especulacion, sino el noble deseo de hacerle bien á nuestro pais, aprovechando sus ócios de Paris, y persuadido de que su libro iba á responder á una necesidad tan jeneralmente sentida en Europa, por los que tienen conexiones en el Rio de la Plata, como por nosotros.

mismos, reclamé en nombre de nuestra antigua y cordial amistad, el derecho de traducirlo, á lo que desde luego accedió enseñándome las primeras páginas que salieron de la estampa de *Miguel Levy, hermanos*, que desgraciadamente algun literato corsario se encargó de interceptar, llegando únicamente á mis manos algunas de las últimas entregas, cuando todo el libro se vendia ya en las librerías de Buenos Aires, y en circunstancias en que la guerra con el Paraguay, no me permite ocuparme en trabajos de largo aliento, no obstante lo insignificante de mi puesto en el ejército Argentino.

No pudiendo por estas razones cumplir con un compromiso que me habia impuesto con el mayor placer, voy á hacer lo único que me es dado en estos momentos, voy á escribir un artículo bibliográfico de este nuevo *Estudio Histórico*, que desde luego recomiendo á los numerosos lectores del Rio de la Plata, como un libro bien concebido y desarrollado, aunque la amistad no me hará callar algunas lagunas que en él se encuentran y tal cual apreciacion falsa á mi juicio. Mal probaria yo mi cariño por el autor si esta noticia se redujera á meras alabanzas para hacer que su libro se venda, á la vez que daria una tristísima idea de mi carácter como hombre y escritor.

Véamos, pues, como es que Arcos ha dado cima á su tarea, presentada al público bajo aquel título, — *Estudio histórico*, — que importa tanto como decir, que su intento se ha reducido á trazar las líneas capitales de un gran cuadro, dejando para otros el trabajo de iluminar sus muchos y variados puntos de vista.

Este gran cuadro cuyo marco aparece adornado de una introduccion, en la que resaltan los motivos que han inspira-

do la obra y la modestia del autor, que lamenta que su trabajo carezca del brillo que habria podido darle una pluma francesa, abarca un panorama inmenso. Comienza con la historia del *Tarantisuyon*, es decir, de las cuatro regiones que, desde el 3° grado de latitud norte hasta el 55° grado de latitud sud, formaban el pais de los Incas, donde se hablaba la lengua *quichua*, y se estiende sin monotonia hasta las riberas del Plata, terminando las últimas pinceladas en el momento histórico en que el General don Bartolomé Mitre sube á la Presidencia de la república por el prestigio que dan la victoria y la popularidad.

La historia de los Incas comprende curiosas noticias sobre el estado fisico y moral del *Tarantisuyon* en el siglo XV, sobre el origen de su gobierno y sus conquistas desde *Tupac-Inca-Yupanqui* hasta *Atahualpa*, cuyo rescate le valiera á *Cajamarca* nada menos que 77.500,000 francos; pintorescas descripciones del *Cuzco*, la ciudad Santa, la *Jerusalem* de los adoradores de *Pachakamac*, de sus fortalezas, templos y diversiones públicas, de las ciencias y de los *quipues*, es decir, de la manera como los Incas suplían la escritura, y cuyo arte era privilegio esclusivo de aquellos emperadores y de los *Kouracas*, que eran los gefes de las tribus conquistadas. Viene en seguida la conquista de *Quito* por *Huaina-Capac*, hijo del viejo *Yupanqui*; la sabia y pácifica administracion de este, durante la cual se construyen grandiosos acueductos, hermosos caminos; sus grandes cacerias por las vertientes occidentales de los Andes, y que se estienden hasta los bordes de *Guanacacho*; su muerte, sus funerales y las estraña fiestas que con tal motivo se celebraron.

Muerto *Yupanqui*, el jóven *Huaina*, espíritu emprendedor

rio de sus antepasados; celebra las suntuosas fiestas de Rai-mi, reúne en seguida cuarenta mil hombres y só pretesto de una gran cacería, cuya descripción deja atrás las de los Merovinjanos en los bosques de las Galias y de la Germania, se derrama por las cordilleras, llega hasta el pié del Tupungato coronado de nieves eternas, donde sus cuarenta mil cazadores estrechan el cerco y cojen una inmensa cantidad de guanacos, descendiendo hasta el río Tunuyan y las lagunas de Guanacache, de donde despacha para el norte la mayor parte de su gente con un cargamento de lanas, cueros y charqui de guanaco, y seguido de quince mil combatientes, costea los bordes del Tunuyan, llegando hasta donde este río se pierde en el Chandileuvú que los Españoles llamaron des pues Desaguadero. Descubre de allí una nueva cadena de montañas, que corren paralelamente á los Andes,— la Sierra de San Luis,— y siguiendo sus vertientes occidentales se dirige al norte para volver al Tarantisuyon. Halla en su tránsito una multitud de tribus errantes, que á la manera de los guanacos buyen á su simple vista; hace no obstante infinitos prisioneros, que segun la costumbre de los Quichuas, son conducidos á sus estados y distribuidos entre los *amantas*, es decir, entre los que junto con los *Quipucumayas* formaban una especie de academia de ciencias, y de conquista en conquista llega hasta los 29 grados de latitud Sud á algunas leguas mas abajo de la ciudad actual de Santiago del Estero. Mas en aquellos prisioneros que desparramados no podian oponer una resistencia séria á las masas imponentes de los quichuas, Huaina halló una altivez que le asombró. Tercos, indiferentes asi á los buenos como á los malos tratamientos, dice Arcos, rehusaban casi siempre el hablar, de manera que sus amos no pudieron obtener de ellos sino

nociones muy vagas, —que su país era inmenso y su única ocupación la guerra. La repugnancia de estos hombres por el trabajo regular era invencible y grande su indiferencia por las fiestas de los quichuas. Fué pues con dificultad que aprendieron su lengua y no se consiguió que olvidaran la suya propia, como se había hecho con los Indios de Quito y de Tunguragua.

«Huaina no sabía, añade el autor, que sus prisioneros eran Indios de cráneo *chato*, tan antipáticos á toda civilización como los indios de cráneo *abovedado* eran predisuestos á ella.»

«Estas dos razas, prosigue, se hallaban en toda la América en presencia una de la otra. A lo largo de los Andes eran los quichuas de cráneo *abovedado*, y los *Aucas* de cráneo *chato*; en los países de los grandes ríos del Sud-Este sobre las riberas del Paraná y del Uruguay eran los Guaraníes y los Guaicurues; en el Brasil los Guapindanas y los Jacahunas, al Norte entre el Amazonas y el Orinoco los Huarannos y los Caraibes.»

«En todas partes los cráneos *abovedados* se mostraban más adelantados en las artes primitivas. Habitaban casi siempre los mismos parajes y cultivaban algunas plantas alimenticias. Todos construían chozas ó cuevas, dormían en camas ó hamacas y dependían de un gobierno despótico y teocrático. Los cráneos *chatos* eran en todas partes salvajes; llevaban una vida errante y se alimentaban de la caza ó de la pesca: algunas pieles de animales estendidas sobre ramas constituían todo su abrigo, y sus mujeres lo transportaban fácilmente en sus constantes emigraciones. Su vida era dura y llena de privaciones, que parecerían insoportables al hombre civilizado, pero vivían libres, y

«la autoridad del cacique ó gefe que se daban, duraba tanto como la expedicion para la cual habia sido elegido.»

Arcos esplica mediante esta teoría frenológica que inclinaba la raza de cráneo *abovedado* á la veneracion y la raza de cráneo *chato* á la independencia salvaje, la facilidad con que los *Viracochas*, (voz quichua que significa *espuma de mar*, y que fué el nombre que los habitantes del Tarantisuyon dieron á los primeros Españoles que arribaron á las riberas del rio Biru), dominaron las tribus mas numerosas y compactas de esta parte de América, al paso que las otras, como los Araucanos, los Querandies, los Timbues, los Macones, los Abipones, los Folas y los Charrecas, les resistieron constantemente, poniendo mas de una vez á prueba su indomable valor.

Tal pensaba yo hace próximamente dos años cuando al través del Océano sosteníamos con el autor una polémica epistolar, á propósito de ciertas apreciaciones mías sobre la raza latina. Arcos no participaba entonces de mi modo de ver. Una reaccion, pues, se ha obrado en sus ideas, y á mi entender, su juicio ha ganado con ella, como ganará siempre el de todo aquel que, saliendo de su error, reconozca la accion de la Providencia en una multitud de fenómenos sociales cuyos efectos preferimos atribuir á la casualidad, en lugar de atribuirlos á las altas previsiones de la naturaleza, oscura, impenetrable, misteriosa muchas veces, pero siempre lógica, inflexiblemente lógica, al través del espacio y de las edades.

Ocupábase Huaina despues de su escursion por las cordilleras australes y el pais de los Aucas, en someter á las tribus de Cochabamba, cuando recibió un mensaje alarmante de Atahualpa anunciándole que unos hombres extraor-

dinarios habian arribado al rio *Birú*,—que los Españoles llamaron *Perú*, quedando luego como denominacion de todo el Tarantisuyon,—y desde este momento comienza la historia de la conquista del Perú, cuyas riquezas despertando el espíritu aventurero en Europa atraieron á los Españoles y á los Portugueses al mundo de Colon.

Aquí consagra el autor un estenso capítulo al antagonismo entre los Españoles y los Portugueses que parece cesar con el tratado de Tordecillas, celebrado en aquellos buenos viejos tiempos en que los Papas repartian el mundo á su antojo, trazando en su ignorancia lineas imaginarias de un polo á otro, y despues de hacer una reseña de las expediciones de Pinzon, Solis, Gabotto y Lara, lleva al lector hasta el 24 grado de latitud sur donde la mas grandiosa de las cataratas del mundo, *el Salto de Guairá*, derramando por un estrecho canal de sesenta metros de ancho un volúmen de agua casi tan grande como el de todos los rios de Europa juntos, produce en seis leguas á la redonda un ruido espantoso que se asemeja al de un sacudimiento titánico de la tierra.

Siguiese una descripcion de los grandes rios Paraná y Paraguay, cuyas tribus no tienen historia hasta entonces, terminando este capítulo con los primeros ensayos de colonizacion y la novelesca y conocida historia de la desgraciada Lucia Miranda.

Vienen despues los *Adelantados*—don Pedro Mendoza, fundador de Santa Maria de Buenos Aires; la fundacion de la Asuncion y de la Candelaria; la muerte de Mendoza; las divisiones que se siguieron entre los colonos, y el antagonismo entre Irala y Ayolas, el primero de los cuales vencedor al fin, consigue hacerse confirmar Adelantado por la corona de Castilla.

En pos de estos y no solo exitados por el oro, sino por el inagotable elemento de riqueza que ofrecían la sumisión de todos los Indios del Tarantisuyon y las demás razas de craneo abovedado, vienen Gonzalo Mendoza, Vergara, Zárate, Torres de Vera, Saavedra, el obispo Torres, Garay y la fundación de Santiago del Estero, de Tucuman, de Santa Fé, de Córdoba, etc. etc., quedando así jaloneado, el largo trayecto que mediaba entre el Rio de la Plata y la antigua capital del Imperio de Atahualpa; y no sin plan preconcebido como se dice en la página 121, sino antes por el contrario, buscando un camino mas corto entre el Perú y la Metrópoli, que es lo que se deduce de las mismas reflexiones del autor en las páginas 127 y 133.

Síguense algunas consideraciones sobre el estado moral del país, sobre las continuas cuestiones de límites entre los Españoles y los Portugueses y sobre el sistema comercial,—el cual, no permitiendo la importación de las manufacturas europeas, obligó á los colonos á servirse de una porción de utensilios indígenas, teniendo que abandonar sus hábitos de hombres civilizados, que sustituir la silla de montar por el *apero*, el pantalón por el *chiripá*, y el sayo por el *poncho*,—barbarizándose así gradualmente.

Una parte de las reflexiones que hace el autor á este respecto me parece exacta. Los colonos, en efecto, tuvieron que abandonar muchos de sus usos y costumbres, á causa de la carestía de las manufacturas metropolitanas, al paso que algunos de esos usos y costumbres eran sustituidos ó modificados pura y exclusivamente por la novedad de unas industrias y ocupaciones á las que no estaban acostumbrados. Así, por ejemplo, yo encuentro mas ingeniosa que exacta la explicación que se dá de la sustitución del sa-

yo por el poncho. No pudiendo recibir telas baratas de España, los colonos tuvieron que tejer las que habian de servir para sus vestidos,—luego no fué por economía que trocaron el sayo por el *poncho*, puesto que en el último entra mas tela que en el primero, sino porque á la vez que este preservaba mejor de todas las intemperies, podia hacer los oficios de cobija cuando con las diversas piezas del apero se improvisaba una cama campestre. Además de esto, si el poncho no era un traje nacional en España, lo era la manta andaluza cuya forma es la de un trapecio, no diferenciándose de aquel sino en que no tiene el agujero del medio, tiene dos de sus puntas cosidas y se la lleva embozándose en ella. Se concibe, pues, que los colonos no tuvieron mucho que pensar para convertir la manta de los *majos* pedestres en una manta apróposito para cabalgar desenvueltamente con ella.

LUCIO V. MANSILLA.

(Concluirá.)

## DON ANDRÉS BELLO.

### I.

«El nombre que encabeza este artículo es uno de los mas populares en la América española,» decia nuestro amigo Torres Caicedo al hablar de Bello; pues bien, Bello no existe ya! Empezó ese viaje eterno del que no se vuelve; pero deja una memoria inolvidable y una celebridad merecida y justa.

Nació en Carácas, Venezuela, el 30 de noviembre de 1780 y ha fallecido en Chile el 15 de octubre último, estimado, respetado y honrado. Rector honorario de aquella Universidad, el gobierno le ha tributado honores espléndidos en sus exéquias, comprendiendo cuanto importa dar este saludable ejemplo en nuestros países, donde solo se cree existe mérito en la gloria militar ó en las fortunas acumuladas con escándalo esquilmando el pueblo á la sombra del poder.

Bello era uno de los escritores mas serios de América.

Sus obras mas apreciadas son: *Principios de derecho internacional*, que sirve de testo en nuestra Universidad. *Gramática castellana*—*Principios de ortología y métrica de la lengua castellana*—*Análisis del verbo*—*Teoría del entendimiento*—*Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana*—*Proyecto de un código civil*—*Compendio de cosmografía*. En esta suscita enumeración no se comprenden sus discursos literarios ni sus opúsculos políticos.

Miembro correspondiente de la *Real Academia Española* y de otras sociedades científicas y literarias, su fama no estaba limitada á un país, se extendía mas allá, y en la misma Europa los sábios no desdeñaban acogerlo en el seno de sus asociaciones.

La América ha perdido uno de sus hombres eminentes, la literatura está de duelo, y los pensadores entristecidos ante esa sucesiva desaparición de los escasos representantes del talento en estos países.

La muerte de don Andres Bello deja un vacío difícil de llenarse, y Chile como la América entera debe deplorar su muerte.

Del señor Bello conocemos dos biografías—la escrita por don José]Maria Torres Caicedo, y la del señor Amunátegui: no tenemos espacio para entrar en detalles sobre la vida y las obras de este ilustre americano, y nos limitamos á dar cuenta de su pérdida.

## II.

### EL CORONEL DON MANUEL A. PUEYRREDON.

El viernes 10 de noviembre del presente año (1) falle-

1. Aun cuando la entrega de *La Revista* corresponde á Setiembre

ció en la ciudad del Rosario el coronel Pueyrredon, autor de varias obras históricas, de las cuales no se han publicado hasta ahora sinó algunos fragmentos. Los lectores de *La Revista* recordarán al vivaz narrador de *Campaña de Misiones en 1828*, escrito que nos remitió espresamente para *La Revista*, como otro sobre Bahía Blanca, que aparecerá muy pronto, siendo ya una obra póstuma del laborioso militar. Hemos perdido un colaborador asiduo, pues nos tenia ofrecidos varios trabajos. Su estensa obra sobre la campaña de Chile ha quedado inédita, como muchos otros escritos y su autobiografía.

El coronel Pueyrredon nació el 3 de mayo de 1802 en el Baradero, hijo de don Andrés de Pueyrredon y de doña Manuela Camaño, y entró de cadete en 1813 en el Regimiento de Húsares, hizo parte de los inolvidables Granaderos á caballo del general San Martín, asistió á la batalla de Maipo en el escuadron de Cazadores á caballo, concurrió á la segunda campaña al sud de Chile, estuvo en la accion de Biobio, siendo gravemente herido en *Mesamávida*; se encontró en distintas batallas como en Concepcion, Talcahuano y Curali, donde tomó un estandarte al enemigo y el gobierno de Chile le condecoró con la «Legion de Mérito.»

Además de estos servicios en la guerra de la independencia, se mezcló en los sucesos internos, estuvo en la accion del Rio Cuarto en 1821, en la punta del Médano en el mismo año, en la campaña de Misiones en 1828 y en el ejército del general Lavalle contra Rosas en 1840.

El coronel Pueyrredon se habia consagrado en sus últimos años á escribir sus recuerdos, y como tenia una merecien se ha impreso en noviembre, por cuya razon podemos dar estas noticias sobre estos dos americanos.

moria fresca narraba con colorido los sucesos en que tuvo parte.

Sentimos la pérdida de este viejo guerrero de la independencia, uno de los pocos soldados que aun quedaban y que por desgracia se nos van yendo demasiado á prisa, sin contarnos las heroicas hazañas de aquellos tiempos, para legar así por medio del ejemplo, la fé en las lides de la democracia.

VICENTE G. QUESADA.

—♦♦♦—



### Advertencia.

Los fragmentos que nos remite el doctor Lopez de la obra que prepara con el título de *Estudios Etnológicos de los Pueblos del Perú*, ofrecen graves dificultades à la Imprenta de la *Revista*, por la estrañeza de los vocablos y naturaleza exótica de las raices etimológicas que forman su base. Nos es muy sensible que el primer fragmento que lleva el título de VIRACOCHA halla salido con errores de bastante consideracion; y no tenemos mas recurso para remediarlo que dar en cada número subsiguiente la fé de erratas del anterior. Esto es tanto mas necesario cuanto que en el fragmento que va en esta entrega, el doctor Lopez se ocupa de los *Números y Pronombres Keshuas* comparados en sus raices índicas y turánicas para demostrar la identidad que tienen entre sí, y la afinidad de las respectivas razas: trabajo que muchas veces estriba sobre la descomposicion erudita y científica de un vocablo y de una forma aritmética.

#### *Número anterior.*

Página 559	donde dice Yr, debe decir: Yri—ojo—hijo.
“ 560	“ <i>lujo nacido de</i> —Hijo: nacido de.
“ 561 línea 9	“ <i>en todos</i> entre todos
“ 561 “ 21	“ generador del vi:del Sol,
“ 562 “ 19	“ avyp aner
“ 563 “ 3	“ mame man

Página 563 línea 11	“	Floro	Horo
“ “ “ 12	“	Fler	Her
“ “ “ 14	“	Nereures	Neriennes
“ “ “ 21	“	Veupa	Neura
“ “ “ 22	“	menos	nervos apelamus
“ 565 “ 3	“	KA	RA
“ “ “ 15	“	<i>bilateral</i>	<i>biliteral</i>

Prescindimos de otros errores pequeños que afectan simplemente al estilo y que puede suplir el lector.

Estos estudios formarán un volúmen que aparecerá dedicado á los amigos y compañeros de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, en testimonio de la gratitud con que siempre el autor ha mirado el honor que le hicieron al llamarlo á su seno.